Biblioteca LAS SECTAS

Director: J. Tusquets
Secretario: J. Guiu

Los poderes ocultos de España

Los Protocolos y su aplicación a España.—
Infiltraciones masónicas en el catalanismo.
El señor Maciá es masón?

EDITORIAL VILAMALA
Valencia, 246 — Barcelona
1932

LAS SECTAS

LOS PODERES OCULTOS DE ESPAÑA

LAS SECTAS N.º 2
BIBLIOTECA TRIMESTRAL
Director: J. Tusquets Secretario: J. Guiu

Los poderes ocul-tos de España

Los Protocolos y su aplicación a España. — Infiltraciones masónicas en el catalanismo. El señor Maciá es masón?

EDITORIAL VILAMALA
Valencia, 246 — Barcelona
1932

SUMARIO

Los Protocolos (Texto integro, estudio crítico y demostración de como se aplican a España).

Origenes de la Revolución española: Francisco Ferrer y Guardia, Infiltraciones masónicas en el catalanismo, La asamblea de Parlamentarios.

Controversia: ¿Quién ha mentido? Documentos acerca de Maciá.

Estudio crítico de los Protocolos

Hay en el «British Museum», de Londres, un libro en idioma ruso, que corresponde a la siguiente signatura: «3926, d 17»; fecha de entrada 10 de agosto de 1906. Se lee en su portada: «Lo grande en lo pequeño y el Anticristo como una posibilidad política inmediata. (Notas de un ortodoxo. Segunda edición, corregida y aumentada. - Tsarkoie-Selo. 1905).»

Es la conocida obra del profesor ruso Sergio Nilus. Uno de los «apéndices» de esta obra —el XII— son los *Protocolos de los Sabios de Sión.*

La traducción inglesa de este «apéndice», publicada en Londres, en 1919 con el título: *The jewish peril. Protocols of the Learned elders of Sion*, simultánea de la traducción alemana de Charlottenburgo (Berlín), ocasionó varios artículos de *The Times* y de *The Morning Post,* y aquí empieza la celebridad de los Protocolos.

Tenaz ahinco pusieron los judíos en impedir su divulgación, infatigable constancia en la negación de su autenticidad, aunque absteniéndose siempre —observa Fry— de mencionar siquiera los hechos en que se descubren practicadas las teorías protocolarias.

«Los velos misteriosos» que envuelven sus orí-

genes, las vicisitudes no menos misteriosas de no pocas de sus ediciones, —unas arrebatadas, confiscadas, incendiadas, destruídas, apenas publicadas, otras que se lanzan sin nombre de editor con temblores de timidez asimismo misteriosa, y otras que no pasaron del anuncio de publicarse—, y las disputas sobre su autenticidad, comenzadas en Londres, propagadas por todo el mundo, teniendo por palenque las prensas de América y Europa y por contendientes una crítica tal vez sistemáticamente adversa y la crítica serena e imparcial, hicieron celebérrimos los *Protocolos de los Sabios de Sión*, cuyas ediciones se multiplicaron hasta lo inmenso en casi todos los idiomas.

Dos palabras nos proponemos decir, acerca de su autenticidad, considerándola: primero, en su aspecto extrínseco, y, después, en su aspecto intrínseco.

I

CLAVE HISTORIAL DE LOS PROTOCOLOS

Son los *Protocolos de los Sabios de Sión* un programa de acción judía; pero acción tal que tiene por fin la sumisión de las naciones al yugo de Israel, mediante una revolución universal, que en ese programa tiene su plan táctico y estratégico en líneas generales: oro, prensa, masonería, libertades y democracias liberales, socialistas, comunistas... Cuanto se comprende debajo del nombre de «Derecho Nuevo».

Así se colige de sus páginas, y así, sobre poco más o menos, los define Sergio Nilus en el prólogo de la edición de 1917: «Por ahora sólo sé, de autorizada fuente judía, que los Protocolos no son otra cosa sino un plan estratégico para la conquista del mundo, con el fin de someter el universo al yugo de Israel (el que lucha con el Señor). Plan elaborado por los caudillos del pueblo judío durante los siglos de su dispersión, después de la ruina de Jerusalén por Tito, y ahora presentado al Consejo de los Ancianos por el príncipe del Destierro, Teodoro Hetzl, en el primer Congreso Sionista, celebrado por ellos en Basilea, en agosto de 1897.»

Conviene advertir cuanto antes que los Protocolos miran directamente a Rusia, como para comenzar allí la revolución universal en ellos trazada...

Como empezó la disputa

Las primeras ediciones pasaron inadvertidas. Cuando los *Protocolos* emprenden el vuelo de la celebridad, y el judío Kerensky, que en Rusia es el puente del imperio al bolchevismo, manda recoger todos los ejemplares en Petrogrado y Moscou — donde llega a ser delito, que se castiga con el destierro y aún más duramente, la posesión de un ejemplar —, Kerensky no niega la autenticidad, ni siquiera al encarcelar a Nilus y desterrarlo y comunicarle que la causa de su destierro es el daño que ha causado a los judíos con la publicación de sus *Protocolos*.

Al cabo parece que se cayó en la cuenta de que

había que oponer refutación más racional a la difusión del libro, y, soslayando el programa protocolario y su relación con la realidad revolucionaria, se empezó a combatir la autenticidad.

Como llegaron a Nilus los Protocolos

Sergio Nilus, de quien en el prólogo de la traducción alemana se dan algunos pormenores biográficos: «Sabio, que goza en Rusia reputación de erudito, concienzuda y rigurosamente creyente, y de hombre distinguido por la elevación de su espíritu; que frisa en los setenta y pasa los últimos años de su vida en Ukrania», recibió, en 1901, unos extractos de las sesiones del mencionado Congreso Sionista de Basilea. Se los remitió el mariscal de la Nobleza de Chern, Alejo Nicolajevisch Souchotin, que a la vez los envió a C. Butmi.

Aquellos extractos, copia de los del Congreso, de cuya exactitud Nilus afirma que le daban «plena seguridad», estaban en francés, como los originales, «porque muchos sionistas no saben hebreo». Eran los *Protocolos*.

Separadamente los tradujeron Nilus y Butmi. Las traducciones coinciden en todo el texto.

No hay que decir que el punto donde se colocan y mueven las baterías de la campaña contra la autenticidad es éste: cómo adquirió Souchotin los extractos.

Estado de la cuestión

Al curioso lector que quisiere ahondar en este punto, le recomendamos *La Judeo Maçonnerie*, del ilustre polemista francés Mons. Jouin quien, en su vastísima documentación y profundo y minucioso estudio sobre el judaísmo y la masonería, probados en varias obras y en su *Revue Internationale des Sociétés Secrètes*, Avenue Portalis, 8, Paris, tiene sobradas credenciales de primera autoridad en la materia.

Nosotros, consultando la brevedad, nos limitamos a lo que llaman «impresión de conjunto», sin salir apenas del estado de la cuestión.

Un secuestro puso en manos de Souchotin los extractos de Basilea.

Sergio Nilus conoce, sin duda, cómo fué el secuestro; pero habla de él con gran cautela. Cuando declara la plena seguridad que le dan de la exactitud de la copia, claramente habla del secuestro y suficientemente indica que en él intervino «uno de los jefes más influyentes y de más altos grados de la masonería en París, ese nido de conspiraciones».

Como quien lamenta no poder ser más explícito actualmente, dice: «Por ahora sólo sé, de autorizada fuente judía, que esos *Protocolos* no son sino un plan estratégico para la conquista del mundo...» Y añade: «No sin razón podrá ponerse el reparo de apócrifo a este documento. Mas cuando sea posible probar la existencia de esta conspiración mundial con escritos y declaraciones de testimonio irrecusable, y desenmascarar

a los cabecillas que tienen en sus manos los hilos sangrientos del complot, serán descubiertos *los misterios de la iniquidad.*»

Nilus esquiva puntualizar la historia del secuestro, aún a riesgo de que se dude o se niegue la autenticidad de los *Protocolos*. Pero, íntimamente convencido de ella, los publica y espera la posibilidad de que testimonios venidos de otra parte, declaraciones y escritos ajenos a los que él conoce y no alega por razones que le obligan al silencio, lleven a sus lectores la convicción que él tiene de la autenticidad.

Aun parece insinuar la apelación al tiempo, que, efectivamente, cuando él escribía estas palabras, empezaba a rasgar los velos de «la iniquidad» en la revolución rusa y en su propagación por todas partes.

Asediado el imperio ruso por los judíos, que tanta parte tuvieron en los horribles atentados y asesinatos de zares, príncipes y altos funcionarios de aquella nación, la policía secreta rusa, con la cooperación de imperialistas residentes en París y en otros puntos, espiaba acá y allá los lugares frecuentados por los judíos. Y así se espió el Congreso de los judíos en Basilea. No es mucho que se agotara la habilidad y la astucia para enterarse de lo que se trataba en sus sesiones. Lo raro fuera que la policía rusa no lograra su intento en cosa de vida o muerte para el imperio o para sus príncipes y gobernantes, como podía sin exageración suponerse, allí donde se congregaban sus más formidables enemigos.

En estas circunstancias ni es difícil el secuestro, ni imposible la deslealtad de cualquier Judas...

Y es innegable que en las circulares del Comité Sionista, especialmente en una de 1901, que lleva el número 18, Teodoro Hetzl, el príncipe del Destierro, amargamente se lamenta de «indiscreciones que han violado el secreto de los *Protocolos*». Cabalmente en 1901 los recibieron de Souchotin, Nilus y Butmi.

Algo màs

Ya se entiende que la dificultad de probar hoy por hoy el secuestro favorece a la campaña judía contra la autenticidad. Pero como entre amigos, con verlo basta, y un cotejo de esos *Protocolos* de Nilus y Butmi con las actas originales del Congreso bastaría para disipar toda duda, no es tan fácil entender cómo los judíos no exhiben las actas originales y las cotejan con los *Protocolos* publicados. Sobre esas actas se extiende la bruma impenetrable de aquel secreto a que los judíos y masones se obligan, conforme a la regla: *Iura, periura; secretum prodere noli.* Juran y perjuran que son apócrifos; pero no entregan las actas.

La dificultad de que el Congreso fué sionista y los sionistas no aspiran a la dominación universal de que se habla en los *Protocolos*, pertenece al aspecto intrínseco de la autenticidad, de que hablaremos en el párrafo siguiente. Allí veremos que la aspiración a un reino universal es común a todos los judíos, como el falso mesianismo que profesan todos, cuya quintaesencia es la esperanza en un reino universal simbolizado por la serpiente que ellos llaman

ham, padre de este pueblo, es el noveno descendiente de Sem, natural de Ur-Kasdim, situada entre Babilonia y el golfo Pérsico, la actual Mugheir. Salió de Ur el Patriarca y se encaminó a Harán, y de aquí a Palestina, cuyos naturales le llamaron «heber» hebreo (extranjero, viajero), nombre que se perpetúa en su descendencia israelita.

En la fórmula de bendición que Dios le dió (1): «Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está en la orilla del mar», parece entreverse como una profecía de la historia del pueblo hebreo, dividida en dos períodos. Uno, antes de Jesucristo, en que sus patriarcas y sus profetas alumbran la noche de la esperanza en el Mesías, como estrellas desde el cielo de su elección. Otro, después de Jesucristo, en que el pueblo judío en el día de la realidad mesiánica vive disperso, disgregado como la arena, sin formar nunca patria, al margen de todas las patrias, atraído o repulsado según el oleaje de las legislaciones de los pueblos por donde peregrina en el curso de los siglos.

En uno y otro período hay diáspora o dispersión judía; pero en el primero lleva el pueblo judío a todas partes, más o menos enturbiado, el carácter sobrenatural de su elección; en el segundo, el carácter sobrenatural de su castigo.

(1) Génesis, XXII, 17.

ANTES DE JESUCRISTO

Refiriéndose al primer período, dice Filón (1): «En todas partes tenían colonias: en Egipto, Siria, Panfilia, Cilicia y en diversas regiones del Asia Menor, en Bitinia, en el Ponto, en Tesalia, en Beocia, Macedonia, Etolia, Ática, Argos y Corinto, en el Peloponeso, en las islas griegas, especialmente en Eubea, Chipre, Creta... Tanto, que Jerusalén podía llamarse, no sólo capital de Judea, sino de todo el mundo.»

La confirma Estrabón: «No es fácil, dice, hallar región donde no haya llegado este pueblo y que no haya sido por él conquistada.» Es el lenguaje de Sila y de Séneca.

La exageración, si la hay, no es tan errónea que no deje ver en su fondo la índole de esta dispersión de que se sirve la Providencia para esparcir por el mundo la esperanza en el Mesías verdadero y preparar los caminos al Cristinanismo.

Pero es de notar la conducta Si no obligan a todos los pueblos a abrazar el judaismo por la fuerza de las armas, como a los idumeos e itureos, es cierto, como dice el P. Weis (2), que «en todos los puntos en que se establecieron, Egipto, Asiria, Babilonia, Persia, Roma, no tardaron mucho en excitar contra ellos, por su expansión increíble y su inoportunidad fatigante, de un lado, y la continua manifestación de sus convicciones, de otro, las más crueles persecuciones».

(1) *Ad Cajum*, 36.
(2) *Apología del Cristianismo*. tercera parte, tom. I, conferencia II, apéndice, núm. 3, ed. Barcelona, 1906. Pág. 189.

En Roma

Roma fué su sueño dorado. Era conveniente que asistieran a la formación de la unidad mecánica del mundo en la Roma de los Césares, cooperando con la esperanza mesiánica al advenimiento de la unidad moral del mundo en la Roma de los Papas.

A Roma llegan, y apenas han pasado veinte años de su llegada, cuando parecen dueños de todo. Es frecuente el dicho de que el imperio romano era una colonia judía.

Los expulsa Cornelio Híspalo, los expulsa Tiberio... ; pero, dice un historiador: «salían, daban vuelta a la muralla y volvían a entrar.»

La crítica percibe en Roma el influjo judío en tres hechos memorables: el renacimiento de la literatura y de la filosofía romana en plena decadencia, en vísperas del período agónico del paganismo; la conversión de no pocos romanos a la fe cristiana, sirviéndoles de puente el judaísmo, y las persecuciones sangrientas decretadas contra los cristianos por los césares.

Cuéntase que los judíos, durante tres noches consecutivas, llenaron de lamentos la ciudad, a la muerte de Julio César. Lloraban inconsolables la muerte de su amado protector, cuyas deudas no veían el modo de cobrar.

He aquí un trozo de un discurso de Cicerón, en defensa de Lucio Valerio Flaco, a quien los judíos llevaron a los tribunales por haberse apoderado de una parte de las sumas que todos los años enviaban a Jerusalén: «Conocéis —decia

Cicerón— el número de los judíos en Roma, y cuán unidos están, y cuán grande es en todas nuestras asambleas su influjo. Me guardaré mucho de alzar mi voz; sólo quiero que me oigan nuestros jueces, porque no falta quien esté dispuesto a concitar contra mí y contra los mejores ciudadanos a estos extranjeros. No quiero, pues, suministrar nuevas armas a la malevolencia. Todos los años se exporta a Jerusalén, por cuenta de los judíos, el oro de Italia y de nuestras provincias. Un edicto de Flaco prohibió esta exportación. Ahora bien, jueces, ¿quién dejará de aprobar esta prohibición? La exportación del oro en más de una ocasión, y especialmente durante mi consulado, fué considerada, y no sin razón, contraria al interés público... En la dignidad de la República está no mostrar consideración a esta multitud de judíos, que perturba nuestras asambleas y se impone a la dirección del Estado.»

Repetimos que en esta dispersión primera, voluntaria, parcial, teniendo todavía patria en Palestina, los hebreos sirven a la esperanza del Mesías verdadero; esta esperanza queda muy por encima del plano de nuestra crítica, adonde sólo entran los errores de los judíos de mesianismo materializado, y sus pasiones, singularmente sus codicias, en proporción con sus errores.

Pongamos en este plano los *Protocolos* y, sin mengua ninguna del verdadero mesianismo, se verán ensayados y conforme a las circunstancias de entonces practicados en ese plano de errores y pasiones.

El becerro de oro, proclamado en los *Protoco-*

los, tiene ahí sus primeros conatos de realidad y aún alguna realidad, según Filón, Estrabón y Marco Tulio en los textos citados.

La ingerencia en las asambleas e instituciones romanas, su imposición al gobierno del Estado, es exactamente el texto de los *Protocolos* en lo de imponerse y dominar a todos los Estados, parlamentos, prensa, academias, universidades, banca, comercio, industria, a todas las instituciones de los pueblos modernos.

Los choques violentos, las perturbaciones, las expulsiones en todas partes, son consecuencia de aquellos primeros ensayos del plan de los *Protocolos*.

Hasta ese temor que impide a Cicerón alzar la voz de su elocuencia, tan respetada en Roma, por miedo a los judíos, es moneda corriente en nuestros tiempos, de que pueden dar testimonio irrefragable aún no pocos editores frustrados de los *Protocolos*.

Después de Jesucristo

Cerca de media centuria después de aquella escena del pretorio de Pilato—cuando este romano procurador proponía a la elección del pueblo judío a Jesucristo o al homicida Barrabás, y el pueblo judío pedía la libertad del homicida Barrabás y la crucifixión de Jesucristo—, fué la devastación de Jerusalén por las tropas romanas, vaticinada por el Crucificado. Jornada sangrienta, de que el propio Tito se horroriza, y en que fueron en tanto número crucificados los judíos, que, se-

gún Flavio Josefo, «faltaba madera para hacer cruces».

Entonces es la dispersión total del pueblo judío; todo el pueblo se dispersa, y en la salida de su patria, parece la realidad prefigurada por Ismael (1).

Aquello que en el Génesis se lee de Caín: «¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano Abel clama a Mí desde la tierra... Errante y extranjero serás en la tierra... Y Jehová puso señal en Caín» (2), se cumple a la letra en el pueblo judío, desde entonces sin patria, errante por todas las patrias y en todas extranjero, con señal harto más dura que la amarilla que le ponían los árabes.

«Caiga tu sangre sobre ti», solían decir los jueces judíos al sentenciado a muerte. «Caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos» (3) dijeron los judíos a Pilato, como asumiendo la responsabilidad de la crucifixión de Jesucristo. Esta señal lleva ese pueblo por todas partes, no sin carácter sobrenatural, que, salvándolo del exterminio y de la confusión con otros pueblos, perpetúa su dispersión por la tierra, hasta la hora de su conversión. Se ofrecen desde ahora en el mundo dos pueblos que parecen prefigurados por Esaú y Jacob... el primogénito es Esaú, el pueblo judío; pero la bendición es para Jacob, el pueblo gentil, el pueblo cristiano. En la persona de los magos, los judíos indican a los gentiles el camino de Belén. Los magos, los gentiles, adora-

(1) Génesis, XXI, 14.
(2) IV, 10, 15.
(3) San Mateo, XXVII, 25.

ron a Cristo; los judíos depositarios de su promesa y de su esperanza, le persiguieron hasta matarlo.

Aquel odio de Saulo, judío que asiste a la lapidación de San Esteban, y guarda las ropas de los apedreadores para que más descuidadamente y a mansalva lo lapiden (1); «que asolaba la Iglesia de los primeros cristianos, entrando por las casas y trayendo hombres y mujeres para entregarlos en la cárcel» (2); y que luego, «respirando amenazas y muerte contra los discípulos del Señor, pidió cartas para prender en Damasco a cuantos cristianos hallase» (3); el odio de aquel Saulo que en el camino de Damasco cae del caballo y se transforma de súbito en San Pablo, puede dar idea del odio anticristiano que informa la actividad judía en esta dispersión.

Errantes

Con el príncipe de los desterrados en Babilonia forman primeramente los judíos una unión política, conato de patria. Pronto huyen a China y a India perseguidos por los persas, y los árabes también los persiguen. No les fueron favorables los Códigos de Teodosio y Justiniano; tampoco los merovingios; los carlovingios les fueron benévolos... Con suerte varia, atraído o expulsado, favorecido, tolerado o perseguido, sigue este pueblo misterioso su peregrinación por las naciones: Alemania, Inglaterra, Francia, Rusia...

(1) Hechos de los Apóstoles, VII, 57.
(2) Ib., VIII, 3.
3) Ib., IX, 1 y 2

A España vinieron antes de Jesucristo. El Concilio de Ilíberis, celebrado hacia el año 300, da reglas a los fieles sobre el trato con los judíos.

Sisebuto los expulsa, para concluir la paz con los imperiales, y eran tantos, que los que se quedaron en España, conversos, sumaban noventa mil, siendo la menor parte. Witiza los favorece. En el reinado de Egica conspiran para entregar España a los árabes. (1).

Impelida por los judíos africanos y atraída por los judíos peninsulares, sobreviene la invasión musulmana en el reinado de Don Rodrigo. En el ejército invasor militan unos cuantos millares de judíos. Los invasores entregan a la custodia de los judíos las plazas que conquistan, y siguen su marcha. Triunfo de los judíos es el triunfo de los árabes; con ellos conviven, con ellos dominan y gobiernan, hasta que los almohades queman sus sinagogas y ellos huyen y se refugian en Castilla.

Síguense días de tolerancia en que muchas veces los caballeros defienden a los judíos de las iras populares. En este período brilla Alfonso el Sabio... Pero no se olviden los clamores del pueblo reflejados en las *Partidas* (2): «Oyemos decir que en algunos lugares los judíos fecieron y facen remembranza de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, furtando los niños y poniéndolos en la cruz, faciendo imágenes de cera et crusificándoles, cuando los niños no pueden haber.»

(1) GEBHARDI, *Historia de España*. España Goda. Cap. VI.
(2) Véase MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo I. Epílogo. Judaizantes y mahometizantes.

Por cierto que de este odio judío a los niños cristianos hay muchos ejemplos en Europa. En España tenemos el del santo niño Dominguito del Val, crucificado en Zaragoza, el año 1230, por el judío Alasse al bayluz, y el del Niño de la Guardia, cuyo proceso se conserva en Alcalá. Esto y los sacrilegios en la sagrada Hostia y las profanaciones del Crucifijo, tan en boga hoy, herían profundamente la fe católica tan viva en aquellos tiempos de luchas con los moros, que trajo la traición judía.

Judaizaban, pues, sangrientamente en lo religioso; en lo económico no menos sangrientamente judaizaban.

J. Marx dice en su *Historia de la Iglesia* (3): «Las causas verdaderas y más hondas de las persecuciones contra los judíos eran *económicas* principalmente. Los judíos podían ejercer la usura, prohibida severamente a los cristianos, y los intereses eran altísimos. Los privilegios austríacos de 1244 permitían el 170 por ciento. El rey Otosar de Bohemia concedió en 1214 a los judíos ilimitada facultad para fijar el interés; y un estatuto de Francia en 1243 les prohibió exigir más del 300 por ciento y el interés compuesto. De esta suerte muchos cristianos quedaban arruinados por haber caído en manos de los judíos; se concibe que procuraran librarse de ellos.»

Se abusa mucho de la ignorancia, cuando se habla de las persecuciones de los judíos, como de otros tantos atentados a la libertad de conciencia, y no se hace para nada mención de esta conciencia, causa principalísima de las explosio-

(1) Período cuarto, cap. II, párrafo 83.

nes de los odios populares, que informaba la usura judía y provocaba continuos disturbios sangrientos.

Los Reyes Católicos, cuando decretaron su expulsión, no pudieron desoir los clamores de todo un pueblo, de mil maneras tiranizado por aquellos extranjeros.

Curioso documento

De este lugar es, por ser de este tiempo, una carta famosa, que algunos suponen escrita a los judíos de España en vísperas de esta expulsión, pero que el abate Buis, que fué el primero que la publicó (1641), da como escrita a los judíos de Arlés (en vísperas también de expulsión) por los judíos de Constantinopla, a quienes aquéllos consultaron.

Los de Constantinopla responden a la consulta de esta forma:

Decís que el Rey de Francia quiere que seáis cristianos; haceos cristianos, ya que otra cosa no podéis, pero guardad siempre la ley de Moisés en vuestro corazón.

Decís que os van a quitar vuestros bienes; haced a vuestros hijos comerciantes, y por medio del tráfico, apoderaos poco a poco de los bienes de ellos.

Os quejáis de que se atenta contra vuestras vidas; haced a vuestros hijos médicos y boticarios, que les quiten a ellos la vida impunemente.

En cuanto a lo que decís que destruirán vuestras sinagogas, haced a vuestros hijos canónigos y curas, que destruyan sus iglesias.

Respecto a las grandes vejaciones que soportáis, haced a vuestros hijos abogados, notarios, personajes de los que ordinariamente influyen en los negocios públicos, y así dominaréis a los cristianos, ganaréis sus tierras y os vengaréis de ellos. No os apartéis un punto de

Por cierto que de este odio judío a los niños cristianos hay muchos ejemplos en Europa. En España tenemos el del santo niño Dominguito del Val, crucificado en Zaragoza, el año 1230, por el judío Alasse al bayluz, y el del Niño de la Guardia, cuyo proceso se conserva en Alcalá. Esto y los sacrilegios en la sagrada Hostia y las profanaciones del Crucifijo, tan en boga hoy, herían profundamente la fe católica tan viva en aquellos tiempos de luchas con los moros, que trajo la traición judía.

Judaizaban, pues, sangrientamente en lo religioso; en lo económico no menos sangrientamente judaizaban.

J. Marx dice en su *Historia de la Iglesia* (3): «Las causas verdaderas y más hondas de las persecuciones contra los judíos eran *económicas* principalmente. Los judíos podían ejercer la usura, prohibida severamente a los cristianos, y los intereses eran altísimos. Los privilegios austríacos de 1244 permitían el 170 por ciento. El rey Otosar de Bohemia concedió en 1214 a los judíos ilimitada facultad para fijar el interés; y un estatuto de Francia en 1243 les prohibió exigir más del 300 por ciento y el interés compuesto. De esta suerte muchos cristianos quedaban arruinados por haber caído en manos de los judíos; se concibe que procuraran librarse de ellos.»

Se abusa mucho de la ignorancia, cuando se habla de las persecuciones de los judíos, como de otros tantos atentados a la libertad de conciencia, y no se hace para nada mención de esta conciencia, causa principalísima de las explosio-

(1) Período cuarto, cap. II, párrafo 83.

nes de los odios populares, que informaba la usura judía y provocaba continuos disturbios sangrientos.

Los Reyes Católicos, cuando decretaron su expulsión, no pudieron desoir los clamores de todo un pueblo, de mil maneras tiranizado por aquellos extranjeros.

Curioso documento

De este lugar es, por ser de este tiempo, una carta famosa, que algunos suponen escrita a los judíos de España en vísperas de esta expulsión, pero que el abate Buis, que fué el primero que la publicó (1641), da como escrita a los judíos de Arlés (en vísperas también de expulsión) por los judíos de Constantinopla, a quienes aquéllos consultaron.

Los de Constantinopla responden a la consulta de esta forma:

Decís que el Rey de Francia quiere que seáis cristianos; haceos cristianos, ya que otra cosa no podéis, pero guardad siempre la ley de Moisés en vuestro corazón.

Decís que os van a quitar vuestros bienes; haced a vuestros hijos comerciantes, y por medio del tráfico, apoderaos poco a poco de los bienes de ellos.

Os quejáis de que se atenta contra vuestras vidas; haced a vuestros hijos médicos y boticarios, que les quiten a ellos la vida impunemente.

En cuanto a lo que decís que destruirán vuestras sinagogas, haced a vuestros hijos canónigos y curas, que destruyan sus iglesias.

Respecto a las grandes vejaciones que soportáis, haced a vuestros hijos abogados, notarios, personajes de los que ordinariamente influyen en los negocios públicos, y así dominaréis a los cristianos, ganaréis sus tierras y os vengaréis de ellos. No os apartéis un punto de

este camino que os trazamos y veréis por experiencia que tanto más lograréis encumbraros, cuanto más os abajéis.

Firma y fecha: V.S.V.S.F.F. Príncipe de los judíos de Constantinopla, a XXI de Diciembre de 1469.

Añade el citado Buis (1): «No sin razón los judíos fueron expulsados de Francia y de parte de Alemania. En el año 1474 quedaron convictos y confesos de haber crucificado a un niño cristiano, de veintiséis meses, en escarnio de la Pasión de Jesucrísto en Trento, y otro en Venecia el año 1477; en este asesinato intervinieron muchos...; el papa Sixto IV incluyó en el catálogo de los mártires a este niño que se llamaba Simón.»

Mutatis mutandis, los judíos pusieron por obra los *Protocolos* en la invasión de los árabes para derrocar el imperio visigodo en España, como al derrocar el imperio ruso con la invasión del bolchevismo...

Y de ahí para allá y para acá, en toda la Edad Media, judaizando religiosa y economicamente.

III

EL FIN Y LOS MEDIOS

Miremos ahora directamente el fin y los medios del plan protocolario. El fin es la sumisión del universo a los israelitas. ¿No será esto imputación infundada? Los medios son, además del oro, las libertades y democracias modernas, la fracmasonería... ¿Tiene esto algo que ver con el judaísmo?

(1) *La couronne royal d'Arles*, t. I. págs. 474-479.

La dominación universal

Estaba tan materializado el concepto del Mesías entre los contemporáneos de Cristo Jesús, aun entre sus discípulos, que en pocos estaría unido con el concepto de la redención del mundo por un sacrificio cruento, el sacrificio de que eran figuras todos los sacrificios de la ley mosaica.

No se pensaba en la realeza espiritual del Mesías, que es lo principal en su reino, como sabiamente prueba y enseña Pío XI en su admirable encíclica *Quas primas*. Se esperaba un Mesías a lo Ciro, a lo Alejandro, a lo Julio César que sojuzgara al mundo por la fuerza de las armas. Un Mesías que, teniendo por capital de su reinado «una ciudad tan grande como Palestina, tendría por Palestina el mundo entero».

En él dominarían los judíos desde «la ciudad santa, cuyos muros serían de plata y oro, y cuyas ventanas serían enormes piedras preciosas», según las descripciones que hacen escribas y discípulos de escribas (1).

Así materializaban la idea de aquel «dominador universal que de Jacob había de nacer», según el vaticinio del libro de los Números (2), y que en los Salmos (3) se presenta constituído Rey sobre Sión, su monte santo, recibiendo por heredad las gentes y en posesión los términos de la tierra.

(1) L. Ch. Filion, *Vida de N. S. Jesucristo*, t. I. El pueblo de Jesús.
(2) XXIV, 19.
(3) II, 6 y 7.

Tal vez el Mesías esperado ahora por los judíos no sea personal, sino impersonal: el propio pueblo judío; pero la idea de la dominación universal no la suprime ninguno de los dos bandos, ni el sionista, ni el diaspórico, ya que, temporal o espiritual, o temporal y espiritual juntamente, es de la esencia del mesianismo.

No parece que pudieran intentar esta dominación cuando los pueblos europeos, unidos en la unidad católica, formaban la cristianidad, única Sociedad de Naciones de posible, probable, y aun segura permanencia y eficacia en el mundo. Mas cuando esta unidad se rompe—y ellos vuelvan a ponerse al lado de la irrupción protestante que la destruye y no la substituye como deplora Hugo Grocio—, empieza una era de revoluciones, inacabable, de índole internacional, religiosa y económica, tal como cuadra a la idea de la dominación universal judía y a sus modos de judaizar.

En esto los *Protocolos* son reflejo exacto de la aspiración judaica.

Libertades y democracias

Diseminados en los pueblos de la cristianidad, aun tolerados y favorecidos, era frecuente distinguirlos con alguna señal, a semejanza de lo que en otro tiempo hacían con ellos los árabes. Sin esto, ya los señalaba y distinguía sobradamente su culto, el más directamente contrario al Cristianismo de los pueblos en que vivían. Para pasar inadvertidos, ellos piden la libertad de cultos, la de conciencia, la de pensamiento, no a la

manera que lo establece el derecho natural, sino a la manera del liberalismo.

El primero que «filosofó» la libertad liberal y su aplicación a la política es el judío Baruch Espinosa. El cardenal Ceferino González, en su *Historia de la Filosofía*, compendia la teoría espinozaina en los siguientes renglones: «En este orden de ideas—el político social—es Espinosa a la vez demócrata, radical y partidario del más opresor despotismo. Concede al hombre la libertad absoluta para tener y enseñar las ideas más subversivas, las negaciones más radicales en religión, en moral, en filosofía, en política, en todo; pero concede al Poder, no sólo la facultad de reprimir con sangre todo hecho externo, siquiera sea la aplicación práctica de aquellas ideas, sino el derecho de prohibir todo ejercicio de los legítimos derechos del hombre, siempre que al soberano se le antojen contrarios al bien del Estado, o lo que es lo mismo, siempre que aquel uso de legítimos y naturales derechos no le parezca conveniente al jefe del Estado.»

»En este concepto Espinosa merece ser apellidado padre y precursor de esos políticos modernos que, después de autorizar la enseñanza del ateísmo y del socialismo, y después de permitir la apología del asesinato político y de la rebelión, ahogan en torrentes de sangre las aplicaciones de semejantes doctrinas, y, lo que es peor, mientras permiten, en nombre de la libertad, la enseñanza y propaganda de semejantes doctrinas reprimen y prohiben, en nombre de la misma libertad, la enseñanza de las buenas ideas y de las instituciones en que se encarnan.»

Satisfechos de esta filosofía de su filósofo los judíos, le procuraron los estrepitosos honores de esa fama internacional, generalmente efímera, de que sólo gozan de cuando en cuando sus personajes o los que a ellos se someten. Convirtieron al filósofo Baruch en centro de toda una literatura, especialmente en Alemania; y estos conceptos de libertad, de paso que se difundían por las aulas, se popularizaban fuera de las academias y llegaban a los códigos. Recientemente la Academia de Jurisprudencia de Madrid le dedicó un homenaje, organizado por los judíos...

En esta doctrina espinosiana está, como en nebulosa, toda la libertad del liberalismo con todas sus fases. Se ve entre otras la fase correspondiente a la definición que dan de la libertad los *Protocolos*: «la facultad de obrar conforme a la ley; pero la ley la hacemos nosotros».

Y se ve la fase correspondiente a la negación socialista y comunista, expresada por Lenín al explicar la libertad de la constitución rusa en el séptimo Congreso celebrado por los soviets, diciembre de 1919: «Nosotros no hemos prometido jamás que nuestra constitución garantizaría la libertad y la igualdad en general. En cuanto a la libertad hay que concretar a qué clase y a qué fines esté reservada; en cuanto a la igualdad, ¿para quién ha de ser sino para aquellos que trabajan...? Esto es y no otra cosa lo afirmado en la constitución: la dictadura de los trabajadores y de los campesinos.»

Juntan con esta libertad la igualdad y la fraternidad. La universal dominación que sueñan los judíos supone una patria universal, enemiga

de las patrias nacionales. El antipatriotismo no es predicable descaradamente; pero mientras con la piqueta de la igualdad se borra toda distinción de clases y de autoridad dentro de las patrias nacionales, con la piqueta de la fraternidad se derriban las fronteras y se allana el camino para unir a los hombres en un internacionalismo financiero, en un internacionalísmo socialista y comunista ...

Tal es la libertad, la igualdad y la fraternidad, lema de la masonería y, por consiguiente, de los judíos que triunfó en la revolución francesa, obra eminentemente judía, desde donde los judíos creen ver próxima su tierra de promisión.

Nadie, pues, se admire que en los *Protocolos* tenga el auge que tiene la francmasonería, oficina principal de todas las conspiraciones judías, ahora como siempre.

En marcha

En el año 1928 se aunció, con el nombre de mitín mónstruo, y se celebró en París, un mitín judío, para protestar contra unas algaradas estudiantiles habidas, según se creyó y luego se desmintió, en Lemberg, Poznam y Varsovia. Se había dicho que estas algaradas habían sido antisemitas, y contra ellas era el mitín monstruo en París.

Firmaba, entre otros, la invitación al mitín en los carteles callejeros M. Víctor Basch, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, aquel judío, masón, húngaro y francés que vino a Madrid a infundir en los revolucionarios es-

pañoles, en vísperas del actual «República de Trabajadores de todas clases», los alientos de su palabra y de su presencia, desde la tribuna del Ateneo, subvencionado por los gobiernos monárquicos.

En aquel mitín parisiense peroró el judío Posch en la siguiente forma: primero arremetió contra «la época actual», «porque esta época nuestra, decía, quiere confinarse en los límites atrofiantes y mezquinos de las nacionalidades y las patrias, en vez de proclamarse ciudadana del mundo».

Por cierto que la prensa revolucionaria española saludaba con este título «ciudadano del mundo» a Víctor Basch, para excusar su intromisión en la política española desde el Ateneo. Y encarándose el judío Posch con el Gobierno polaco, polaco, vociferaba: «¡Gobierno polaco, mucho ojo! Hoy os declaramos que, si continuáis por ese camino, jamás será posible alianza ninguna entre Polonia y las grandes democracias de Occidente.»

Se ve que ya no hay temores y que no hace falta aquella cautela que aprendieron los judíos en las persecuciones de Roma. Vuelven a la primitiva audacia...

No sin razón. Tienen ya aprisionada la esfera del mundo en la red de sus cuatro internacionalismos: el internacionalismo financiero, el político, el socialista y el comunista.

En el Olimpo del internacionalismo dorado con reyes como Bleichroeder, Mendelssonh y Warburg desde Alemania; Rothschild, Cassel, Mond y Sasoon desde Inglaterra; Kuhn, Loeb y Schiff desde los Estados Unidos; Rothschild, Lazare y

Finaly desde Francia. todos judíos reyes del oro.

El influjo judío en la política de los pueblos, aun prescindiendo de la secreta corriente internacional de las logias que ellos manejan, bien claro está. En Inglaterra se decía que el Gobierno de David Lloyd George, con sólo sus seis «Privy Counciellers» israelitas, sin contar con sus dos ministros israelitas también, era un feudo judío. M. Morton Fullerton habla en el *Figaro*, de la presencia de cuatro judíos en el actual Gobierno conservador de Inglaterra. Por los Estados Unidos, que recientemente nombraron a dos judíos representantes suyos en los dos arbitrajes que les propuso la Sociedad de Naciones, pudieron los Jacob Schiff y otros banqueros judíos alemanes introducir «en el tratado de paz las cláusulas turbias relativas a las reparaciones; intervenir en el plebiscito de la Alta Silesia, y en los régimenes concernientes a Fiume y Dantzig». No es necesario recordar los nombres de Eisner en Baviera, de Bela Kuhn en Hungría, ni los de Oscar Oppenheimer y Max Warburg en Alemania, ni tantos y tantos otros dominadores en la política de casi todos los demás pueblos.

Pero el internacionalismo socialista del judío Marx y el internacionalismo del comunismo ruso. de cuyos primeros comisarios del pueblo fueron judíos las tres cuartas partes, y judíos sus más activos y renombrados próceres, salvo Lenín, que no era judío, pero sí casado con judía, son los que más claramente patentizan la acción reguladora de los Protocolos.

«Se nos acusa de comprarlo todo, decía Posch en el mitin judío de París, prensa, gobiernos,

profesorado... Es verdad; pero si todo lo compramos, añadía, es porque todo se vende...»

No sin razón se creen ya próximos a la ruina total de todo lo existente, al caos, de que esperan formar un nuevo mundo judío, aunque no haya unanimidad absoluta en los medios anárquicos.

Conclusión

De todo lo cual se colige que los *Protocolos* son lo que dice Sergio Nilus: «Un plan elaborado por los caudillos del pueblo israelita *durante los siglos de su dispersión.*»

Si en otras naciones hay razón para estar sobre aviso, más la hay en España, donde tiene ahora sus preferencias la propaganda rusa, coincidiendo con los halagos del nuevo régimen a los sefardíes.

Los traductores de los *Protocolos* sólo pretenden izar al borde de la sima la señal del peligro.

Fabio

Aplicación a España de los Protocolos

Antecedentes

Para mejor comprender el plan desarrollado en los *Protocolos*, creemos será útil exponer algunos antecedentes característicos del pueblo judío y su particular manera de regirse desde la antigüedad hasta nuestros días.

Pueblo dotado de una paciencia sin límites, con gran talento de asimilación y disimulo y con un instinto de observación psicológica verdaderamente extraordinario, creyendo ciegamente en la indestructabilidad de su raza, no es de extrañar que sus planes no se atengan a la limitación del tiempo como un factor esencial para la realización de los mismos.

Sus principios religiosos se basan en los libros del Antiguo Testamento, cuyos textos conservan con gran exactitud y veneración, y además en otros libros posteriores en los que se contienen comentarios, interpretaciones y tradiciones que sus sabios han ido añadiendo a los primeros, con la particularidad de que estos últimos, que por otra parte disimulan lo que pueden a los cristianos, son para ellos los de mayor estimación.

No reconociendo a nuestro Salvador como el Mesías anunciado por Moisés y los Profetas, ex-

plican la maldición divina que les ha obligado a su dispersión, como un designio providencial, que se ha querido valer de este medio para que su pueblo pueda estudiar el poderío de las naciones en ellas cobijado y elaborar los planes que más tarde han de destruirlas, dándoles por fin a ellos el dominio de toda la tierra.

Convencidos de su cualidad de pueblo especialmente escogido por el mismo Dios, tienen a los demás hombres por seres inferiores, llegándoles a comparar en sus libros a los animales domésticos, cuyo uso y abuso es lícito, no estando obligados en sus relaciones con ellos a ninguna consideración ni deber moral.

Considerando bien estos principios, a nadie puede extrañar hayan podido elaborar, con la mayor sangre fría, unos planes que a nosotros nos parecen tan infernales e inhumanos.

De su antigua historia guerrera les ha quedado un sedimento de disciplina, conexión e imperialismo que sus sucesores directores han sabido conservar y aumentar, teniendo especial cuidado en no perder el contacto con la masa.

Efectivamente, desde la victoria de Tito, originaria de su dispersión, lograron, a costa de grandes sacrificios, como relata el historiador Josefo, que el Supremo Consejo de la Nación pudiera retirarse a un lugar seguro, y aunque éste fué mudando de residencia en el transcurso de los siglos, nunca dejó de ejercer su absoluto mando entre los de su raza.

Las vacantes que ocurrían en dicho Supremo Consejo eran cubiertas, no por sufragio universal, sino por individuos elegidos por los mismos

personajes que quedaban, y escrupulosamente seleccionados entre los que, para este fin, eran educados desde su infancia en escuelas especiales.

Mediante este sistema de regirse han conseguido asegurar la continuación de los planes iniciados por los antiguos e imponer el respeto y la obediencia de sus masas, por otra parte estrechamente vigiladas por sus tribunales y policía especiales, a los que no se consiente ninguna rebeldía ni negligencia en el cumplimiento de los mandatos de sus superiores, pero que en cambio les asegura cierta protección en sus relaciones con el resto de la humanidad no judía.

Su código penal es breve por el contenido de sus leyes, pero de una perfecta claridad; lo que evita falsas interpretaciones, haciendo aquellas efectivas con el máximo rigor.

Mediante colectas periódicas, impuestos directos y sanciones en metálico han venido nutriendo su presupuesto anual, apartando de él su capital nacional, cuya cuantía nadie sabe más que sus administradores, desconocidos de la masa. Considerando la antigüedad del origen de estos fondos y la cuidadosa administración de los mismos, puede señalarse para este tesoro cantidades que nos parecerían fabulosas y que desgraciadamente nos son desconocidas. Sólo, sí, conviene que fijemos la atención en que ellos mismos se vanaglorían de tener en su poder arma tan poderosa.

Los principales motivos, expuestos en los *Protocolos*, de su odio secular contra la humanidad no judía concuerdan perfectamente con la histo-

ria de esta raza, lo que les quita su inverosimilitud.

Estos motivos son: la creencia en su superioridad racial; la interpretación que dan a las promesas divinas; la venganza por las humillaciones sufridas durante tanto tiempo; su seguridad en el triunfo, basada en el conocimiento de su fuerza, y en la debilidad de sus contrarios; su específica moralidad, que les permite usar de todos los medios aun de los que nosotros consideraríamos más indignos y, finalmente, el secreto de sus planes, que contrasta con la perfecta inteligencia que ellos tienen de los de sus enemigos.

Infiltración y desarrollo de la influencia judía en España por medio de la masonería

El conocimiento de la especial idiosincrasia de la mentalidad judía hace que sus planes, que de otra manera nos parecerían monstruosos, resulten lógicos según su manera de pensar.

El problema judío, que actualmente conmueve a tantos intelectuales europeos y americanos, era casi por completo desconocido de los españoles contemporáneos, no por inferioridad científica de éstos, sino debido a especiales circunstancias propias de nuestra nación, que han mantenido aquél en un plano de una importancia secundaria.

Las principales causas que han favorecido a nuestra nación para retrasar en ella semejante peligro han sido: primero, la expulsión —ordenada por los Reyes Católicos, de los individuos

pertenecientes a esta raza— del territorio nacional, que aunque no fué total, pues muchos de ellos se quedaron, simulando una abjuración de sus creencias, debilitó mucho su poder; y segundo, la unidad religiosa, que desde entonces conservó nuestra querida patria, celosamente mantenida por los desvelos del tribunal de la Inquisición, tan furiosamente combatido y calumniado en nuestros tiempos.

Los primeros pasos de los judíos para la reconquista del poder fueron la importación en España de su fiel aliada la masonería, introducida de Francia al advenimiento de los Borbones, y que, gracias a la ayuda poderosa que le prestaron los judíos renegados que habían quedado en el país, pudo hacer rápidos progresos hasta tal punto que en el reinado de Carlos III ya les vemos ocupar los primeros puestos en la gobernación del Estado y aprovecharse de ellos para decretar la expulsión de los jesuítas, uno de los baluartes más poderosos contra su expansión, como ellos mismos confiesan.

Más tarde, al influjo de la revolución francesa, preparada y finanzada por judíos que también se sirvieron de la masonería para hacerla triunfar, entraron en nuestro país las nuevas ideas llamadas «liberales», que poco a poco fueron minando las tradiciones monárquicas y religiosas, facilitando la proclamación de la primera república española.

Ésta cayó, no por la reacción del pueblo —el que se hallaba ya inoculado del virus liberal que, según expresión gráfica de los mismos *Protocolos*, provoca una enfermedad mortal a los

contagiados— sino por la ineptitud y desaciertos de sus dirigentes.

Volvió el régimen monárquico a gobernar, pero ya completamente transformado por las nuevas constituciones impregnadas de las modernas ideas filosóficas, nacidas, como también se manifiesta en los *Protocolos*, en cerebros israelitas.

Las largas y funestas guerras civiles que poco antes habían ensangrentado y empobrecido el suelo español, tuvieron, sin embargo, la virtud de contener, por lo menos momentáneamente, la furia anticatólica de judíos y masones, quienes temieron, si seguían demasiado de prisa por este camino, provocar una poderosa reacción popular que destruyera en pocos momentos las ganancias hasta entonces obtenidas.

Por esta causa, y para esconder a la opinión el fracaso de la primera república —sus cuatro presidentes: Salmerón, Pi y Margall, Figueras y Castelar pertenecieron a la masonería— prefirieron, cambiando de táctica, dedicarse a debilitar por todos los medios tanto a la nación como a sus gobiernos.

Para conseguir este resultado, urdieron, junto con las logias de Ultramar y con el concurso de otras naciones, una campaña de difamación en nuestras posesiones de Cuba y de Filipinas, que nos obligaron a largos y cruentos sacrificios que, sin conseguir la pacificación de estas tierras, nos llevaron a un guerra desproporcionada con los Estados Unidos, nación inmensamente más poderosa que nosotros en armamentos navales, circunstancia cuidadosamente ocultada por la pren-

sa española de aquella época y cuyo resultado, completamente prevísto por los iniciados, fué la pérdida de nuestras colonias.

¿Podríamos lógicamente creer que el Gobierno entero ignorara la desigualdad de esta lucha? Si admitiéramos esta hipótesis, habríamos de convenir, al menos, que los individuos que lo formaban eran por completo ineptos e incapaces de regir los intereses de la nación.

Disminuído nuestro prestigio y quebrantadísima nuestra hacienda, aun tuvo España fuerza para reaccionar; pero sus solapados enemigos no cesaron en su funesta labor, dedicándose con gran actividad a infiltrar en las masas proletarias el espíritu de rebelión; propagando el socialismo y el anarquismo; prometiéndoles el reparto de los bienes de los ricos; creando el sindicalismo que, a más de reunirlas en grandes agrupaciones, las obligaba, por medio de las cotizaciones y de los castigos, a una disciplina y obediencia ciega de la que se aprovechaban sus siempre ocultos directores.

¿Es que tampoco se enteraban los poderes públicos de estas maquinaciones? ¿Podrían decir con entera verdad que nunca las favorecieron?

Hemos de confesar que no faltaron, aunque fueron relativamente poco numerosos, hombres sabios y honrados que por sus propios medios escalaran las cimas del poder; pero, o no fueron secundados por sus compañeros, o murieron trágicamente sin poder dar cima a su cometido. Recuérdense los asesinatos de Cánovas, Canalejas, Dato y los repetidos atentados que sufrió Maura. Aunque se cogieran a algunos de los asesinos de

éstos, ¿se molestó nunca a los que les indujeron a la ejecución de su crimen?

Ferrer Guardia, hasta entonces oscuro pedagogo, organizó la llamada «Semana Trágica de Barcelona», con sus innumerables crímenes, incendios y profanaciones; participó en varios atentados y, confeso y convicto, fué sentenciado y fusilado por un tribunal militar compuesto de honorables oficiales, que siguieron todos los trámites legales instituídos para estos casos.

Los crímenes de Ferrer eran del dominio público y probados absolutamente; la sanción aplicada se ajustaba por completo al código vigente; no había defectos ni en la formación del tribunal, ni en sus componentes; el reo no se vió privado de defensa, ¿por qué, pues, la campaña de protesta, tanto en el interior del país como en el extranjero? Porque Ferrer era masón. Y, ¿aun habrá quién dude de la actividad y poder de la masonería?

Esta protesta tuvo como primer resultado apartar del poder a D. Antonio Maura, a quien el mismo Lerroux, iniciador del célebre grito de «Maura, no», en un arranque de sinceridad espontánea y quizás involuntaria, le rendía poco después en el Congreso plena justicia, al manifestar que, fuera del perseguido, todos los demás diputados podían tratarse de tú.

Al mismo tiempo la masonería se iba apoderando de un organismo público de inmensa importancia, cual era la «Institución Libre de Enseñanza», lo que le permitía, poco después, ejercer desde ella un despótico control sobre escuelas, institutos y universidades y el personal docente de los mismos.

El ejército, que hasta entonces se había mantenido en un perfecto estado de disciplina, fué minado por las llamadas «Juntas de Defensa», cuyo iniciador y uno de sus principales dirigentes fué el coronel Márquez, también masón.

Con estos focos de disolución tan evidentes, fueron ocupando el poder varios ministros que, en su mayoría, pactaban con ellos y aun algunos les otorgaron amplia protección.

Así llegó el país a un grado tal de anarquía que ni las vidas, ni los bienes de ninguno de sus ciudadanos estaban garantizados por la autoridad, no respetada por nadie. El pueblo, pues, se hallaba bien preparado para un cambio cualquiera de régimen que, por lo menos, le asegurara la tranquilidad material.

Vino a retrasar esta solución, tan esperada y preparada por las logias, la dictadura de Primo de Rivera, contra la que dirigieron todos sus esfuerzos, primero solapadamente. introduciéndose en sus consejos y aprovechándose de sus desaciertos, callando sistemáticamente los beneficios, y finalmente suscitando contra él todos los descontentos, entre los cuales se encontraban la mayoría de los antiguos políticos, muchos de los cuales eran adictos a las logias y cuya lealtad a la corona que les encumbró al poder, la han demostrado en nuestros días pasándose, sin remordimientos, al campo de los enemigos de ella.

Derribado por fin el Dictador, a quien obligaron a emigrar y cuya muerte tan próxima y un poco misteriosa les llenó de júbilo, se manifestaron al público ya casi sin rebozo ni pudor alguno, complotando abiertamente a favor de la

república que, por fin, y por segunda vez, lograron introducir en nuestra nación.

No es posible en un estudio tan somero como éste relatar toda la funesta actuación de la masonería, citando testimonios, exponiendo infinidad de hechos y nombrado a los personajes que más han contribuído a su actual victoria, pues se necesitarían muchos libros para contener esta narración, y nos apartaríamos del objeto de este artículo, que no es otro que el de procurar abrir los ojos a todos aquellos que, por comodidad o por ignorancia, ignoran o fingen ignorar la verdadera actuación de la masonería al servicio de la Internacional Judía.

Durante la república

Antes de terminar quisiéramos fijar la atención del lector sobre varios hechos, a nuestro entender harto significativos, ocurridos en España desde la implantación de la república hasta los momentos actuales.

Dejando a parte los ya tan conocidos de la feroz cuanto injusta persecución religiosa —que ataca a la inmensa mayoría de los españoles, pues empieza en su Primado, sigue con los jesuítas, obispos, clero rural, ejército, marina, hospitales, prisiones, tribunales, escuelas y llega hasta la sanción personal de los individuos que se permiten exteriorizar sus santos ideales—, hay también otras actuaciones, o menos conocidas del público, o a las que éste no concede tanta importancia, que valen la pena de recordarlas, sobre todo por la relación que puedan tener con

el plan de los *Protocolos*, objeto de este estudio.

Dicen los *Protocolos* que la masonería es el ejército mercenario y oculto del que se valen para su futura dominación.

Desde la proclamación de la república, se ha tratado por sus dirigentes de borrar de la memoria de los españoles toda idea molesta hacia los judíos, revocando leyes, que aun cuando no estaban en uso podían todavía herir el orgullo de esta raza; se han cedido terrenos en grandes capitales para la construcción de sinagogas; se facilitan los trámites, hasta casi suprimirlos, para la naturalización de los sefarditas de Marruecos, quienes, en grandes contingentes, toman esta nueva nacionalidad, no sin cambiar o castellanizar sus antiguos apellidos, lo que les permitirá después disimular su orígen; son visitados y agasajados por nuestros ministros, y se les trata, en suma, como españoles privilegiados.

Otro deseo manifestado repetidamente en los *Protocolos* es el de adueñarse primeramente de la propiedad del suelo de la nación a quien pretenden sojuzgar, eliminando de él a sus antiguos señores, a quienes, como más independientes y poderosos, consideran más difíciles de dominar.

Precisamente da la casualidad que donde la propiedad agrícola estaba repartida en menor número de dueños es en las extensas provincias andaluzas, extremeñas y toledanas, dueños que la mayor parte de ellos las venían poseyendo de tiempo inmemorial. Pues, ¿no es verdaderamente extraño que de toda España sean éstas las tierras más perjudicadas por la depreciación, que

se acentúa cada día más y que obliga a sus actuales propietarios a venderlas a cualquier precio, máxime cuando los bancos hipotecarios y nacionales restringen progresivamente sus créditos?

Habiéndose escapado nuestra nación, por favor especial de Dios, de la gran calamidad de la guerra mundial, no tenía su hacienda el peso de las deudas que agobian a la mayoría de las demás naciones, y hasta en el cambio de régimen tuvo la fortuna de que se verificara éste sin violencia y, por tanto, sin quebranto en su economía. Sin embargo, ha bastado poco más de un año de administración republicana para que nuestra moneda perdiera gran parte de su valor, siguiendo igual camino los valores tanto públicos como industriales, y, en general toda la riqueza nacional, dando lugar a la tristísima plaga de los pobres obreros sin trabajo, cosa hasta entonces desconocida en nuestro país.

Mirémonos en el espejo de Rusia, en donde se ven totalmente cumplidos los planes de los *Protocolos*, y pensemos de dónde podrá sacar el Gobierno de esta nación los fondos necesarios para subvenir a la costosísima propaganda mundial y al sostenimiento del mayor ejército permanente que haya existido jamás.

Jesús Lizàrraga

Texto íntegro de los Protocolos, literalmente traducido por Alfonso Jaraix

Protocolos de los Sabios de Sión

SESION PRIMERA

Hablaré muy francamente y discutiré el sentido de cada reflexión, haciendo resaltar, por comparaciones y deducciones, la explicación completa. Expondré por este medio, el concepto de nuestra política, así como el de los *goim* (expresión judaica para designar a *todos los no judíos*). Es preciso observar que el número de hombres de instintos corrompidos es superior al de personas de instintos nobles, por lo cual en el gobierno de los pueblos se obtienen mejores resultados empleando la violencia y la intimidación, que con discusiones académicas. Todo hombre tiene sed de poder; cada uno, si pudiera, se haría un dictador, y son muy raros los que no consentirían en sacrificar el bienestar ajeno para alcanzar sus fines personales.

El derecho es la fuerza

¿Qué es lo que ha contenido a las fieras salvajes que llamamos hombres? ¿Por qué han estado gobernados hasta el día? En las primeras épocas de vida social estuvieron sometidos a la fuerza bruta y ciega, después se sometieron a la ley, que, en realidad, no es más que la fuerza disfrazada. Esta comprobación me lleva a deducir que, por ley natural, el derecho reside en la fuerza.

El liberalismo mata la verdadera libertad

La libertad política no es un hecho, sino una idea. Es preciso saber aplicar ésta cuando se necesita, a fin de hacerla servir de cebo para atraer a las multitudes a nuestro partido, en el momento que nos convenga usurpar las de un rival. El problema se facilita si éste se envenena con ideas de libertad, del llamado «liberalismo», y por amor a tales ideas cede una parte de su poder.

Nuestra idea triunfará de manera evidente como sigue: Abandonadas las riendas del gobierno, serán recogidas inmediatamente y por ley de la vida por nuevas manos, pues la multitud ciega no puede existir un solo día sin jefe. El nuevo gobierno no hará más que llenar el hueco del antiguo, extenuado por el liberalismo.

El poder del oro ha matado a la religión. — La anarquía nos entrega los pueblos

En nuestros días la potencia del oro ha suprimido la de las autoridades liberales. Hubo un tiempo en que la religión gobernaba. La idea de libertad es irrealizable, porque nadie sabe usar de ella con discreción.

Basta ceder un instante el poder a la multitud para que en seguida se convierta en una turba desorganizada. Al momento nacen disensiones, que no tardan en degenerar en conflictos sociales; se incendian los Estados, y toda su importancia desaparece. Bien sea que un Estado se arruine por sus convulsiones interiores, o que se entregue por sus guerras civiles a un enemigo exterior, en uno y otro caso puede considerarse como definitivamente destruído; ya está en nuestro poder.

El oro nos pertenece

El despotismo del capital, que está enteramente en nuestras manos, ofrecerá a este Estado un clavo ardiendo, al cual tendrá que agarrarse inevitablemente para no rodar al abismo.

Nada de moralidad en los medios para matar a un pueblo

Si por motivos de liberalismo, cayese alguien en la tentación de hacernos observar que semejantes discusiones son inmorales, propondríamos esta cuestión: ¿Por qué no es inmoral que un

Estado que tiene dos enemigos, uno interior y otro exterior, emplee medios diferentes para combatirlos: planes secretos de defensa, ataques nocturnos o fuerzas superiores? ¿Por qué, en efecto, sería inmoral que el Estado emplease tales medidas contra quien arruina sus cimientos y su prosperidad?

Sembremos la anarquía en las masas

¿Esperaría nunca un entendimiento lógico tratar de gobernar a las multitudes con argumentos y razonamientos, existiendo la posibilidad de que sean contradichos con otros argumentos? Por ridículos que sean, sirven para seducir a esa parte del pueblo que no puede pensar muy profundamente, por estar enteramente guiada por razones mezquinas, costumbres, convencionalismos y teorías sentimentales. El populacho ignorante y no iniciado, así como todos los que se han educado en su seno, se embrollan en disensiones de partido que impiden toda concordia, aun sobre la base de argumentos sólidos. Toda decisión de las masas depende de una mayoría fortuita, contrahecha, que, en su ignorancia de los secretos de la política, toma decisiones absurdas, sembrando así en el gobierno los gérmenes de la anarquía.

Nada de moral en política

La política no tiene nada de común con la moral. Un soberano dirigido por la moral no es un político hábil; no está firme en su trono. El que

quiera gobernar debe recurrir a la astucia y a la hipocresía. En política, las grandes cualidades humanas de honradez y sinceridad resultan vicios y destronan a un soberano más infaliblemente que su más cruel enemigo. Estas cualidades deben ser atributos de los países no judíos; pero nosotros no estamos obligados a guiarnos por ellas.

La fuerza hace el derecho

Nuestro derecho reside en la fuerza. La palabra «derecho» es una idea abstracta que sobre nada reposa. No significa otra cosa que lo siguiente: «Dame lo que necesito, para probar que soy más fuerte que tú».

¿Dónde comienza el derecho? ¿Dónde acaba? En un Estado donde el poder está mal organizado, donde las leyes y la persona del soberano están aniquiladas por el continuo avance del liberalismo, adoptamos un nuevo sistema de ataque. Sirviéndonos del derecho de la fuerza para destruir las ordenanzas y reglamentos existentes, nos apoderamos de las leyes, reorganizamos las instituciones, para convertirnos así en dictadores de aquellos que por voluntad propia renunciaron su poder en favor nuestro.

La judeomasonería oculta es invencible

Dada la situación oscilante de los poderes civiles, nuestra fuerza será superior a cualquiera otra, porque será invisible hasta el día en que su poder sea indestructible.

El liberalismo destructor. — El fin justifica los medios

Del mal pasajero, al cual estamos obligados a recurrir actualmente, saldrá el beneficio de un gobierno inquebrantable, que restablecerá el mecanismo de la existencia normal destruído por el liberalismo. El fin justifica los medios. En nuestros proyectos daremos más lugar a lo necesario y provechoso que a lo bueno y moral.

Sobre nuestro plano se ha trazado una línea estratégica, de la cual no podemos separarnos sin destruir la obra de siglos enteros.

La multitud es ciega y voluble

Para elaborar un plan de acción conveniente, es necesario no perder de vista que la multitud es voluble, inconstante y falta de ponderación, incapaz de comprender y de respetar las condiciones de su propia existencia y bienestar. Es preciso darse cuenta de que la muchedumbre es ciega, desprovista de razón y presta oídos tan pronto a la derecha como a la izquierda. «Si un ciego guía a otro, ambos dan en la fosa.» Por tanto, los arribistas encumbrados de las filas del pueblo, por geniales que sean, no pueden conducir a las masas sin arruinar la nación.

El alfabeto político. — Impotencia de los partidos

Sólo un personaje educado para ejercer la soberanía autocrática puede leer las palabras for-

madas por el alfabeto político. El pueblo entregado a sí mismo, es decir, a jefes salidos de su seno, se arruina por las querellas de partido, que nacen de la sed de mando y de honores, causas de agitación y desórdenes.

¿Es acaso posible que las masas sepan juzgar con calma y alministrar sin envidia los negocios del Estado, que no deben confundirse con sus propios intereses? ¿Pueden las mismas servir de defensa contra un enemigo extranjero? Imposible; porque un plan dividido en tantas partes como cerebros hay en la masa pierde su valor y resulta ininteligible e inejecutable.

La autocracia es el único gobierno

Sólo un autócrata puede concebir estos proyectos y asignar a cada cosa su lugar en el mecanismo gubernamental. De esta razón deducimos que para el bienestar de un país es útil que su gobierno esté en las manos de una sola persona responsable. No hay civilización posible sin el despotismo absoluto, pues aquélla no puede avanzar si no es bajo la protección de un jefe, quienquiera que sea, siempre que no esté dominado por el populacho.

La multitud es bárbara, y lo prueba en toda ocasión. En cuanto el pueblo se ha asegurado la libertad, se apresura a transformarla en anarquía que, en sí misma, es el colmo de la barbarie.

Alcoholismo. — Humanitarismo. — Libertinaje

¡Considerad esos brutos alcoholizados, atrofiados por la bebida, cuyo uso ilimitado tolera la libertad! ¿Vamos a permitirnos y permitir a nuestros semejantes su imitación? Entre los cristianos el pueblo está embrutecido por el alcohol, la juventud estragada por los clásicos y el desenfreno prematuro en que le han iniciado nuestros agentes: preceptores, criados, institutrices de casas ricas, empleados, nuestras profesionales del placer, mujeres mundanas y sus imitadoras voluntarias en materia de lujo y corrupción.

Principios judeomasónicos: fuerza e hipocresía

«Todos los medios de la fuerza y de la hipocresía», tal es nuestra divisa.

Sólo la fuerza pura vence en política, principalmente cuando se oculta tras el talento indispensable al estadista. La violencia debe ser el principio, la astucia y la hipocresía la regla de los gobiernos que no quieran depositar su corona a los piés de los agentes de cualquier nuevo poder. Este mal es la única vía para llegar al bien. Para servir a nuestra causa, no nos detengamos ante la compra de conciencias, la impostura o la traición.

No dudemos en confiscar la propiedad, si así podemos adquirir la sumisión y el poder.

El terror

Nuestro Estado, por el camino de conquistas pacíficas, tiene derecho de substituir los horrores de la guerra por ejecuciones menos aparatosas y más expeditivas, que son necesarias para mantener el terror y provocar una ciega sumisión. Una serenidad justa e implacable es primordial factor del poder del Estado, no solamente por la ventaja que de ella se puede sacar, sino por el amor al deber y a la victoria a que debemos atenernos en el programa de violencia e hipocresía. Nuestros principios son tan poderosos como los medios que empleamos en la acción; por lo cual triunfaremos con certeza, a causa de los medios mismos y de la rigidez de nuestras doctrinas, y así nuestro Supergobierno esclavizará a todos los Gobiernos. Bastará que se sepa que seremos implacables para triturar toda resistencia.

Libertad. — Igualdad. — Fraternidad

Fuímos en otro tiempo los primeros en gritar al pueblo: «Libertad, Igualdad y Fraternidad», palabras tan repetidas desde entonces por ignorantes cotorras que de todos los puntos del globo acudieron en bandadas al rededor de este reclamo. A fuerza de repetidas han privado al mundo de su prosperidad y a las personas de la verdadera libertad, tan perfectamente garantizada en otro tiempo contra el populacho que quería ahogarla.

Los *goim*, sedicentes sabios e inteligentes, no

discernieron cuán abstractas eran estas palabras, ni observaron cuán poco armonizaban entre sí, y que más bien eran contradictorias.

No vieron que en la naturaleza, que crea tipos distintos en inteligencia, carácter y capacidad, no existe la igualdad. Lo mismo ocurre con la sumisión a las leyes de la naturaleza. Éstos llamados «sabios» no han adivinado que la multitud es un poder ciego y que los arribistas salidos de su seno son igualmente ciegos en política para gobernar; tampoco han comprendido que un hombre destinado a reinar, puede gobernar, por imbécil que sea, mientras que otro que no ha recibido esta educación, aunque sea un genio, no entenderá nada en política. Todo esto ha escapado a los *goim*.

Hemos socavado la monarquía

Tal es, sin embargo, la base sobre que se funda el régimen dinástico. El padre enseñaba al hijo el sentido y curso de la política, de tal manera que, a excepción de los miembros de la dinastía, nadie los conocía ni podía descubrir el secreto al pueblo gobernado. Se perdió el sentido de las verdaderas enseñanzas, tal como habían sido trasmitidas de generación en generación en la dinastía, y esta pérdida contribuyó al éxito de nuestra causa.

Supresión de los privilegios de la nobleza

Nuestro grito de «Libertad, Igualdad y Fraternidad» condujo a nuestras filas, de los cuatro

puntos cardinales, gracias a nuestros agentes inconscientes, legiones enteras que tremolaban nuestra bandera con entusiasmo. Durante aquel tiempo, tales palabras devoraban, como carcoma, la prosperidad de los cristianos, destruían su paz y la firmeza de su unión, arruinando así los cimientos del Estado. Esto nos condujo al triunfo, como veremos más tarde, y nos dió la posibilidad de abolir los privilegios de la nobleza, única protección que las naciones tenían contra nosotros.

La aristocracia judía plutocrática

Sobre las ruinas de la aristocracia hereditaria hemos creado, para nosotros, otra nueva sobre base plutocrática. La hemos establecido sobre la riqueza, cuyo control nos pertenece, y sobre la ciencia promovida por nuestros sabios.

Cálculo sobre la debilidad y las pasiones

Se facilitó nuestro triunfo, gracias a nuestra comunicación con gentes que nos eran indispensables; hemos tocado las cuerdas más sensibles del espíritu humano, explotando su avidez de riquezas, su codicia, su insaciabilidad y las necesidades materiales del hombre. Cualquiera de estas debilidades por sí sola es capaz de destruir toda iniciativa; adulándolas ponemos la fuerza de voluntad del pueblo a merced de los que quieran privarle de esta iniciativa.

La libertad mal comprendida nos entrega el poder

El carácter abstracto de la palabra «libertad» permite convencer al populacho de que el Gobierno no es más que un gerente que representa al propietario, que es la nación, y del que puede desembarazarse como de algo inútil.

El solo hecho de que los representantes de la nación puedan ser desposeídos, los entregó en nuestro podes y, en la práctica, puso su elección en nuestras manos.

SESION SEGUNDA

Las guerras económicas nos aseguran el poder

Para nuestros proyectos es indispensable que las guerras no ocasionen ninguna alteración territorial. En estas condiciones toda guerra se liquidará en el terreno económico. Entonces las naciones, viendo los servicios que prestamos, reconocerán nuestra superioridad, y este estado de cosas colocará a los adversarios a merced de nuestros innumerables agentes internacionales, cuyos recursos son ilimitados. Seguidamente, nuestros derechos internacionales barrerán las leyes del mundo entero y gobernarán a los países como los Gobiernos particulares a sus súbditos.

Funcionarios vendidos

Elegiremos entre el común de los funcionarios de la administración a los de tendencias serviles,

que serán inexpertos en las artes del gobierno, y los transformaremos fácilmente en peones sobre nuestro tablero, donde serán movidos por nuestros hábiles y prudentes consejeros muy especialmente formados desde la infancia para el gobierno del mundo. Como ya lo veis, estos hombres han estudiado la ciencia del gobierno según nuestros planes políticos, la experiencia de la historia y la observación de los hechos políticos actuales. Los *goim* no se aprovechan de las observaciones que de continuo suministra la historia, sino que se atienen a teorías rutinarias, sin cuidarse del resultado que darán en la práctica. No concedemos, pues, ninguna importancia a los *goim*. Que se entretengan hasta que se cumplan los tiempos; que vivan en la esperanza de nuevos placeres o en el recuerdo de los pasados; que crean que esas leyes teóricas que les hemos inspirado son de la mayor importancia. Con esta perspectiva y el concurso de nuestra prensa aumentaremos sin cesar su confianza ciega en estas leyes. La intelectualidad de los *goim* se envanecerá de esta ciencia; sin contrastarla, la pondrá en práctica, tal como se la presenten nuestros agentes para formar sus espíritus como deseamos.

Darwin, Marx, Nietzsche explotados por los judíos

No creáis que nuestros asertos son palabras al viento. Reflexionad sobre el éxito de Darwin, Marx y Nietzsche preparados por nosotros. No debe escapársenos el efecto desmoralizador de sus doctrinas sobre el espíritu de los *goim*.

Facultad de adaptación a cada pueblo

Para no exponernos a cometer faltas en nuestra política o en nuestra administración, es preciso que estudiemos y tengamos en cuenta la marcha actual del pensamiento, el carácter y tendencia de cada nación.

El triunfo de nuestra teoría consiste en la adaptabilidad al temperamento de las naciones sobre las que operamos. No puede lograrse aquélla si su aplicación práctica no reposa sobre la experiencia del pasado, unida a la observación del presente.

La prensa

La prensa en manos de un Gobierno es una gran potencia con la que domína la conciencia pública. Aquélla pone de manifiesto las reclamaciones vitales del populacho, informa sobre los motivos de queja y, a veces, crea el descontento. La palabra libre nació de la prensa, pero los gobiernos no han sabido sacar partido de esta fuerza y cayó en nuestras manos. Por la prensa hemos adquirido influencia, permaneciendo entre bastidores.

El oro y nuestra sangre

Merced a la prensa hemos acumulado el oro, aunque nos haya costado olas de sangre y el sacrificio de muchos de los nuestros; pero cada uno de nuestros sacrificios vale a los ojos de Dios por el de millares de *goim*.

SESION TERCERA

La serpiente simbólica

Podemos asegurar que hoy estamos ya a pocos pasos del triunfo. Un paso más, y el círculo de la serpiente simbólica—el signo de nuestro pueblo—se cerrará, y cercará a todos los pueblos de Europa con cadenas indestructibles.

Inestabilidad de las Constituciones de los pueblos. — Espantajo del terror en las Cortes

Pronto se derrumbarán los andamiajes que hoy existen, porque les hacemos perder el equilibrio continuamente, a fin de desgastarlos e inutilizarlos. Los *goim* se imaginaban que eran suficientemente sólidos y que su equilibrio sería duradero. Pero los soportes de esos andamiajes, es decir, los jefes de Estado, están inquietados por sus servidores inútiles, arrastrados por la fuerza de la intriga y gracias al terror que reina en los palacios.

El soberano, sin medios de llegar al corazón del pueblo, no puede defenderse de los intrigantes ávidos de mando. Como el poder tutelar ha sido por nosotros separado del pueblo, los dos han perdido su significación, pues una vez separados son tan impotentes como un ciego sin lazarillo.

Luchas de partidos. — Las ambiciones

Con el fin de incitar a los aficionados al poder a hacer mal uso de sus derechos, hemos irritado

a todos los poderes unos contra otros, azuzando sus tendencias liberales hacia la independencia. Hemos favorecido toda empresa en este sentido, puesto armas formidables en manos de todos los partidos y hecho del poder el objeto de toda ambición. Hemos transformado los Gobiernos en palenque de las luchas de los partidos.

Discursos en los parlamentos, ataques de los periodistas, ruina del poder

Bien pronto aparecerán por doquiera el desorden flagrante y la bancarrota. Charlatanes incorregibles han convertido en huera palabrería las asambleas parlamentarias y administrativas. Los abusos de poder preparan definitivamente el hundimiento de todas las instituciones y todo caerá en ruinas bajo los golpes del furor del populacho. Audaces periodistas y escritores desvergonzados atacan constantemente los poderes administrativos.

Ficción de los derechos del pueblo

Las gentes están esclavizadas en la pobreza de un modo más formidable que en tiempos de las leyes de la esclavitud. De ésta podían librarse de una u otra manera, en cambio nada las librará de la tiranía de la necesidad absoluta. Nosotros tuvimos la precaución de incluir en las Constituciones derechos que son puramente ficticios para las masas. Todos los titulados «derechos del pueblo» no pueden existir más que bajo forma de ideas inaplicables en la práctica.

Oposición entre el poder y el pueblo

¿Qué le importa a un proletario, curvado por el duro trabajo y oprimido por la suerte, que un charlatán tenga el derecho de hablar o un periodista el de publicar cualquier sandez? ¿Para qué sirve la Constitución a un proletario, si él no consigue más ventaja que las migas arrojadas de nuestra mesa a cambio de sus votos para la elección de nuestros agentes? Los derechos republicanos son una ironía para el pobre, porque la necesidad del trabajo cotidiano le impide sacar de ellos ninguna ventaja, y no hacen más que quitarles la garantía del salario fijo y seguro, haciéndole depender de las huelgas, de los patronos y de sus compañeros.

Nobles y arribistas

Bajo nuestros auspicios, el pueblo exterminó a la aristocracia que, por interés propio, proveía a las necesidades de aquél y le había defendido, porque su interés era inseparable del bienestar del pueblo. Hoy día, destruídos los privilegios de la nobleza, cae el pueblo bajo el yugo de arribistas aprovechados y sagaces.

La judeomasonería y sus filiales

Nosotros nos presentamos como libertadores del trabajador para librarlo de esta opresión mediante su entrada en las filas de nuestros ejércitos de socialistas, anarquistas y comunistas. Protegemos siempre a estos últimos, fingiendo

ayudarles por el príncipio de fraternidad e interés general de la humanidad evocado por nuestra masonería socialista. La nobleza, que de derecho compartía el trabajo de las clases laboriosas, tenía gran interés en que estuviesen fuertes, sanas y bien nutridas.

Degeneración de los goim

Por el contrario, nuestro interés quiere la degeneración de los *goim*. Nuestra fuerza consiste en mantener al trabajador en un estado de necesidad e impotencia constantes, pues así lo sujetamos a nuestra voluntad, y a su alrededor no encontrará jamás fuerza ni poder para alzarse contra nosotros.

El hombre y el derecho del oro

El hambre conferirá al capital sobre el trabajador derechos mucho más férreos que jamás haya conferido el poder legal del soberano a la aristocracia.

Gobernaremos las masas sacando partido de los sentimientos de odio y envidia encendidos por la opresión y la necesidad, y por medio de estos sentimientos nos desharemos de los que embarazan nuestra marcha.

El Amo del mundo establecido sobre las ruinas de la anarquía

Cuando llegue el momento de coronar nuestro «Amo del mundo», vigilaremos, a fin de destruir por nuestros medios—es decir, sirviéndonos del

populacho—, todo lo que pueda representar un obstáculo en nuestro camino.

Enseñanza de nuestras escuelas másónicas: la esencia de la vida

Los *goim* no son ya capaces de pensar, sin nuestra ayuda, en materia de ciencia; por lo cual no se dan cuenta de la necesidad vital de ciertas cosas que nosotros tendremos precisión de reservar para el momento en que llegue nuestra hora, a saber, que en las escuelas debe ser enseñada la única verdad y la más importante de todas las ciencias: la ciencia de la vida del hombre y la de las condiciones sociales. Ambas exigen una división del trabajo y, en consecuencia, la clasificación de las gentes en castas y clases. Es preciso que todos sepan que no puede existir la verdadera igualdad, dada la diferente naturaleza de los diversos trabajos, y que los que obren en detrimento de toda una clase tienen ante la ley distinta responsabilidad que los que cometen un crimen que no compromete más que su honor personal.

Organización secreta

La verdadera ciencia social, cuyos secretos jamás dejaremos que sean entrevistos por los *goim*, convencería al mundo de que los oficios y el trabajo deben ser reservados a castas especiales, a fin de no causar el sufrimiento humano que proviene de una educación que no corresponde al trabajo que los individuos son llamados

a desempeñar. Si el pueblo estudiase esta ciencia, se sometería de buen grado a los poderes reinantes y a las clases gubernamentales clasificadas por ellos. Dadas las condiciones actuales de la ciencia y el derrotero que le hemos hecho seguir, el pueblo, en su ignorancia, cree ciegamente lo que está impreso y las ilusiones falaces inspiradas por nosotros, siendo hostil a todas las clases que juzga superiores a él, porque no comprende la importancia de cada casta.

Crisis económica mundial

Este odio se incrementará por las crisis económicas que detendrán los mercados y la producción. Por todos los medios posibles y con ayuda del oro, que está enteramente entre nuestras manos, crearemos una crisis económica mundial. Simultáneamente arrojaremos a la calle en toda Europa enormes multitudes de obreros, que se sentirán dichosos al precipitarse sobre los que, por su ignorancia, han odiado desde la infancia; derramarán su sangre y podrán apoderarse de sus bienes.

Los judíos serán protegidos

A nosotros no nos ocurrirá ningún mal, porque, conocido el momento del ataque, adoptaremos medidas para proteger nuestros intereses.

Nuestro poder matará al liberalismo

Hemos persuadido a los *goim* que el liberalismo les conducirá al reinado de la razón. Nuestro des-

potismo será de tal naturaleza, que abatirá, por un justo rigor, toda idea liberal en todas las instituciones.

La caída del poder y la gran revolución

Cuando el populacho se enteró de que en nombre de la libertad se le concedían toda clase de derechos, se imaginó ser el amo e intentó apoderarse del poder. Naturalmente, como la masa es ciega, tropezó con innumerables obstáculos. Entonces, por no volver los ojos al antiguo régimen, depositó a nuestros pies su poderío.

Acordáos de la revolución francesa que llamamos la «grande»; los secretos de su preparación, por ser obra nuestra, nos son bien conocidos.

El Rey Déspota de la sangre de Sión

A partir de este momento, hemos conducido a las naciones de desengaño en desengaño, de suerte que ellas mismas vengan a desdecirse a favor del Rey Déspota, salido de la sangre de Sión, que preparamos al mundo.

Fuerza internacional de la judeomasonería

Hoy día somos invulnerables como fuerza internacional, porque si un Gobierno de los *goim* nos ataca, otros nos apoyan. La intensa abyección de los pueblos cristianos favorece nuestra independencia, bien sea que se arrastren ante el poder, sin piedad para el débil, sin misericordia para las faltas, y clementes para el crimen; bien

que rehusen reconocer las contradicciones de la libertad; sea, en fin, que se muestren pacientes hasta el martirio, en su indulgencia ante la violencia de un audaz despotismo.

De sus actuales directores, presidentes y ministros soportan abusos, por el menor de los cuales hubieran en otro tiempo asesinado veinte reyes.

Educación falseada del pueblo

¿Cómo explicar tal estado de cosas? ¿Por qué son tan ilógicas las masas frente a los acontecimientos? Porque los déspotas, por medio de sus agentes, persuaden al pueblo de que aunque hagan mal uso del poder y perjudiquen al Estado, es con un fin elevado, es decir, en beneficio de la prosperidad del pueblo, por la causa de la fraternidad y de la igualdad internacionales. Claro está que no les dicen que esa unificación no puede obtenerse sino bajo nuestro dominio. Por esto vemos que el populacho condena al inocente y absuelve al culpable, convencido como está de que puede obrar siempre a su antojo; en virtud de esta idea el pueblo destruye todo equilibrio y crea siempre el desorden.

Libertad

La palabra «libertad» pone a la sociedad en conflicto con todas las potencias, incluso con la naturaleza y con Dios, y por esta razón, cuando lleguemos al poder, borraremos esta palabra del diccionario humano, como símbolo de un poder

bestial que transforma a los hombres en animales sanguinarios. Pero recordemos que estos animales se duermen una vez saciados de sangre, y entonces es fácil hinoptizarlos y esclavizarlos. Si no se les da sangre, no se dormirán y lucharán entre sí.

SESION CUARTA

Evolución del Estado republicano

Toda república pasa por diversas fases. La primera recuerda los primeros días del furor de un hombre herido de ceguera, que barre y destruye todo a diestro y siniestro. La segunda es el reinado de la demagogia, que hace nacer la anarquía para substituirla por el despotismo. Este despotismo oficialmente no es legal y, por tanto, irresponsable; está oculto, invisible, dejándose sentir, sin embargo. Generalmente está bajo el control de una sociedad secreta que obra tras un agente, lo que le hace aún más audaz y sin escrúpulos. Este poder secreto no dudará en cambiar los agentes que le encubren. Estos cambios son provechosos para la organización, que así podrá desembarazarse de viejos servidores a los que sería preciso dar más importantes gratificaciones por su largo servicio.

La acción oculta de las logias en el mundo entero

¿Por quién o para qué podrá ser destronado un poder invisible? Esto es precisamente nues-

tro gobierno. La logia masónica juega inconscientemente en el mundo entero el papel de antifaz que oculta nuestro objetivo; pero quedará ignorado por siempre del mundo en general el uso que hagamos de este poder en nuestro plan de acción y hasta en nuestro cuartel general.

Libertad y fe en Dios. — Su destrucción

La libertad podría ser inofensiva y existir en los gobiernos de los países sin ser perjudicial a la prosperidad del pueblo si reposase sobre la religión, sobre el temor de Dios y sobre la fraternidad humana y estuviese exenta de ideas de igualdad, que están en oposición directa con las leyes de la creación que prescriben la sumisión. El pueblo, gobernado por tal ley, estaría bajo la tutela de las parroquias y viviría pacífica y humilmente bajo la dirección de padres espirituales sometidos a la Providencia divina sobre la tierra. He aquí por qué debemos arrancar del espíritu de los cristianos hasta el concepto de Dios, reemplazándolo por cálculos aritméticos y necesidades materiales.

El comercio y la industria. — La especulación

A fin de desviar de nuestra política la atención de los cristianos, es esencial que atraigamos su atención hacia el comercio y la industria, de suerte que, al luchar todas las naciones por sus propios intereses, no se ocupen, en medio de esta agitación universal, de su enemigo común. Pero,

para que la libertad pueda dislocar y arruinar la vida social de los *goim*, es preciso que establezcamos el comercio sobre bases especulativas, lo que impedirá a los *goim* retener entre sus manos las riquezas sacadas de la producción del suelo; por la especulación pasarán a nuestras cajas.

El becerro de oro

La lucha por la superioridad y las especulaciones continuas en el mundo de los negocios crearán una sociedad desmoralizada, egoísta y sin corazón. Esta sociedad llegará a ser completamente indiferente en religión y en política, por la cual sentirá hasta aversión. La pasión del oro será su única guía y hará todos los esfuerzos para adquirir ese oro que le asegura los placeres materiales, cuyo culto constituye su aspiración. Entonces, las clases inferiores se nos unirán contra nuestros competidores—los *goim* privilegiados—sin alegar ningún fin elevado ni aún amor a las riquezas, sino por puro odio a las clases superiores.

SESION QUINTA

Gobierno despótico judío

¿Qué especie de gobierno se puede dar a sociedades en que la concusión y la corrupción lo han penetrado todo, en que las riquezas no pueden adquirirse más que por astutas sorpresas o medios fraudulentos, donde las querellas domi-

nan, continuamente y la moral debe ser sostenida por el castigo y por severas leyes y no por principios voluntariamente aceptados, y donde los sentimientos religiosos y patrióticos naufragan entre las convicciones cosmopolitas? ¿Qué otra forma de gobierno puede darse a estas sociedades, si no es la despótica que luego se describe?

Queremos organizar un gobierno central y fuerte, de manera que obtengamos nosotros los poderes sociales. Por leyes nuevas regularemos la vida política de nuestros súbditos, como si fueran los mecanismos de una máquina. Tales leyes restringirán gradualmente la libertad y todos los privilegios concedidos por los *goim*. Así, se desenvolverá nuestro reinado en un despotismo tan potente, que en todo momento y lugar podrá aplastar a los *goim* descontentos o recalcitrantes.

Se nos dirá que la clase de despotismo que sugerimos no se adaptará a los progresos de la actual civilización; pero ya se probará lo contrario.

El poderío judeomasónico basado sobre la ruina de la religión

Cuando el pueblo creía en el poder divino de sus soberanos, se sometía pacíficamente al despotismo de éstos; pero desde el momento en que nosotros inspiramos al populacho la noción de sus propios derechos, miró a los reyes como simples mortales; la unción sagrada desaparició a sus ojos, y cuando le hubimos arrebatado su religión, la autoridad fué arrojada a la vía pública

y nosotros nos apoderamos de ella. Además, entre nuestros talentos administrativos contamos igualmente el de regir a las masas y a los individuos por medio de una fraseología y unas teorías hábilmente construídas, reglas de vida, y toda especie de estratagemas. Todas estas teorías, cuyo sentido escapa a los *goim*, están fundadas sobre la observación y el análisis, combinados con un razonamiento tan hábil que no puede ser igualado por nuestros rivales, como tampoco pueden competir con nosotros en la ejecución de planes de acción política y solidaridad. La única sociedad capaz de luchar con nosotros en esta ciencia sería la de los Jesuítas; pero nosotros hemos llegado a desacreditarla a los ojos de la estúpida multitud, como una organización aparente, mientras nosotros permanecemos entre bastidores, teniendo oculta nuestra organización.

¿Además, qué más le da al mundo que el que llegue a ser su amo sea el Jefe de la Iglesia Católica o un Déspota de la sangre de Sión? Para nosotros, para el «pueblo escogido», la cosa no puede ser indiferente.

Desunión y egoísmo de los pueblos critianos

Durante cierto empo podrían los *goim* competir con nosotros; pero, en realidad, no corremos ningún peligro de este orden, pues estamos salvaguardados por sus mutuos odios, cuyas raíces no pueden extirparse. Hemos sembrado el desacuerdo entre todos sus intereses personales y nacionales, durante casi veinte siglos, mezclando

prejuicios de religión y de tribu. De todo lo cual resulta que ningún Gobierno encontrará apoyo en sus vecinos cuando los llame en su auxilio contra nosotros; porque cada uno de ellos pensará que una acción emprendida contra nosotros podría ser desastrosa para su existencia individual. Somos demasiado poderosos; el mundo tiene que tenernos en cuenta. Los Gobiernos no pueden hacer ni siquiera un tratado de poca importancia, sin que allí estemos mezclados secretamente.

Los judíos pueblo elegido — Per me reges regnant: *Por mí reinan los reyes*

Nos anuncian los Profetas que hemos sido escogidos para gobernar la tierra. Dios nos concedió el genio para que podamos cumplir este destino. Sin embargo, si se encontrase un genio en el campo enemigo, podría combatirnos; pero un recién llegado no podría luchar contra los viejos combatientes de nuestra raza, y la batalla sería por nuestra parte tan desesperada que el mundo no habría visto nada semejante. Es ya demasiado tarde para ese genio.

El oro, verdadera potencia de gobierno

Todas las ruedas del mecanismo del Estado se mueven por una fuerza que está en nuestras manos: el oro.

La ciencia de la economía política, elaborada por nuestros sabios, ha probado ya que el poder del capital rebasa el prestigio de la corona.

El monopolio del comercio y de la industria

El capital, para tener el campo libre, debe obtener el monopolio de la industria y del comercio, lo que está en vías de realización en todas las partes del mundo por una mano invisible. Tal privilegio dará un poder político a los industriales, que obtendrán ganancias excesivas y oprimirán al pueblo. En nuestros días es más importante desarmar al pueblo que hacer la guerra, utilizar en nuestro provecho las pasiones encendidas que no extinguirlas, atizar las ideas de los otros y servirse de ellas para nuestros planes mejor que calmarlas.

El papel destructor de nuestra prensa

El problema esencial de nuestro gobierno es este: cómo debilitar el pensamiento público por la crítica; cómo hacerle perder su poder de razonar, que engendra la oposición; y cómo distraer la conciencia pública por una fraseología sin sentido.

Alardes oratorios de los judeomasones

En todo tiempo, las naciones como los individuos han tomado las palabras por actos. Satisfechos con lo que oyen, rara vez observan si la promesa fué realmente cumplida; por lo cual, al solo objeto de aparentar, organizaremos instituciones cuyos miembros probarán y glorificarán con hermosos discursos su contribución al «Progreso».

Frente a todos los partidos y tendencias adoptaremos una actitud libre y la comunicaremos a todos nuestros oradores, tan elocuentes que fatigarán al pueblo con sus discursos hasta el punto que harán insoportable todo género de elocuencia.

Corrupción de la opinión pública

Para asegurarse la opinión pública se necesita primero embrollarla completamente, haciéndole oir de todas partes opiniones contradictorias, hasta que los goim se pierdan en el laberinto. Comprenderán entonces que lo mejor es no tener ninguna opinión en política o en materia que no ha sido comprendida por el público, sino que debe estar reservada a los que dirigen los negocios. Este es el primer secreto.

El segundo secreto necesario al éxito de nuestro gobierno consiste en multiplicar hasta tal grado las faltas, las costumbres, las pasiones y las leyes convencionales del país, que nadie sea capaz de pensar claramente en este caos; así cesarán los hombres de comprenderse los unos a los otros.

Esta política nos ayudará igualmente a sembrar disensiones entre todos los partidos, a disolver todas las colectividades poderosas y a neutralizar toda iniciativa individual que pueda estorbar nuestros proyectos.

Destrucción de la iniciativa personal

Nada hay más peligroso que la iniciativa individual. Si tuviera detrás un cerebro, podría ha-

cernos más daño que los millones de individuos que nosotros hemos captado.

Nos es necesario dirigir la educación de las sociedades cristianas de modo tal que siempre que la iniciativa se requiera para una empresa se confiesen desesperadamente vencidas. La tensión producida por la libertad de acción pierde de su fuerza al tropezar con la libertad ajena; de aquí los choques morales, los desengaños y los fracasos.

El Supergobierno judío

Oprimiremos de tal modo a los cristianos que se verán constreñidos a pedirnos que los gobernemos internacionalmente. Cuando hayamos alcanzado tal posición, absorberemos todos los poderes de gobierno del mundo y formaremos un Supergobierno universal. Reemplazaremos los Gobiernos existentes por un monstruo que llamaremos la Administración del Supergobierno. Sus manos se extenderán a lo lejos como largas tenazas y tendrá a su disposición una organización tal que no podrá menos de someter a todas las naciones.

SESION SEXTA

Absorción de las fortunas por el monopolio judío

Bien pronto empezaremos a organizar grandes monopolios — depósitos colosales de riquezas — en los que entrarán precisamente las grandes fortunas de los *goim*, de suerte que éstas sucumbi-

rán, con el crédito de su gobierno, al día siguiente de la crisis política. ¡Que los economistas presentes hoy entre nosotros midan la importancia de este proyecto!

Debemos emplear todos los medios posibles para desarrollar la popularidad de nuestro Supergobierno, presentándolo como protector y remunerador de todos los que voluntariamente quieran sometérsenos.

Ruina de la fortuna territorial de la aristocracia por los impuestos

La aristocracia de los *goim* no existe ya como poder político; es, pues, inútil que nos ocupemos en adelante de este asunto. Pero, como propietarios terratenientes, son aun más peligrosos para nosotros, porque su independencia está asegurada por sus propios recursos. Nos es pues, indispensable despojar a la aristocracia de sus tierras, a cualquier precio. El mejor método para llegar a esto consiste en elevar los impuestos. Este método mantendría en un mínimo las rentas de las tierras. La aristocracia, que por sus gustos heredados es incapaz de contentarse con poco, pronto se encontrará arruinada.

Comercio. — Industria. — Jugadas de Bolsa. Especulación

Es preciso que al mismo tiempo protejamos lo más posible al comercio y a la industria y muy especialmente a la especulación, cuyo principal papel consiste en servir de contrapeso a la industria.

Sin especulación, la industria incrementaría los capitales privados y tendería a levantar la agricultura, libertando a la tierra de las deudas e hipotecas adelantadas por los bancos agrícolas. Es esencial que la industria absorba todas las riquezas de la tierra y que la especulación vierta en nuestras manos la riqueza así captada. Por este medio serán arrojados todos los *goim* a las filas del proletariado, y entonces se inclinarán ante nosotros para tener el derecho de existir.

Desarrollo del lujo

A fin de arruinar la industria de los *goim* y de activar la especulación, estimularemos el amor al lujo desenfrenado, que ya hemos desarrollado.

Aumentos de salarios y encarecimiento de la vida

Aumentaremos los salarios, lo cual no aliviará en nada a los obreros, pues al mismo tiempo elevaremos el precio de los artículos de primera necesidad, bajo pretexto de malas cosechas.

La anarquía por el alcoholismo

Queremos también minar la producción en su base, sembrando gérmenes de anarquía entre los obreros, halagando su afición al alcohol. Al propio tiempo emplearemos todos los medios posibles para extirpar por completo la inteligencia de los *goim*.

Los obreros engañados por nuestras doctrinas económicas

Para que los *goim* no se den prematuramente cuenta de la verdadera situación de los negocios, la disimularemos bajo un aparente deseo de ayudar a las clases obreras en la solución de los grandes problemas económicos, cuya propaganda facilitarán nuestras teorías económicas de todas las maneras posibles.

SESION SEPTIMA

Finalidad de los grandes armamentos

La intensificación del servicio militar y el armamento de las fuerzas de policía son esenciales para la realización de los planes antes mencionados. Es preciso que arreglemos las cosas de modo que fuera de nosotros no haya en todos los países más que un inmenso proletariado, cuyos individuos serán otros tantos soldados y policías consagrados a nuestra causa.

Fermentación, luchas y enemistades en todo el mundo

Debemos excitar en toda Europa, y con su ayuda en todos los continentes, la sedición, las disensiones, la hostilidad mutua. Tiene esto una doble ventaja: en primer lugar, por este medio intimamos el respeto a todos los países, que saben perfectamente que tenemos poder para crear sublevaciones o restablecer el orden a voluntad.

Todos los países están acostumbrados a recurrir a nosotros cuando se hace precisa la represión. En segundo lugar, embrollaremos con intrigas todos los hilos urdidos por nosotros en los Ministerios de todos los Gobiernos, no sólo por medio de nuestra política, sino también por medio de convenios comerciales y obligaciones financieras.

Para alcanzar estos fines, será preciso que empleemos mucha astucia y artificio durante las negociaciones y los debates; pero, en lo que se llama «lenguaje oficial», simularemos adoptar la táctica opuesta y apareceremos como honrados y conciliadores. Así, los Gobiernos de los *goim* a quienes hemos enseñado a no mirar más que el aspecto brillante de los negocios, tales como nosotros los presentamos, nos considerarán incluso como bienhechores y salvadores de la humanidad.

Los goim domados por guerras particulares y por la guerra mundial

Debemos estar en situación de responder a todo país que se nos oponga, provocando una declaración de guerra del país vecino de aquel que ose desobedecernos; pero si éstos, a su vez, se decidiesen a unirse contra nosotros, será preciso contestarles declarando una guerra mundial.

El arte del secreto político y judeomasónico

En política el éxito capital consiste en el grado de secreto que ha sabido guardarse para alcanzarlo. Los actos de un diplomático no deben corresponder a sus palabras.

La prensa, la opinión pública y nuestro éxito

Para favorecer nuestro plan mundial, que está tocando sus deseados fines, nos es preciso influir sobre los Gobiernos de los gentiles mediante eso que se llama «opinión pública», predispuesta por nosotros por medio del mayor de todos los poderes, la prensa, que, salvo insignificantes excepciones en las que no vale la pena de detenerse, está enteramente en nuestras manos.

Brevemente, a fin de demostrar que todos los Gobiernos de Europa nos están subordinados, manifestaremos nuestro poder a uno de ellos por medio de crímenes y violencias, es decir, por un reinado de terror, y caso de que se volviesen contra nosotros, responderíamos con los fusiles americanos, chinos o japoneses.

SESION OCTAVA

El engaño en los procedimientos.

Debemos asegurarnos todos los medios de los cuales podrían servirse los enemigos contra nosotros. Recurriremos a las expresiones más obscuras y más complicadas del diccionario de la ley, a fin de justificarnos, caso de que nos viésemos obligados a tomar decisiones, que pudiesen parecer demasiado atrevidas o injustas; porque será importante expresar tales decisiones de una manera tan enérgica, que a los ojos del pueblo puedan parecer de naturaleza completamente moral, equitativa y justa.

Los auxiliares de la judeomasonería

Nuestro Gobierno deberá rodearse de todos los poderes de la civilización en el seno de la cual haya de actuar. Se atraerá a los publicistas, abogados, técnicos, administradores, diplomáticos y, en fin, a todos los que hayamos formado en nuestras escuelas especiales modernistas.

Nuestras escuelas especiales y su finalidad

Estas personas conocerán los secretos de la vida social, dominarán todas las lenguas del vocabulario polítíco, conocerán a fondo el interior de la naturaleza humana con todas sus fibras más sensibles que hayan de hacer vibrar. Estas fibras constituyen el cerebro de los *goim*, sus buenas y malas cualidades, sus tendencias y sus vicios, las particularidades de las castas y las clases. Excusado es decir que estos sabios consejeros de nuestro poder a que acabo de aludir, no serán escogidos entre los *goim*, que están acostumbrados a continuar su trabajo administrativo sin tener en cuenta los resultados que han de obtener y sin saber para qué fin son necesarios dichos resultados. Los administradores de los *goim* firman papeles que no leen y trabajan por amor al dinero o por ambición.

Economistas y millonarios

Rodearemos nuestro Gobierno de todo un ejercito de economistas. Por esta razón la ciencia de la economía es la principal enseñanza que reci-

ben los judíos. Tendremos a nuestro alrededor millares de banqueros, negociantes y lo que es aun más importante, millonarios, porque en realidad, el dinero decidirá en todo.

¿A quiénes se confiarán los cargos importantes del Gobierno?

Sin embargo, mientras no sea seguro nombrar a nuestros hermanos judíos para los puestos del Gobierno, confiaremos los más importantes a personas cuya reputación y antecedentes sean tan malos que formen un abismo entre ellos y la nación, y a personas tales que, en el caso de que infrinjan nuestras órdenes, puedan esperar ser juzgados y llevados a la cárcel. Todo con el fin de obligarles a defender nuestros intereses hasta su último aliento.

SESION NOVENA

Aplicación de nuestros principios a la reeducación de los pueblos

Al aplicar nuestros principios, habéis de fijaros sobre todo en el carácter de la nación en que vivís y habéis de trabajar. Aplicando en todas partes nuestros principios, no debéis esperar el éxito hasta tanto que la nación en cuestión haya sido reeducada por nuestras doctrinas; pero, procediendo con precaución en su aplicación, descubriréis que antes de diez años habrá cambiado el carácter más obstinado y añadiréis una nación más a las que ya se nos han sometido.

Destrucción de los poderes reinantes.—Consigna masónica

La fórmula liberal de nuestra divisa masónica: «Libertad, Igualdad y Fraternidad», la substituiremos, no por las palabras de nuestra divisa, sino por las palabras que expresen simplemente una idea, y diremos: «El derecho de la Libertad, el deber de la Igualdad y la idea de la Fraternidad», teniendo así sujeto al toro por los cuernos. De hecho ya hemos destruído todos los poderes reinantes, excepto el nuestro; pero teóricamente todavía existen.

El antisemitismo

Si algún Gobierno parece desobedecernos actualmente, no es más que en apariencia, pues todo acontece con nuestro conocimiento y consentimiento, ya que necesitamos sus desfogues antisemitas para mantener en orden a nuestros hermanos inferiores. No me extenderé más sobre este punto, que ha sido ya objeto de numerosas discusiones.

El despotismo de la judeomasonería

Al fin y al cabo no encontraremos ninguna oposición. Nuestro Gobierno está en una situación tan extraordinariamente fuerte ante la ley, que casi podemos definirlo por la enérgica expresión de «dictadura». Puedo honradamente decir, que actualmente somos legisladores; tenemos tribunales e imponemos penas; ajusticiamos

o indultamos; somos, por decirlo así, como el general en jefe que marcha al frente de todos sus ejércitos. Gobernamos por el poder de la fuerza, porque están en nuestras manos los restos de un partido que fué poderoso; este partido lo tenemos sujeto hoy día. Tenemos ambiciones ilimitadas, codicia devoradora, venganza sin piedad y un intenso odio.

El terror

Somos la fuente de un terror que se extiende a lo lejos.

Los servicios de la judeomasonería

Tenemos a nuestro servicio gentes de todas las opiniones y partidos; partidarios de la restauración de las monarquías, socialistas, comunistas y partidarios de toda clase de utopías. Todos están uncidos a nuestro yugo y cada uno, a su manera, socava el resto del poder y procura destruir las leyes existentes. Por este procedimiento se tortura a todos los Gobiernos que claman pidiendo la tranquilidad y la paz estando dispuestos a cualquier sacrificio por obtenerlas. Mas, no les dejaremos en paz hasta que hayan reconocido nuestro Supergobierno Internacional.

El pueblo dolorido reclama la solución indispensable de todos los problemas sociales por procedimientos internacionales. Los partidos políticos, por sus discusiones, están en nuestras manos, porque para conducir la oposición hace falta dinero, y éste está bajo nuestro control.

Conflicto entre el poder y el pueblo

Habríamos podido temer la alianza del poder soberano y experimentado del *goim* con la fuerza ciega del populacho, mas hemos tomado todas nuestras medidas para suprimir la posibilidad de tal eventualidad. Entre estas dos potencias hemos levantado un muro infranquable, bajo la forma del terror que sienten entre sí. De esta manera, el poder ciego del populacho constituye uno de nuestros apoyos, y nosotros seremos sus únicos jefes y lo conduciremos hacia nuestra meta.

El pueblo

Para que la mano del ciego no pueda desasirse de la nuestra, debemos estar en contacto permanente con las masas, si no personalmente por lo menos por medio de nuestros hermanos más adictos. Cuando hayamos llegado a constituir un poder reconocido, nos dirigiremos directamente al pueblo en las plazas públicas y haremos su educación política en el sentido que nos convenga.

¿Cómo podremos comprobar las enseñanzas que se dan al pueblo en las escuelas rurales? En todo caso, lo cierto es que todo lo que se diga por el delegado del Gobierno o por el mismo soberano, no puede dejar de conocerse mediante la voz del pueblo que lo divulga en seguida.

El organismo liberal

Para no destruir prematuramente las instituciones de los *goim* las hemos transformado al contacto de nuestra experiencia, apoderándonos así de sus últimos resortes. Éstos funcionaban antes siguiendo órdenes severas, pero justas, y los hemos substituído por una organización liberal descompuesta. Nos hemos apoderado de la justicia, de las maniobras electorales, de la dirección de la prensa, del desarrollo de la libertad individual y, lo que es aún más importante, de la educación, base principal de la existencia libre.

Corrupción de los goim y de sus leyes

Hemos embrutecido y corrompido la generación actual de los *goim* enseñándole principios y teorías que sabíamos eran enteramente falsas, pero que le fueron inculcadas por nosotros mismos. Sin modificar realmente las leyes existentes, sino simplemente soslayándolas e interpretándolas tal como no lo habían previsto los que las concebieron, hemos obtenido resultados extraordinariamente útiles.

Interpretación de las leyes

Pudieron comprobarse estos resultados por el hecho de que nuestra interpretación ocultó el sentido real y verdadero de las leyes y las hizo, por lo tanto, tan inintelegibles que no pudo el

Gobierno desembrollar un código tan confuso. De ahí surgió la teoría de no fiarse de la letra de la ley, sino de juzgarla según la propia conciencia.

Destrucción de las ciudades por los subterráneos

Se nos objetará que las naciones podrían volverse en armas contra nosotros, si nuestros planes fuesen prematuramente descubiertos. Mas, para prevenir esta contigencia, podemos apoyarnos en una fuerza tan formidable que haría estremecer al más valiente. Para entonces estarán construídos pasajes subterráneos y metropolitanos en todas las poblaciones, y de ello nos valdremos para hacer volar y destruir todas las ciudades del mundo con sus instituciones y documentos.

SESION DECIMA

Las apariencias y la política judía

Comenzaré hoy por repetir lo dicho anteriormente, y os ruego recordéis que en política los Gobiernos y las naciones se contentan en toda cuestión con los resultados aparentes. Claro, pues ¿de qué manera tendrían tiempo para examinar el aspecto interior, si sus representantes no piensan más que en los placeres?

Es importantísimo para nuestra política no perder de vista esta consideración, que nos convendrá enormemente cuando discutamos sobre cuestiones como reparto de poderes, libertad de pa-

labra, de prensa y de religión, derecho de asociación, igualdad ante la ley, inviolabilidad de la propiedad y del domicilio, impuestos (idea de un impuesto secreto) y fuerza retrospectiva de las leyes. Todas las cuestiones análogas son de tal índole que no sería prudente discutirlas abiertamente ante el pueblo; pero en el caso que fuera necesario hablar de ellas al pueblo, no conviene enumerarlas, sino hacer una exposición de los principios de derecho moderno reconocidos por nosotros, sin entrar en detalles.

La importancia de las reticencias estriba en el hecho de que un principio que no esté abiertamente proclamado nos deja en libertad de acción, mientras que el mismo principio, una vez declarado, puede considerarse como incontrovertible.

El éxito se impone siempre

La nación respeta grandemente el poder del genio político; soporta sus actos más atrevidos comentándolos de esta manera: «¡Vaya jugarreta!; pero ¡qué bien preparada!» «¡Buena estafa!; pero qué bien hecha y con qué atrevimiento!»

Contamos con atraernos todas las naciones, al par que trabajamos en construir los cimientos del nuevo edificio del que hemos hecho los planos. Para ello necesitamos proporcionarnos el concurso de agentes audaces y atrevidos, capaces de vencer cuantos obstáculos se opongan a nuestra marcha.

El éxito judío está fundado en la mentira y en el voto del pueblo

Cuando demos nuestro «golpe de Estado», diremos al pueblo: «Todo iba muy mal hasta ahora y todos habíais sufrido; ahora destruímos las causas de vuestros sufrimientos, que son las patrias, las fronteras y los valores financieros nacionales. Podréis ciertamente condenarnos, pero ¿acaso será justo vuestro fallo, si lo pronunciáis sin haber antes experimentado lo que podemos hacer por vuestro bien?»

En un impulso de esperanza y exaltación nos llevarán en triunfo. El poder del voto — con el que hemos investido a los individuos más insignificantes de la humanidad mediante reuniones y convenciones resueltas de antemano — interpretará entonces su último papel; este poder, a quien debemos «nuestro acceso al trono», nos pagará su última deuda, testimoniando su ansiedad por conocer el resultado de nuestra proposición antes de dictar su fallo.

El sufragio universal

Debemos llevar a las urnas a todo el mundo sin distinción de clases, para obtener la mayoría absoluta. No se podría lograr esta mayoría solamente con las clases instruídas o en una sociedad dividida en castas.

El poder judío destruyendo la familia bajo el despotismo

Después de haber imbuído en la conciencia del hombre su propia importancia, destruiremos la

vida de familia de los *goim* y su influencia educadora; impediremos que surjan los hombres de valor, y bajo nuestra dirección el pueblo los tendrá dominados, sin permitirles siquiera la simple exposición de sus planes.

El populacho tiene costumbre de escucharnos a nosotros, que le pagamos por su atención y su obediencia. Crearemos así una fuerza tan ciega que será siempe incapaz de tomar ninguna decisión sin el consejo de los agentes que hemos puesto para dirigirla.

El pueblo se someterá a este sistema, porque sabe que esos directores lograrán cuantos beneficios y mejoras reciba.

Unidad de concepción y de mando

El sistema de gobierno debe ser obra de una sola cabeza, pues sería imposible consolidarlo si en él interviniesen numerosas inteligencias. Por esto, no nos es dado conocer más que el plan de acción — que no debemos jamás discutir, para no destruir su eficacia —, las funciones de sus diversas partes y el sentido práctico de cada uno de sus puntos. Si estos planes fuesen discutidos y alterados por sucesivas votaciones, resultarían deformados por las concepciones equivocadas de los electores que no hubiesen comprendido su significación. Es, pues, necesario que nuestros planes sean decisivos y lógicamente concebidos. Por esta razón no se debe lanzar al pueblo ni a una parte de él la obra de nuestro jefe, pues correría peligro de ser destrozada. Estos planes no trastocarán, por ahora, las instituciones existen-

tes; no harán más cambio que el de su política económica con sus actuales procedimientos, que entonces seguirán inevitablemente el camino que hemos fijado.

Socavación de las instituciones de los Estados de los goim

En todos los países hay las mismas instituciones; no cambian más que sus nombres: las Cámaras, los Ministerios, el Senado, un Consejo Privado, los Departamentos legislativo y administrativo.

No explico aquí el mecanismo que une entre sí estas instituciones, por ser de sobra conocido. Fijaos únicamente en el hecho de que cada una de ellas corresponde a una función importante de gobierno. (Aplico la palabra «importante» no a las instituciones, sino a sus funciones.)

Entre todas estas instituciones están repartidas todas las funciones de gobierno, es decir, los poderes administrativo, legislativo y ejecutivo, y sus funciones son comparables a las de los diferentes organismos del cuerpo humano.

Si logramos herir una parte cualquiera de la máquina gubernamental, el Estado enfermerá y morirá, como ocurriría con un cuerpo humano.

El veneno del liberalismo

La complexión política de la organización del Estado cambió desde que inyectamos en ella el veneno del liberalismo. Los Estados se infestaron de una enfermedad mortal: la descomposición

de la sangre, y no hay más que esperar el fin de su agonía.

Los Estados constitucionales. — La lucha de partidos. — La demagogia. — Los presidentes, hechura de los judíos

El liberalismo originó los gobiernos constitucionales que substituyeron a la autocracia, que es la única forma de gobierno sana para los *goim*. Toda Constitución, como sabéis muy bien, no es otra cosa sino una escuela de disensiones, desacuerdos, querellas y agitaciones inútiles de partidos; es, en resumen, escuela de todo lo que debilita la fuerza del Gobierno. La tribuna y la prensa contribuyeron a hacer gobernantes inactivos y débiles y, por lo tanto, inútiles y superfluos; por esto fueron destituídos en muchos países.

Llegó a ser posible la iniciación de una era republicana, y al rey lo substituímos por su caricatura en la persona de un presidente que extrajimos del pueblo, escogido de entre nuestros esclavos.

De esta manera hemos logrado minar el terreno de los goim, o mejor dicho de sus naciones.

Responsabilidad de los presidentes

En un porvenir próximo haremos al presidente responsable. Entonces aplicaremos, con audacia y sin escrúpulo, nuestros planes, de los cuales el presidente no será sino un muñeco responsable. Poco nos importa que escaseen los aspiran-

tes al cargo ni que se originen disturbios por no encontrar presidente, ya que estos disturbios acabarán por desorganizar al país.

Presidentes con tacha. — Las Cámaras. — La ley marcial

Para llegar a tales resultados tomaremos nuestras medidas para que sean nombrados presidentes quienes tengan en su pasivo algún escándalo, como el de Panamá o cualquier otro asunto parecido. Un presidente de esta hechura será fiel ejecutor de nuestros planes, por temor a ser descubierto, y estará dominado por ese miedo que se apodera siempre del que ha llegado al poder y desea fuertemente conservar los privilegios y honores que le da su alta representación. El Congreso elegirá, protegerá y encubrirá al presidente; pero retiraremos a esta Cámara el poder de dictar y modificar las leyes.

Conferiremos este poder al presidente responsable, que será como un muñeco en nuestras manos. El poder del presidente será, pues, como un blanco expuesto a todos los ataques; pero le daremos un medio de defensa, concediéndole derecho a apelar al pueblo por encima de los diputados, es decir, que esta apelación la hará directamente al pueblo, cuya mayoría está formada por esclavos nuestros.

Daremos además al presidente poder para proclamar la ley marcial. Explicaremos esta prerrogativa diciendo que el presidente, como jefe del ejército, debe tenerlo bajo su autoridad para proteger la nueva Constitución republicana; debe

proteger esta Constitución de la que él es presidente responsable.

La judeomasonería legisladora

Es evidente que en esas condiciones, la clave de la situación interior estará en nuestras manos, y nadie más que nosotros controlará la legislación.

La nueva Constitución democrática

Cuando instauremos la nueva Constitución republicana, bajo pretexto de secreto de Estado privaremos a la Cámara del derecho de discutir la oportunidad de las medidas que tome el Gobierno. Por esta nueva Constitución reduciremos igualmente al mínimo el número de representantes de la nación, para disminuir con ello y en la misma proporción las pasiones políticas y la pasión de la política. Si a pesar de todo se mostrasen recalcitrantes, suprimiríamos los últimos representantes, haciendo un llamamiento a la nación. El presidente podría nombrar presidentes y vicepresidentes del Congreso y del Senado, y las Cámaras estarían abiertas sólo unos meses en vez de funcionar permanentemente.

El presidente, como jefe del poder ejecutivo, tendría el derecho de convocar y disolver el Parlamento y, en caso de disolución, podría diferir la convocatoria para la nueva asamblea. Pero para que no pueda achacarse al presidente la responsabilidad por las consecuencias de estos actos, realmente ilegales; antes que nuestros

planes estén maduros convenceremos a los ministros y demás elevados personajes que rodean al presidente de que deben desnaturalizar sus órdenes, lanzando instrucciones a su antojo, lo que les obligará a asumir una responsabilidad que incumbía al presidente. Recomendaremos muy particularmente la conveniencia de confiar esta función al Senado, al Consejo de Estado o al de Ministros, pero nunca a los individuos. Bajo nuestra dirección, el presidente interpretará aquellas leyes que puedan prestarse a distintas interpretaciones.

Además, anulará las leyes cuando nos parezca oportuno. Tendrá igualmente el derecho de proponer nuevas leyes provisionales y modificaciones en la obra constitucional del Gobierno, invocando para ello las exigencias de la prosperidad del país.

Preparación para la autocracia judía

Con estas medidas podremos ir retirando gradualmente todos aquellos derechos y concesiones que nos vimos obligados a conceder al escalar el poder. Nos habremos visto en la precisión de introducirlas en la Constitución de los gobiernos, para disimular la abolición progresiva de todos los derechos constitucionales cuando llegue la hora de implantar nuestra autocracia en substitución de todos los Gobiernos existentes.

Proclamación del Soberano Universal judío

Puede ocurrir que nuestro Autócrata sea reconocido antes de la abolición de las Constituyen-

tes, o, dicho en otros términos, que el reconocimiento de nuestro Gobierno empiece cuando el pueblo, destrozado por las discordías y padeciendo las consecuencias del fracaso—obra nuestra—de sus gobernantes, vociferará: «Destituídlos y dadnos un jefe mundial que sepa unirnos y destruir toda causa de disensión, es decir, las fronteras, las nacionalidades, las religiones, las deudas del Estado, etc., etc.; un jefe que pueda darnos la paz y el reposo que no podemos lograr bajo el gobierno de nuestros soberanos y de nuesnuestros representantes.»

Inoculación de enfermedades contagiosas y otras plagas por las logias

Mas, para que la multitud llegue a manifestar con voz potente esta petición—lo sabéis perfectamente—, es preciso perturbar continuamente en todos los países las relaciones entre el pueblo y los Gobiernos por medio de las hostilidades, de las guerras, de los odios, del martirio, del hambre y de la necesidad, de las enfermedades inoculadas, y todo esto hasta el extremo de que los *goim* no vean otro remedio para sus desgracias más que un llamamiento a nuestro dinero y a nuestra completa soberanía.

Pero si damos a la nación tiempo para restablecerse, es poco probable que se nos vuelva a presentar tan favorable conyuntura.

SESION UNDECIMA

Base de la nueva Constitución

El Consejo de Estado sancionará el poder del soberano y, como cuerpo legislador oficial, será, por decirlo así, como un comité destinado a lanzar las órdenes de los Gobiernos.

He aquí un programa de la nueva Constitución que preparamos al mundo. Haremos las leyes y definiremos los derechos constitucionales y administrativos: Primero. — Por medio de proyectos presentados y propuestos por el presidente a la Cámara legislativa. Segundo. — Por medio de disposiciones generales y órdenes del Senado y del Consejo de Estado, así como por decisiones del Consejo de Ministros. Tercero. — Mediante un golpe de Estado, cuando la ocasión oportuna se presente.

Procedimientos y detalles de nuestra revolución

Fijado ya a grandes rasgos nuestro plan de acción, discutiremos ahora los detalles que podemos necesitar para llevar la revolución a todos los engranajes de la máquina del Estado, siguiendo la idea que ya hemos indicado. Creo que estos detalles son: la libertad de prensa, el derecho de asociación, la libertad de religión, la elección de los representantes del pueblo y tantos otros derechos que habrán de desaparecer de la vida corriente de la humanidad. Si no desaparecen del todo, deberán ser radicalmente transformados al día siguiente de procla-

mada la nueva Constitución. Sólo en este momento no existirá peligro para nosotros en hacer conocer todas las innovaciones, por la razón de que en otra ocasión todo cambio aparente podría ser peligroso, ya que si se introducía por la fuerza y se ponía en vigor estrictamente y sin discusión tendería a exasperar al pueblo, que temería nuevos cambios en condiciones semejantes. Por otra parte, si estos cambios debían obligarnos a hacer mayores concesiones, el pueblo diría que reconocemos nuestros errores, y esto podría obscurecer la creencia en la infalibilidad del nuevo poder. Podría igualmente decir que aterrorizados, nos habíamos visto obligados a ceder, y si tal ocurriese nadie nos lo agradecería, porque el mundo se considera con derecho a obtener nuevas concesiones. Si cualquiera de estas dos impresiones se apoderaba del ánimo público, sería un peligro inmenso para el prestigio de la nueva Constitución.

Es esencial para nosotros que una vez proclamada esta Constitución, y mientras el pueblo sufre todavía las consecuencias del cambio repentino, estando por lo tanto dominado por el terror y la indecisión, se dé cuenta de que somos tan poderosos e invulnerables que en ningún momento tendremos en cuenta sus intereses. Haremos que se convenzan de que no sólo no ignoramos sus opiniones y sus deseos, sino que estamos dispuestos en todo momento a reprimir enérgicamente toda manifestación o conato de oposición. Daremos a entender al pueblo que nos hemos apoderado de lo que deseábamos y que no le permitiremos jamás compartir con nosotros

el poder. Entonces, el temor le cerrará los ojos y esperará pacíficamente el desenlace.

Los goim considerados como rebaño de borregos

Los *goim* son como un rebaño de borregos y nosotros somos los lobos. ¿Y sabéis lo que hacen los borregos cuando los lobos penetran en el aprisco? Cierran los ojos. Nosotros les obligaremos a hacer lo mismo, porque les prometeremos devolverles todas sus libertades después que hayamos esclavizado a todos nuestros enemigos y obtenido la sumisión de todos los partidos. No tengo necesidad de deciros el tiempo que tendrán que esperar para volver a recobrar sus libertades.

La mentira aparente que oculta a las logias

¿Qué razón nos ha llevado a concebir nuestra política e implantarla entre los *goim*? Se la hemos inculcado sin dejarles comprender su sentido más íntimo. ¿Qué es lo que nos ha decidido a adoptar esta línea de conducta sino el hecho de que, siendo raza diseminada, no podríamos conseguir nuestro intento por medios directos sino solamente por rodeos? Tal ha sido la verdadera razón que tuvimos para organizar nuestra masonería, de la cual estos puercos de *goim* no llegan a profundizar el sentido ni a sospechar el verdadero fin. Son atraídos por nosotros a las logias, que parecen masónicas, únicamente para deslumbrarlos.

Por la misericordia de Dios su pueblo escogido fué dispersado, y esta misma dispersión que pareció a los ojos del mundo como nuestro abatimiento, constituyó después todo nuestro poderío, el cual nos ha conducido al umbral de la soberanía universal. Nos falta poca cosa que añadir a estos cimientos para conseguir nuestro fin.

SESION DUODECIMA

La libertad según la judeomasonería

La palabra «Libertad», que puede interpretarse de muy distintas maneras, la definiremos así: «La libertad es el derecho de hacer lo permitido por la ley.» Esta definición nos será útil, por cuanto nos permite determinar cuando habrá y cuándo no habrá libertad, por la simple razón de que la ley permitirá solamente lo que pueda satisfacer nuestros deseos.

La prensa bajo el poder judeomasónico

Con la prensa nos conduciremos de la manera siguiente: ¿Qué papel juega actualmente la prensa?. Sirve para desencadenar sobre los pueblos las más violentas pasiones y algunas veces luchas egoistas de partidos que pueden ser necesarias para nuestros designios. Muy a menudo es hueca, injusta, falsa, y la mayor parte de la gente no comprende sus verdaderas intenciones. Nosotros la someteremos a nuestro yugo y la conduciremos con riendas bien sólidas. Debemos igualmente asegurarnos la intervención de todas

las firmas de las publicaciones. No nos sería de ninguna utilidad controlar los periódicos, pues quedábamos expuestos a los ataques en libros y revistas, y con el producto de esta publicidad, actualmente tan costosa, tendremos una entrada ventajosísima para nuestro Gobierno, introduciendo un derecho especial de timbre y obligando a editores e impresores a depositar una fianza que garantice a nuestro Gobierno contra toda clase de ataques de parte de la prensa. En caso de ataque, responderíamos de todas partes con multas. Estas medidas, timbres, fianzas y multas serán una importante fuente de ingresos para nuestro Gobierno. Ciertamente algunos órganos de partido no vacilarán en pagar fuertes multas, pero después de un segundo ataque serio contra nosotros, serán suprimidos totalmente. Entonces nadie podrá tocar impunemente al prestigio de nuestra infalibilidad política. Para poder suspender una publicación tomaremos el siguiente pretexto: La publicación que ha sido suprimida, diremos nosotros, excitaba la opinión pública sin ninguna razón ni fundamento.

Yo os ruego que os fijéis que entre las publicaciones agresivas se encontrarán las creadas por nosotros con este objeto; pero estas últimas no atacarán nuestra política más que en los puntos que nosotros hayamos decidido abandonar o cambiar.

Clausura de diarios, revistas y libros y órganos de información

Ninguna información llegará al público sin pasar por nuestro control. Esto ya es para nos-

otros una realidad, puesto que un pequeño número de agencias recibe y centraliza todas las noticias del mundo entero. Cuando lleguemos al poder, estas agencias nos pertenecerán enteramente y no publícarán más que las noticias que nos agrade dejar pasar. Si en las condiciones actuales hemos conseguido obtener sobre la sociedad de los goim un control tal que no vean los negocios del mundo sino a través del color del cristal que nosotros les hayamos puesto ante los ojos; si desde ahora ninguna barrera nos impide penetrar los «secretos de Estado», como los llama la estupidez de los goim, ¿cuál no será nuestra situación cuando seamos reconocidos oficialmente como los directores del mundo entero en la persona de nuestro emperador universal?

Volvamos al porvenír de la prensa. Cualquiera que intente ser editor, librero o impresor necesitará un certificado y una licencia, que le será retirada en caso de desobediencia. Así estarán en manos de nuestro Gobierno los canales por los cuales el pensamiento humano encuentra su expresión y los utilizará como medio educador e impedirá así que el público sea despistado por el «progreso» idealizador y por el liberalismo.

El progreso según la judeomasonería

¿Quién de nosotros no sabe que este insigne beneficio lleva directamente a la utopía, de donde nacieron la anarquía y el odio a la autoridad? Y esto, por la simple razón de que el «progreso» o, más bien, la idea de un progreso liberal sugiere a los hombres pensamientos diferentes de

emancipación, sin marcarles ningún límite. Todos los que se llaman liberales son anarquistas, si no en sus actos, por lo menos en sus ideas. Cada uno de ellos corre detrás del fantasma de la libertad, pensando que puede hacer cuanto quiere, es decir, cayendo en un estado de anarquía al hacer la oposición por puro amor a la misma.

Siempre la prensa

Discutamos ahora sobre la publicación de libros. Los gravaremos de la misma manera que los diarios, es decir, por medio de impuestos, timbres y fianzas. Doblaremos el impuesto para los libros de menos de 300 páginas, consideraremos esta clase de libros como folletos, para restringir su publicación periódica, que constituye la forma más virulenta del veneno impreso. Estas medidas obligarán igualmente a los escritores a publicar obras tan extensas que serán poco leídas del público, sobre todo por razón de su precio elevado. Publicaremos libros baratos, con objeto de instruir y fijar el espíritu público en el sentido que nos convenga. El impuesto reducirá la producción de literatura sin fin especial, puramente recreativa; y el hecho de que serán responsables delante la ley, pondrá a los autores en nuestras manos. El que quisiera atacarnos con su pluma no encontrará editor. Antes de imprimir una obra cualquiera, el editor o impresor deberá obtener de las autoridades el permiso para publicar dicha obra. Así conoceremos con anticipación todas las conspiraciones contra nos-

otros y podremos castigarlas yendo a la cabeza, previniendo el complot y publicando una explicación.

La literatura y el periodismo son los dos medios poderosos de educación más importantes; por esta razón nuestro Gobierno comprará el mayor número posible de periódicos. Así neutralizaremos la perversa influencia de la prensa independiente y adquiriremos un imperio enorme sobre el espíritu humano. Si permitimos diez periódicos privados, nosotros lanzaremos treinta, y así en esta proporción.

Pero el público no debe tener la más ligera sospecha de estas medidas; los periódicos publicados por nosotros deben ser de ideas y opiniones contradictorias, inspirando así más confianza, presentándose en forma atrayente a nuestros enemigos, que de esta suerte caerán en nuestra red y serán desarmados. En primer lugar, colocaremos la prensa oficial. Esta velará constantemente por la defensa de nuestros intereses y, por lo tanto, será su influencia sobre el público relativamente insignificante. En segundo lugar, pondremos la semioficial, con objeto de atraernos a los tibios e indiferentes. En tercer lugar, pondremos la prensa que aparenta hacernos la oposición y que en una de sus publicaciones se fingirá nuestro adversario. Nuestros verdaderos enemigos creerán en la sinceridad de esta oposición y nos descubrirán su juego.

Todos los diarios defenderán partidos diferentes — aristocrático, republicano, revolucionario y hasta anarquista — pero bien entendido que sólo durarán el tiempo que duraren las Consti-

tuciones. Estos diarios, como el dios indio Vichnu, tendrán centenares de manos, cada una de las cuales tomará el pulso de la voluble opinión pública.

Cuando las pulsaciones se aceleren, estas manos inclinarán la opinión pública hacia nuestra causa, pues un sujeto nervioso es fácilmente conducido y se deja llevar de cualquiera influencia sobre él.

Si algunos habladores se imaginan que repiten las opiniones del órgano de su partido, se equivocan; no hacen, en realidad, más que repetir la nuestra o aquélla que nosotros deseamos. Pensando que siguen las orientaciones de su diario, seguirán realmente la bandera que agitaremos ante ellos. Para que nuestros periódicos puedan ejecutar este programa en su espíritu, es decir, sostener los diferentes partidos, nos hará falta poner gran cuidado al organizar nuestra prensa. Con el nombre de «Comisión central de la Prensa» organizaremos mítines literarios, en los cuales nuestros agentes ocultos darán el santo y seña. Discutiendo y contradiciendo nuestra política, siempre superficialmente (ya se entiende), sin tocar efectivamente a ninguna de sus partes esenciales, nuestros órganos entablarán combates simulados con los diarios oficiales, a fin de darnos motivo para definir nuestros planes con más exactitud que lo que podríamos hacer en nuestros programas preliminares. Pero esto únicamente cuando haya en ello provecho para nosotros. Esta oposición de la prensa nos servirá igualmente para hacer creer al pueblo que todavía existe la libertad de la palabra. Dará a nues-

tros agentes la oportunidad de hacer patente que nuestros adversarios nos hacen acusaciones insensatas, puesto que son incapaces de descubrir una base real para refutar nuestra política.

Tales disposiciones, ocultas a la atención pública, serán los medios más seguros de guiar el espíritu del pueblo y de inspirar confianza en nuestro gobierno.

Gracias a estas disposiciones, podremos excitar o calmar el espíritu público sobre las cuestiones políticas, cuando nos sea necesario; podremos persuadirle o extraviarle imprimiendo verdaderas o falsas noticias de acontecimientos, exactos o contradictorios, según convenga a nuestros designios. Las informaciones que publiquemos dependerán de la disposición del pueblo para aceptar esta clase de noticias, y previamente examinaremos con cuidado el terreno.

Las restricciones que impongamos (como ya he dicho) a las publicaciones privadas, nos permitirán asegurar la derrota de nuestros enemigos, porque no tendrán a su disposición ningún órgano de prensa y, a falta de este medio, no podrán dar libre curso a sus opiniones. Ni siquiera tenemos necesidad de hacer una refutación total de sus afirmaciones. Los «ballons d'essai», que habremos de lanzar desde la prensa de tercera categoría, los refutaremos nosotros mismos de una manera semioficial, si es preciso.

Conexión entre la fracmasonería y la prensa actual

En el periodismo francés existe ya un sistema masónico para dar la consigna. Todos los órga-

nos de prensa están enlazados por secretos profesionales mutuos, a la manera de los antiguos augures. Ninguno de s sumiembros descubrirá el conocimiento del secreto, si no se ha dado orden para hacerlo público. Ni un solo editor tendrá el valor de traicionar el secreto que le ha sido confiado, porque nadie será admitido en el mundo literario si no lleva la tacha de algún acto tenebroso en su pasado. Al menor indicio de insumisión sería revelada su falta. Mientras estas tachas sean poco conocidas, el prestigio del periodista atrae la atención pública de todo el país. El público le sigue y le admira.

Las necesidades de las provincias

Nuestros planos deben extenderse principalmente a las provincias. Nos es indispensable crear en ellas ideas y opiniones tales que, en un momento dado, podamos lanzarlas contra la capital, presentándolas como deseos de independencia. Evidentemente, el origen de estas ideas no cambiará por ser nuestro.

Es para nosotros de suma necesidad que antes de tomar posesión del poder estén las grandes ciudades durante algún tiempo bajo la influencia de la opinión de las provincias, es decir, que conozcan la opinión de la mayoría, preparada por nosotros. Nos es necesario que las capitales, en el momento crítico y psicológico, no tengan tiempo de discutir un hecho consumado, sino que lo acepten simplemente, porque viene aprobado por la mayoría de las provincias.

Infalibilidad del nuevo régimen

Cuando lleguemos al período del nuevo régimen, es decir, durante el período transitorio que precederá a nuestra soberanía, no permitiremos que la prensa dé cuenta de ningún asunto criminal; es necesario que el pueblo piense que el nuevo régimen es tan satisfactorio que hasta la criminalidad ha desaparecido.

Allí donde se cometa un crimen, no deberá ser conocido más que de la víctima y de aquellos que por casualidad hubiesen sido testigos.

Necesidad del pan cotidiano

La necesidad del alimento diario obligará a los *goim* a permanecer callados, quedando como humildes servidores nuestros. Los *goim* que tengan ocupación en nuestra prensa discutirán, bajo nuestras órdenes, los hechos que no juzguemos conveniente discutir en nuestra gaceta oficial; y, mientras de este modo tenga lugar todo género de discusiones y debates, haremos pasar las leyes que nos sean necearias, presentándolas luego al público como un hecho consumado.

Nadie tendrá el atrevimiento de pedir que se anule lo que se haya decidido, especialmente porque lo presentaremos como un progreso real. Entonces, la prensa desviará la atención pública hacia nuevas proposiciones. (Vosotros sabéis que tenemos muy bien enseñado al público a buscar siempre nuevas emociones).

Problemas políticos. — Supremacía del Estado

Aventureros políticos sin meollo, semejantes a a los que aun en nuestros días no saben lo que hablan, arrojarán la discusión sobre nuevos problemas. Los problemas políticos no están destinados a ser conocidos del común de los mortales, porque, como ya dijimos anteriormente, no los pueden comprender más que los Gobiernos que desde siglos vienen dirigiendo estos negocios.

De todo esto podéis deducir que no enteraremos a la opinión pública nada más que de lo que pueda facilitar el trabajo de nuestra maquinaria. Vosotros mismos podréis observar que buscamos la aprobación de las diversas cuestiones con sus actos, y no solamente con sus palabras. Afirmamos constantemente que, cuanto es posible, sólo nos guía la esperanza y la certeza de servir al bien público.

Problemas económicos del comercio y de la industria

A fin de llamar la atención de las gentes, agitadas por cuestiones políticas, suscitaremos nuevos problemas concernientes, por ejemplo, al comercio e industria para que puedan excitarse con estas cuestiones todo cuanto quieran. Las masas no consienten en abstenerse de lo que ellas creen ser acción política, si no les procuramos nuevos entretenimientos, el comercio por ejemplo, que podemos presentarlo como cuestión política. Hemos llevado las masas a tomar parte en la política,

para asegurarnos su apoyo en nuestras campañas contra los Gobiernos de los *goim*.

Juegos y centros públicos o casas del pueblo

Para impedir que se forme una línea de conducta en política, los distraeremos con toda suerte de entretenimientos, juegos y diversiones. Bien pronto repartiremos anuncios en los periódicos invitando al pueblo a tomar parte en concursos de todo género, artísticos, deportivos, etc. Estas nuevas diversiones distraerán definitivamente el espíritu público de las cuestiones que nos podrían crear un conflicto con el populacho. Como el pueblo irá perdiendo gradualmente la facultad de pensar por sí mismo, aullará con nosotros por la sencilla razón de que seremos los únicos miembros de la sociedad capaces de emitir las nuevas ideas .Estos caminos desconocidos se abrirán al pensamiento por intermediarios que nadie podrá suponer sean de los nuestros.

Locas teorías para los goim. — La verdad únicamente para los judíos

El papel de los idealistas liberales estará definitivamente terminado, cuando sea reconocido nuestro Gobierno. Hasta entonces nos habrán hecho un gran servicio, y por esto procuraremos inclinar la opinión pública hacia toda suerte de teorías fantásticas que parezcan avanzadas o liberales. Somos nosotros los que, con éxito completo, por medio de nuestras teorías progresistas hemos orientado las cabezas sin seso de los *goim*

hacía el socialismo. No se encontrará entre los *goim* ni un solo hombre capaz, de darse cuenta de que, fuera de los casos de descubrimientos materiales o científicos, siempre encontrarán detrás de la palabra «progreso» algún engaño. El progreso, como toda falsa idea, sirve para ocultar la verdad y para que nadie la sepa sino nosotros, pueblo escogido de Dios, que somos su depositario.

Los grandes problemas que han esclavizado al mundo en favor de los judíos

Cuando hayamos llegado al poder, nuestros oradores hablarán de los graves problemas que han trastornado a la humanidad, a la que subyugaremos. ¿Quién sospechará entonces que todos estos problemas fueron inventados y lanzados por instigación nuestra para seguir «un plan político» que nadie habrá adivinado durante tantos siglos?

Abolición de todas las religiones excepto la de Moisés

Cuando seamos dueños del mundo no toleraremos más religión que la nuestra, es decir, una religión que no admite más que un solo Dios, a quien está unido nuestro destino por la elección que Él mismo hizo de nosotros, y por el que está igualmente determinado el destino del mundo. Por eso hace falta abolir todas las profesiones de fe. Si lo que momentáneamente se consigue es hacer ateos, no por eso dejaremos de conseguir

nuestro propósito, ya que servirá de ejemplo a las futuras generaciones que oirán nuestras enseñanzas sobre la religión de Moisés, cuya doctrína firme y bien meditada nos impone el deber de someter todas las naciones.

Obrando así insistiremos igualmente sobre las verdades místicas de la enseñanza masónica, de las cuales depende, diríamos, todo su valor educativo.

La esclavitud del porvenir

Publicaremos constantemente artículos en los que compararemos nuestra ventajosa autoridad con la del pasado; el estado de bendición y de paz que existirá entonces, aunque fruto de largos siglos de perturbaciones, pondrá más de relieve el beneficio de nuestro nuevo Gobierno. Con los colores más vivos expondremos los errores cometidos por los *goim* durante su administración. Haremos sentir una repugnancia tal por el antiguo régimen, que las naciones preferirán la paz de la esclavitud en lugar de los derechos que les daría la libertad que, aunque tan ponderada, las torturaba cruelmente. Los cambios inútiles de Gobierno, a los cuales empujábamos a los *goim* para arruinar su edificio gubernamental, tendrán tan fatigados a los pueblos, que preferirán aguantarlo todo ante el temor de volver a soportar de nuevo los tormentos y las desgracias que pasaron. Llamaremos especialmente la atención sobre los errores históricos de los Gobiernos de los goim, errores que les condujeron a martirizar a la humanidad durante tantos siglos, por-

que no entendían nada de lo concerniente a la verdadera felicidad de la vida humana; por estar constantemente a la rebusca de planos fantásticos para el bienestar social; porque los gentiles no han advertido que sus planes, en vez de mejorar las relaciones entre los hombres, no han servido más que para hacerlas cada día peores Sin embargo, estas mutuas relaciones son la base de la existencia humana. Toda la fuerza de nuestros principios y de las medidas que tomaremos para aplicarlos, consistirá en que los interpretaremos, poniéndolos en contraste luminoso con el desaparecido régimen de las antiguas condiciones sociales.

Los misterios de la religión judía

Nuestos filósofos expondrán todas las desventajas de las religiones de los *goim*; pero nadie juzgará jamás la nuestra desde su verdadero punto de vista, porque nadie tendrá nunca de ella un conocimiento completo, excepto los nuestros, que no se aventurará jamás en ningún caso a descubrir sus misterios.

Pornografía y literatura del porvenir

Hemos hecho circular en los países que se dicen directores, una literatura malsana, pornográfica y nauseabunda. Después del establecimiento de nuestro Gobierno, seguiremos dejando prevalecer esta literatura durante un corto espacio de tiempo, con el fin de que resalte más el contraste con las enseñanzas que habremos de dar desde

la altura a la que hemos sido elevados. Nuestros sabios, instruídos expresamente para dirigir a los *goim*, estudiarán discursos, harán planes, pronunciarán y escribirán artículos por medio de los cuales influiremos en sus inteligencias, inclinándolos hacia la ciencia y las ideas que nos convengan.

SESION DECIMOTERCIA

Revoluciones universales y simultáneas

Cuando hayamos obtenido el poder mediante golpes de Estado preparados por nosotros, de modo que se produzcan simultáneamente en todos los países, y después que los Gobiernos respectivos hayan sido oficialmente declarados incapaces de gobernar un pueblo (podrá transcurrir largo tiempo, quizás un siglo) redoblaremos nuestros esfuerzos para impedir que se tramen conspiraciones contra nosotros.

Ejecuciones sumarias. — Prohibición de sociedades secretas

Para conseguir este fin, emplearemos el procedimiento inexorable de ejecuciones contra todos aquellos que puedan tomar las armas contra el advenimiento de nuestro poder.

También caerá bajo el golpe de la pena de muerte la institución de cualquiera nueva sociedad secreta, y en cuanto a las actuales sociedades secretas, tan conocidas de nosotros, que han servido y sirven a nuestra causa, las disolvere-

mos y deportaremos a sus miembros al fin del mundo.

El destino de los masones no judíos

De esta manera obraremos con los masones *goim* que pudieran saber de esto más de lo que nos conviene. Tendremos en perpetuo temor de destierro a aquellos masones que, por cualquiera razón, hayamos tratado con misericordia. Haremos dictar una ley que condenará a todos los antiguos miembros de las sociedades secretas a ser desterrados de Europa, donde estará el centro de nuestro Gobierno.

Las decisiones de nuestro Gobierno serán irrevocables y nadie tendrá derecho de apelar contra ellas.

La autocracia judía por el terror

Para poner bajo nuestras plantas la sociedad de los *goim*, en la que hemos hecho arraigar tan profundamente la discordia y el espíritu de protesta, se deberán dictar medidas implacables. Tales medidas harán ver a las naciones que no se puede desafiar nuestro poder. No debemos cuidarnos de las numerosas víctimas que habrán de ser sacrificadas para obtener la futura prosperidad.

La prosperidad, aunque sea obtenida por medio de numerosos sacrificios, es el deber de un Gobierno que comprende que las condiciones de su existencia no consisten sólo en los privilegios de que goza, sino también en la práctica de sus deberes.

La condición principal de su estabilidad es fortificar el prestigio de su poder, y este prestigio no puede obtenerse sino con un poderío majestuoso e indestructible, que aparezca envidiable y rodeado de una aureola mística, por ejemplo, el poder decretado por Dios.

Tal fué hasta nuestros días la autocracia rusa, nuestra única enemiga peligrosa, si exceptuamos la Santa Sede. Acordaos cuando Italia estaba inundada de sangre, no tocó un solo cabello de la cabeza de Sila, aunque él era quien vertía la sangre.

Sila, gracias á su fuerza de carácter, llegó a ser un dios a los ojos del pueblo, y su audaz regreso a Italia le hizo inviolable. El populacho no tocará al que le hipnotizó por su valor y su fuerza de alma.

Multiplicación de logias masónicas

Mientras no hayamos conseguido el poder, trataremos de multiplicar las logias masónicas en todo el mundo. Atraeremos a estas logias a todos los que estén o puedan estar imbuídos de la mentalidad pública; porque estas logias serán los principales lugares donde recojamos nuestras informaciones y, al mismo tiempo, centros de propaganda.

Dirección y control de las logias por los sabios

Entronizaremos todas estas logias bajo una dirección única, sólo de nosotros conocida, y constituída por nuestros sabios. Estas logias también

tendrán presidentes propios, a fin de ocultar los verdaderos directores. Y estos directores serán los únicos que tendrán derecho para designar los oradores y fijar el orden del día. En estas logias estrecharemos los lazos de unión de todas las clases socialistas y revolucionarias de la sociedad; conoceremos los planes políticos más secretos y, cuando estén formados, dirigiremos su ejecución.

El espionaje y la judeomasonería

Serán miembros de nuestras logias casi todos los agentes de policía internacional y secreta.

Los servicios de la policía son de una importancia suma para nosotros; porque pueden ocultar nuestras empresas, inventar explicaciones plausibles del descontento de las masas y castigar a aquellos que rehusen someterse.

La judeomasonería dirige todas las sociedades secretas

La mayor parte de los que entran en las sociedades secretas son aventureros que, de cualquier manera, quieren abrirse camino en la vida, y no son espíritus serios.

Con tales hombres nos será fácil perseguir nuestro fin y les haremos poner en movimiento nuestra máquina.

Si el mundo entero está trastornado, es porque nos era necesario deshacerlo así para destruir su extremada solidez. Si en medio de este trastorno estallaran conspiraciones, resultará que uno de nuestros más fieles agentes está a la cabeza de

ellas. Es bien natural que seamos los directores únicos de las empresas masónicas, ya que somos el único pueblo que sabe llevarlas. Conocemos el último fin de toda acción; mientras que los *goim* ignoran la mayor parte de cuanto concierne a la masonería, y no pueden ni siquiera ver los resultados inmediatos de lo que hacen. Generalmente, no piensan más que en las ventajas inmediatas, y están contentos si se satisface su orgullo por el cumplimiento de sus intenciones, sin advertir que la idea original no les pertenece, sino que fué inspirada por nosotros.

Persecución del éxito por los goim

Los *goim* frecuentan las logias por pura curiosidad o con la esperanza de recibir su parte en las ventajas que proporcionan, y algunos con el fin de poder discutir ante alguien sus ideas idiotas. Los *goim* están al acecho de las emociones que proporcionan el éxito y los aplausos, y se los repartimos sin tasa. Por esto, les dejamos conseguir sus éxitos y volvemos en nuestro favor a los hombres poseídos de la vanidad, que asimilan inconscientemente nuestras ideas, convencidos de su propia infalibilidad y persuadidos de que ellos solos tienen ideas y no están sometidos a la influencia de nadie.

No sabéis cuán fácil es llevar al más inteligente de los *goim* a un grado ridículo de candidez halagando su vanidad, y por otra parte cuán fácil es desilusionarle por el más pequeño fracaso o dejando sencillamente de aplaudirle. Así, con la perspectiva de un nuevo éxito, se le reduce

a un estado de sujeción servil. Tanto como los nuestros desprecian el éxito y desean ansiosamente ver realizados sus planes, otro tanto los *goim* aman el éxito, y por su amor están prontos a sacrificar la realización de los suyos. Este rasgo característico de los *goim* nos permite hacer fácilmente de ellos lo que queramos. Los que aparentan ser tigres son tan estúpidos como borregos y sus cabezas están llenas de viento.

Los dejaremos, pues, cabalgar en sueños sobre el corcel de sus vanas esperanzas de destruir la individualidad humana con ideas simbólicas de colectivismo.

Colectivismo

Todavía no han comprendido ni comprenderán jamás que este sueño loco es contrario a la ley fundamental de la naturaleza, que desde el principio del mundo creó los seres diferentes unos de otros, para dar a cada uno su individualidad.

El hecho de que hayamos sido capaces de conducir a los *goim* a una idea tan errónea, ¿no prueba, con una claridad chocante, qué concepto tan estrecho se forman de la vida humana en comparación con el nuestro? En esto reside nuestra más grande esperanza de éxito

Nuestro terrorismo y sus víctimas

¡Qué clarividentes eran nuestros antiguos sabios cuando nos decían que para conseguir un fin realmente grande no debíamos detenernos ante los medios, ni contar el número de víctimas

que habían de ser sacrificadas para la realización de la causa! Jamás hemos contado las víctimas de la raza de esos animales de *goim* y aunque hayamos tenido que sacrificar un número bastante grande de los nuestros, hemos dado ya a nuestro pueblo una situación en el mundo como no la hubiera jamás soñado. Un número relativamente reducido de víctimas de nuestra parte ha salvado de la destrucción a nuestra nación.

Víctimas masónicas. — Liberalismo para los goim

Todo hombre debe inevitablemente acabar por la muerte. Vale más apresurar este fin para aquellos que estorban el progreso de nuestra causa, conservando aquellos que la hacen avanzar. Damos muerte a los masones, de tal manera que ninguno, fuera de la hermandad, puede tener la menor sospecha. Las mismas víctimas no pueden apercibirse de antemano. Cuando es necesario, todos mueren de una muerte aparentemente natural. La hermandad, conociendo estos hechos, no osa protestar contra estas ejecuciones.

Por estos medios hemos cortado en su misma raíz toda protesta contra nuestras órdenes en cuanto a los mismos francmasones. Predicamos la libertad a los *goim*; pero por otra parte tenemos a nuestra nación en entera ejecución.

La ley y el poder de los gentiles pierden todo prestigio

Bajo nuestra influencia, las leyes de los *goim* fueron obedecidas lo menos posible. Por las ideas liberales que hemos introducido entre ellos se ha socavado el prestigio de sus leyes. Los tribunales de justicia resuelven las cuestiones más importantes, tanto políticas como morales, de la manera que les ordenamos. La administración de justicia de los *goim* mira estas cuestiones a la luz que nos place presentárselas. Llegamos a esto gracias a nuestros agentes y a hombres con los que parece que no tenemos ninguna relación; opiniones de prensa y otros medios, hasta senadores y otros personajes oficiales, siguen ciegamente nuestro parecer.

Siendo el cerebro de los *goim* de un carácter puramente bestial, es incapaz de analizar y de observar cualquier cosa; más todavía, de prever las consecuencias que pueda tener un caso presentado bajo un cierto aspecto.

El pueblo elegido

Precisamente en esta diferencia de mentalidad entre los *goim* y nosotros es donde podemos ver fácilmente el signo de nuestra elección por Dios y de nuestra naturaleza sobrehumana; nos basta compararla con el cerebro de los *goim* instintivamente bestial. No hacen más que ver los hechos; pero no los preven y son incapaces de inventar nada, a excepción, quizás, de cosas materiales. De todo esto resulta claramente que la

misma naturaleza nos ha destinado a conducir y gobernar al mundo.

Las leyes judías serán cortas y claras

Cuando llegue para nosotros la hora de gobernar abiertamente, también habrá llegado el momento de mostrar la dulzura de nuestro régimen y de modificar todas las leyes. Nuestras leyes serán breves y concisas; no necesitando ninguna interpretación, todo el mundo podrá conocerlas en sus menores detalles.

La obediencia

Su rasgo esencial será exigir la obediencia absoluta a la autoridad, y este respeto a la autoridad será llevado a sus límites extremos. Entonces cesará todo abuso de poder.

Castigos extremos contra los abusos de poder

Cada uno será responsable ante el único poder supremo, que será el del soberano.

El abuso de poder, de quien quiera que sea (a excepción del soberano), será tan severamente castigado, que se perderá todo deseo de probar nuevamente su rigor.

Vigilaremos atentamente cada una de las decisiones tomadas por nuestro cuerpo administrativo, del cual dependerá el trabajo de la máquina gubernamental; porque si la administración se abandona, el desorden surgirá por todas partes. No quedará impune ni un solo acto ilegal ni un solo abuso del poder.

En cuanto se hayan visto los primeros ejemplos de castigo, desaparecerán todos los actos de disimulo o de negligencia voluntaria de los agentes de la administración

El prestigio de nuestro poder exigirá que se apliquen castigos adecuados, es decir, que sean duros, aun en el caso del más insignificante daño contra dicho prestigio, hecho con vistas a una ganancia personal. El hombre que expía su crimen con una pena, aunque sea demasiado severa, será como el soldado que muere sobre el campo de batalla de la administración por causa de la autoridad, de los principios y de la ley, causa que no admite ninguna desviación en favor de los intereses personales, ni aun para aquellos que llevan las riendas del Estado. Así, nuestros jueces sabrán que, si tratan de mostrar su indulgencia, violarán la ley de la justicia, hecha para imponer un castigo ejemplar por las faltas cometidas y no para permitir al juez mostrar su clemencia. Esta hermosa cualidad no deberá ejercerse más que en la vida privada y no en el ejercicio oficial de las funciones de juez, sin lo cual el alcance educativo de la vida política pierde toda su eficacia.

Límite de edad para los jueces

Los magistrados, a los cincuenta y cinco años, abandonarán todas sus funciones, por las razones siguientes:

1.ª Porque los ancianos se adhieren más fuertemente a ideas preconcebidas y son menos capaces de obedecer órdenes nuevas.

2.ª Porque tal disposición nos permitirá realizar frecuentes cambios en la magistratura, que de esta manera será dócil y sumisa a cualqiera presión de nuestra parte. Todo el que quiera conservar su puesto deberá para ello obedecer ciegamente.

El liberalismo prohibido a los jueces y elevados funcionarios

En general, nuestros jueces serán escogidos entre aquellos que comprenden que su deber es castigar y aplicar las leyes y no entretenerse en sueños de liberalismo que podrían dañar nuestro plan de educación, como les ocurre a los actuales jueces de los *goim*. Por otra parte, nuestro sistema de renovación de magistrados nos ayudará a destruir todas las combinaciones que podrían formar entre sí. De esta manera trabajarán únicamente en interés del Gobierno del cual dependerá su porvenir. La generación futura de jueces estará formada de manera que se impida instintivamente toda acción que pudiera dañar las relaciones existentes entre nuestros súbditos.

Ahora, los jueces de los *goim* son indulgentes para toda clase de crímenes, porque no tienen una idea exacta de sus deberes, por la sencilla razón de que los gobernantes que los nombran no saben inculcársela.

Los gobernantes de los *goim*, cuando nombran a sus súbditos para cargos, no se cuidan de explicarles su importancia, ni de hacerles comprender para qué fin han sido creados los cargos en

cuestión, obrando como los animales, cuando éstos envían sus crías en busca de presa. Así, los Gobiernos de los *goim* son arruinados por sus mismos servidores. Sacaremos una enseñanza más del sistema adoptado por los *goim*; ello nos servirá para edificar nuestro Gobierno.

Arrancaremos toda tendencia liberal de cada una de las instituciones importantes de propaganda de nuestro Gobierno, instituciones de las cuales puede depender la formación de todos aquellos que serán nuestros súbditos. Estos puestos importantes estarán exclusivamente reservados para los formados especialmente por nosotros para la administración.

El oro del mundo

Si se objetase que sería demasiado dispendioso para nuestro Gobierno retribuir prematuramente a nuestros funcionarios, responderé que, por de pronto, trataremos de inventar para tales funcionarios una operación particular propia para compensarles de la pérdida de su empleo, y que, por otra parte, estando entonces nuestro Gobierno en posesión de todo el dinero del mundo, no habría por qué preocuparse de los gastos.

Nuestra autocracia será lógica en todos sus actos, de manera que toda decisión tomada porque le plazca a nuestro Gobierno, se acatará siempre con respeto y se obedecerá sin condiciones.

La autocracia de la judeomasonería

Para nada tendremos en cuenta las murmuraciones y los descontentos, y castigaremos tan severamente todo indicio de mal humor, que cada uno sacará de ello un ejemplo aplicable a sí mismo.

El derecho de apelación suprimido

Suprimiremos el derecho de apelación y lo reservaremos para nuestro uso exclusivo; porque no debemos dejar que entre el pueblo cunda la idea de que nuestros jueces pueden equivocarse en sus decisiones.

En el caso de que una sentencia exija la revisión, destituiremos inmediatamente al juez en cuestión y le castigaremos públicamente, para que no se reproduzca el error.

Repito lo que he dicho: uno de nuestros principios administrativos será el de vigilar a nuestros funcionarios administrativos, y esto con el fin expreso de satisfacer a la nación, porque ella tiene pleno derecho de exigir que un Gobierno tenga funcionarios buenos.

Aspecto patriarcal de nuestro jefe mundial

Nuesro Gobierno tendrá la apariencia de una misión patriarcal encomendada a la persona de nuestro soberano. Nuestra nación y nuestros súbditos le considerarán como a un padre que tiene cuidado de subvenir a todas sus necesidades, de vigilar todas sus acciones, de reglamentar las

relaciones de los súbditos entre sí y con el Gobierno.

Apoteosis del rey judío del mundo

Así, el sentimiento de respeto al soberano penetrará tan profundamente en la nación, que ella no podrá ya prescindir de sus cuidados ni de su dirección. No podrá vivir en paz sin él, y, finalmente, le reconocerá como su amo absoluto.

El pueblo tendrá para él un sentimiento de respeto tan profundo, que estará cercano a la adoración, especialmente cuando se convenza de que sus funcionarios ejecutarán ciegamente sus órdenes y de que sólo él reina sobre ellos. Se regocijarán de vernos reorganizar sus vidas, como si fuéramos padres deseosos de inculcar a sus hijos un vivo sentimiento del deber y de la obediencia.

El despotismo del derecho judío

En cuanto concierne a nuestra política secreta, todas las naciones son niños y lo mismo sus Gobiernos. Como podéis apreciar vosotros mismos, fundo nuestro despotismo sobre el derecho y el deber. El derecho del Gobierno de exigir que el pueblo cumpla sus deberes, es en sí mismo una obligación del soberano, que es el padre de sus súbditos. Se le concede el derecho de la fuerza a fin de que conduzca a la humanidad en la dirección marcada por las leyes de la naturaleza, es decir, hacia la obediencia.

En este mundo toda criatura vive en sujeción,

sometida a veces a un hombre, a veces a las circunstancias, otras a su propia naturaleza, y siempre a algo más poderoso que ella misma. Seamos, pues, los más poderosos, en interés de la causa común.

Sin vacilar, debemos sacrificar los individuos que hayan violado el orden existente, porque un castigo ejemplar es la solución del gran problema de la educación.

El rey de los judíos patriarca del mundo

El día en que el rey de Israel coloque sobre su sagrada cabeza la corona que le ofrezca Europa entera, llegará a ser el patriarca del mundo.

El número de víctimas que tendrán que ser sacrificadas no excederá jamás al de las que han sido inmoladas en las rivalidades de los soberanos *goim* para conquistar sus grandezas.

Nuestro soberano estará en comunicación constante con su pueblo, y desde lo alto de las tribunas le dirigirá discursos que serán transmitidos al mundo entero.

SESION DECIMOCUARTA

Transformación judeomasónica de la enseñanza

Para destruir cualquier clase de empresa colectiva distinta de la nuestra, la aniquilaremos desde su nacimiento; en otros términos transformaremos las universidades y las reconstruiremos sobre nuestros planes.

Los jefes y profesores de universidades están

especialmente instruídos por medio de programas perfeccionados y secretos, de los cuales no podrán apartarse sin castigo. Serán designados cuidadosamente y dependerán en todo del Gobierno

Excluiremos de nuestro programa toda enseñanza de la ley civil, así como cualquier otro asunto político. Se descubrirán estas ciencias solamente a un pequeño número de hombres, escogidos entre los iniciados por su evidente capacidad. No se permitirá a las universidades lanzar al mundo ideólogos que traten de las reformas constitucionales como si fueran comedias o tragedias, o que examinen la cuestión política desconocida de sus mismos padres.

Vosotros mismos podéis daros cuenta de que, por el sistema de educación de los *goim*, un falso conocimiento de la política es origen de ideas utópicas para gran número de personas, a las que convierte en malos ciudadanos. Habíamos introducido en él todos esos principios para poder llegar a destruir su organización social, como lo hemos conseguido. Cuando estemos en el poder, suprimiremos de los programas de educación todas las cuestiones que puedan turbar el cerebro de los jóvenes. Haremos de ellos niños obedientes, amantes de su jefe y que reconozcan en su persona la principal columna de la paz y del bien público.

A los clásicos y a la historia antigua, que contienen más ejemplos malos que buenos, los substituiremos con el estudio de los problemas del porvenir. Borraremos de la memoria humana el pasado que pudiera sernos desfavorable, no de-

jando subsistir más que los hechos donde se ven indudablemente los errores de los Gobiernos de los *goim*. Estarán en el primer plano de nuestro sistema de educación los asuntos en que se tratan cuestiones de la vida práctica, de la organización social y de las mutuas relaciones entre los hombres, así como las conferencias contra los ejemplos malos y egoístas, que son corruptores y hacen daño, y otras cuestiones semejantes donde no interviene el razonamiento. Se trazarán programas especiales para cada clase y casta, cuya educación se mantendrá estrictamente separada.

Es de la mayor importancia insistir sobre este sistema especial.

Las escuelas de castas

Se enseñará separadamente a cada clase o casta, según su situación particular y su trabajo. Un genio ha sabido y sabrá siempre penetrar en una casta más elevada; pero, fuera de este hecho enteramente extraordinario, es perjudicial mezclar la educación de castas diferentes y admitir en rangos superiores a hombres que ocuparían el lugar de los que han nacido para ocuparlos. Sabéis vosotros mismos cuán desastroso fué para los *goim* admitir la idea completamente idiota de que no debe hacerse diferencia alguna entre las clases sociales.

La escuela al servicio de nuestro soberano mundial

Para que nuestro soberano se asegure un lugar sólido en el corazón de sus súbditos, es necesario que durante su reinado se enseñe a la nación, tanto en las escuelas como en los lugares públicos, la importancia de su actividad y las buenas intenciones de sus empresas.

Abolición de la libertad de enseñanza

Aboliremos toda clase de educación privada. Los estudiantes y sus padres tendrán, en los días de vacaciones, el derecho de reunirse en los colegios, como si fuesen clubs. En estas reuniones los preceptores pronunciarán discursos, a manera de conferencias libres, sobre asuntos tales como las relaciones de los hombres entre sí, sobre las leyes y sobre las discordias, que son generalmente el resultado de una falsa concepción de la posición social de los individuos, y, finalmente, expondrán las nuevas teorías filosóficas que todavía no han sido reveladas al mundo.

Doctrinas judías convertidas en dogmas de fe

De estas teorías haremos dogmas, sirviéndonos de ellas como de un escalón para nuestra fe.

Cuando haya concluído de exponeros todo mi programa y cuando hayamos discutido todos nuestros planes para el presente y para el porvenir, os leeré el plan de esta nueva doctrina filosófica.

Destrucción de la libertad de pensamiento

Sabemos, por la experiencia de muchos siglos, que los hombres viven y se guían por ideas, y que influyen en ellos gracias a la educación que puede dárseles a cualquier edad, con el mismo resultado, pero naturalmente por medios diferentes.

Por una educación sistemática, nos encargaremos de hacer desaparecer todo lo que pudiera quedar de esa independencia del pensamiento, de que nos hemos servido tan frecuentemente desde hace algún tiempo para llegar a nuestros fines.

La educación superficial. — Las lecciones de cosas

Hemos establecido ya un filón para subyugar el pensamiento por medio de la enseñanza intuitiva (enseñanza por los ojos), a la que se atribuye la propiedad de hacer a los *goim* incapaces de discurrir por sí mismos, de suerte que, como animales obedientes, esperan la demostración de una idea antes de tratar de comprenderla. Bouroz, uno de nuestros mejores agentes en Francia, ha introducido ya en ese país el nuevo sistema de educación intuitiva.

SESION DECIMOQUINTA

Legistas y abogados

La profesión de legista hace a los que la ejercen, fríos, crueles y obstinados, les quita todo príncipio y les obliga a ver la vida bajo un as-

pecto inhumano, pero puramente legal. Han tomado la costumbre de considerar los sucesos solamente desde el punto de vista de lo que se puede ganar defendiéndolos, en lugar de considerar cuál sería el efecto de esta defensa sobre el bienestar general.

Un práctico jamás rehusa defender un caso, sea el que fuere. Se esforzará para obtener la absolución a cualquier precio, agarrándose a pequeñas triquiñuelas de la jurisprudencia para desmoralizar el tribunal.

Limitaremos, pues, el campo de acción de esta profesión, poniendo a los abogados sobre el mismo pie que a los magistrados encargados de hacer ejecutar la ley. Los abogados, como los jueces, no tendrán el derecho de conversar con sus clientes, cuyos asuntos no podrán recibir sín previa designación de sus defendidos por el tribunal; no estudiarán las causas más que sobre relaciones y documentos, y no defenderán a sus clientes sino después de haber sido examinados por el tribunal, apoyando su defensa sobre este primer examen.

Se fijarán sus honorarios sin relación con el éxito o fracaso de su defensa. Así llegarán a ser sencillos relatores al servicio de la defensa, haciendo contrapeso al querellante, que será un redactor por cuenta de la acusación.

Así se abreviará considerablemente el procedimiento legal. Por este medio tendremos una defensa honrada e imparcial, que no se guiará por los intereses materiales, sino por el íntimo convencimiento del abogado. Además, este medio tendrá la ventaja de impedir toda propina o co-

rrupción, que actualmente pueden deslizarse en los tribunales de algunos países.

Descrédito sobre el sacerdocio no judío

Hemos tenido gran cuidado de difamar al sacerdocio de los *goim* a los ojos del pueblo, y hemos logrado perjudicar su misión, que hubiera podido contrariar gravemente nuestros propósitos. La influencia del sacerdocio sobre el pueblo disminuye de día en día.

Libertad de conciencia. — Hundimiento del Cristianismo. — Rumor infame

Hoy día está reconocida en todas partes la libertad religiosa, y no estamos alejados más que algunos años del tiempo en que el Cristianismo se hundirá destrozado. Será todavía más fácil acabar con las otras religiones; pero es demasiado pronto para discutir este punto.

Reduciremos el sacerdocio y sus enseñanzas a un papel tan insignificante y haremos su influencia tan antipática al pueblo, que sus enseñanzas tendrán un efecto contrario al que antes tenían.

Plan judeomasónico contra el Vaticano

Cuando llegue para nosotros el momento de destruir completamente la corte pontificia, una mano desconocida, señalando al Vaticano, dará la señal del asalto.

Cuando, en su furor, el pueblo se arroje sobre el Vaticano, apareceremos como protectores para

detener el deramamiento de sangre. Por este acto penetraremos hasta el corazón mismo de la Corte Pontificia, de donde nadie del mundo podrá nunca arrancarnos, hasta que hayamos destruído el poderío del Papa.

El rey de los judíos verdadero papa y patriarca de la Iglesia universal

El rey de Israel llegará a ser el verdadero papa del universo, el patriarca de la Iglesia Internacional.

Pero hasta que hayamos conseguido rehacer la educación de la juventud, por medio de nuevas religiones transitorias para llegar a la propia nuestra, no atacaremos francamente a las Iglesias existentes, sino que las combatiremos con la crítica, que ha esparcido ya las disensiones entre ellas y que continuará haciéndolo.

Fines desorganizadores de la prensa judía

De una manera general, nuestra prensa atacará los Gobiernos, las instituciones de los gentiles, religiosas y de otras especies, por medio de toda clase de artículos poco escrupulosos, escritos con la única intención de difamarlos hasta un punto adonde únicamente nuestra prudente nación es capaz de llegar.

Organización de la policía

Nuestro Gobierno se parecerá al dios indio Vichnu. Cada una de nuestras cien manos man-

dará un resorte del mecanismo social del Estado.

Lo sabremos todo sin recurrir al auxilio de la policía oficial, que hemos corrompido de tal manera para hacer daño a los *goim*, que no sirve sino para impedir al Gobierno ver los hechos con claridad. Según nuestro programa, una tercera parte de la población estará encargada de vigilar al resto, por puro sentimiento del deber y para obedecer al príncipio del servicio voluntario prestado al Gobierno.

Entonces no habrá nada de deshonroso en ser espía, al contrario, será mirado como honroso. Por otra parte, los portadores de noticias serán severamente castigados, para impedir el abuso del privilegio del espionaje.

Escogeremos nuestros agentes entre las clases altas y bajas de la sociedad los elegiremos de entre los administradores, editores, impresores, libreros, empleados, obreros, cocheros, lacayos, etcétera. Esta fuerza policíaca no tendrá ninguna independencia de acción y tampoco podrá tomar ninguna disposición por iniciativa suya; por consiguiente, el deber de esta policía impotente consistirá tan sólo en servir de testigo y en redactar informes. La comprobación de éstos y los arrestos eventuales serán de la competencia de un grupo de inspectores de policía responsables; los arrestos se efectuarán por gendarmes y por la policía municipal. Si no se denuncia un delito o crimen político por quien tiene el deber de hacerlo, éste será castigado por haberlo ocultado voluntariamenie, si se puede probar el encubrimiento.

El Kahal modelo de espionaje

Se obligará a nuestros hermanos a proceder del mismo modo, es decir, por iniciativa propia deberán denunciar a la autoridad competente a todos los apóstatas y todos los hechos contrarios a nuestra ley. Será, pues, un deber para todos los súbditos en nuestro gobierno universal servir a su soberano obrando como acabó de decir.

El abuso de poder de los funcionarios

Una organización como la nuestra desarraigará todos los abusos de poder y todas las clases, tan varias, de venalidad y de corrupción; destruirá, en realidad, todas las ideas con que hemos contaminado la vida de los *goim* con nuestras teorías sobre los derechos del hombre.

¿Cómo podríamos conseguir nuestro designio de crear el desorden en las instituciones administrativas de los *goim*, sino por tales medios?

Entre los más importantes de estos medios de corromper sus instituciones, es preciso contar el empleo de agentes capaces, dada su actividad destructiva, de contaminar a los demás, revelándoles y explicándoles sus tendencias corruptoras, como son el abuso del poder y la compra sin pudor de las conciencias.

SESION DECIMOSEXTA

Disposiciones de policía soviética

Cuando llegue para nosotros el momento de aportar disposiciones especiales de policía, po-

niendo en vigor el sistema ruso actual de la «Okrana» (el veneno más dañino que puede atacar el prestigio del Estado), suscitaremos, gracias al concurso de buenos oradores, desórdenes ficticios entre el pueblo o le excitaremos a manifestar un descontento prolongado. Estos oradores encontrarán muchas simpatías, y gracias a ellas hasta se nos excusará de inquirir entre las gentes y someterlas a algunas vejaciones, empleando para ello los servidores que tenemos entre la policía de los goim.

Vigilancia sobre los conspiradores

Como la mayor parte de los conspiradores lo son por amor al arte o por gusto de charlar, no les tocaremos hasta el momento en que veamos que están prontos a obrar, y nos limitaremos a introducir entre ellos un elemento de delación. Es preciso recordar que un poder pierde prestigio cada vez que descubre una conspiración pública dirigida contra él mismo. En tal revelación hay una confesión de debilidad y, lo que todavía es más perjudicial, una confesión de sus propios errores. Es preciso que se sepa que hemos destruído el prestigio de las leyes de los *goim* por medio de un número considerable de atentados perpetrados por nuestros agentes, borregos ciegos de nuestro rebaño, a los que se persuade fácilmente a cometer un crimen, si éste presenta un carácter político.

Obligaremos a los Gobiernos a reconocer sus propias debilidades, empleando descaradamente medidas especiales de policía, como la «Okrana», y así quebrantaremos el prestigio de su poderío.

Guardia del rey de los judíos

Nuestro soberano estará protegido por guardias absolutamente secretos, porque jamás permitiremos que se pueda pensar que es incapaz de destruir él solo, sin ayuda de nadie, cualquier conspiración urdida contra él y que le obliga a ocultarse. Si dejáramos prevalecer tal idea, como prevalece entre los *goim*, por ese mismo hecho firmaríamos la sentencia de muerte de nuestro soberano o por lo menos de su dinastía.

A juzgar solamente por las apariencias, nuestra gente no emplearía su poderío sino en beneficio de sus súbditos y jamás para su propio bien ni el de su dinastía.

Adoptaremos escrupulosamente este aspecto teatral. sus mismos súbditos honrarán y protegerán su poder, que venerarán sabiendo que la salvación del Estado está unida a la existencia del poder del cual dependerá el orden público.

Guardar al rey públicamente, sería admitir la debilidad de su poder.

Nuestro jefe estará siempre en medio de su pueblo, se le verá rodeado de una multitud curiosa de hombres y mujeres que ocuparán siempre, como por casualidad, las filas más próximas a él y que tendrán a distancia al populacho, sin otro designio aparente que el de conservar el orden por amor al orden. Esta actitud enseñará a los demás a saber contenerse. Cuando un peticionario tratara de abrirse paso entre la turba para presentar su solicitud, las gentes de las primeras filas se la entregarán al soberano en presencia del interesado. De esta manera, cada uno

sabrá que todas las peticiones llegan a él y que se ocupa por sí mismo de todos los negocios.

Un poder no tiene prestigio sino cuando los súbditos pueden decirse unos a otros: «Si supiera esto el rey!» O bien: «¡Cuando lo sepa el rey!»

El misterio que rodea a la persona del soberano se desvanece en cuanto se vé sin un guardia a su alrededor. Ante una tal guardia, un asesino sólo necesita un poco de audacia para creerse más fuerte que él; adquiere así conciencia de su fuerza y no tiene más que acechar el momento favorable para lanzarse contra el rey.

No predicamos esta doctrina a los *goim*, y vosotros mismos podéis ver los resultados que han obtenido con sus guardias oficiales.

Detención de los criminales políticos a la primera sospecha

Nuestro Gobierno detendrá a aquellos que, con razón o sin ella, sospechare culpables de crímenes políticos. Sería sensible que por el temor de cometer un error judicial, se diese a tales criminales la ocasión de escapar. Ciertamente no tendremos en este punto piedad alguna. Tal vez será posible, en algunos casos excepcionales, admitir circunstancias atenuantes, cuando se trate de crímenes de derecho común; pero no habrá ninguna disculpa para el crimen político, es decir, para personas entrometidas en la política, en la que únicamente los gobernantes tienen derecho a entender. Aunque, en verdad, no todos los so-

beranos son aptos para entender la verdadera política.

SESION DECIMOSEPTIMA

El derecho de petición y el de iniciativa

Prohibiremos al pueblo inmiscuirse en la política; pero, por otra parte, fomentaremos toda especie de peticiones y de proyectos concernientes a la mejora de la vida social y nacional, presentados a la aprobación del Gobierno, porque, por este medio, estaremos, por una parte, al corriente de los errores de nuestro Gobierno y, por otra, de los ideales de nuestros súbditos. Contestaremos a las peticiones presentadas así, bien aceptándolas o bien haciendo contra ellas un argumento sorprendente para probar que su realización es imposible, porque se funda en una mezquina concepción de los negocios.

Represión de desórdenes y motines

Los efectos de la sedición se pueden comparar a los que producen en el elefante los ladridos de un perro. Si el Gobierno está bien organizado, no en el aspecto policíaco, sino en el social, el perro ladra sin darse cuenta de la fuerza del elefante; pero que éste muestre una sola vez su fuerza, y el perro se callará instantáneamente y moverá el rabo en cuanto descubra al elefante.

Desprestigio de los crímenes políticos

Para quitar la aureola de bravura al crimen político colocaremos a los que lo hayan cometido en el rango de los demás delincuentes; irán a la par con los ladrones, asesinos y otros malhechores del mismo odioso género. La opinión pública ya no hará diferencia entre crímenes políticos y vulgares y los cargará de igual oprobio.

Hemos empleado todas nuestras fuerzas para impedir a los *goim* adoptar este método particular de tratar los crímenes políticos. Para esto hemos utilizado la prensa, el público, la palabra y los manuales clásicos de historia hábilmente redactados. Hemos inspirado la idea de que un condenado por crímen político era un mártir que moría por el ideal del bien común. Tal propaganda ha multiplicado el número de los liberales y aumentado las filas de nuestros agentes con millares de *goim*

SESION DECIMOCTAVA

El principio de la ciencia financiera y de los impuestos

Voy a tratar hoy de nuestro programa financiero, que he guardado para el fin de mi informe porque es ésta la cuestión más difícil y la que será cláusula final de nuestros proyectos. Antes de discutir este punto quiero recordaros lo que ya os he dicho más arriba, a saber, que toda nuestra política se basa en cifras.

Cuando lleguemos al poder, nuestro Gobierno

autocrático evitará, por su propio interés, cargar sobre el pueblo impuestos demasiado pesados y jamás perderá de vista el papel que debe representar: el de padre protector.

El impuesto progresivo sobre la riqueza

Pero, como la organización del Gobierno absorverá considerables sumas de dinero, es de toda necesidad procurarse los fondos indispensables para atender a ella. Nos será, pues, preciso emplear grandes precauciones al tratar esta cuestión y procurar que la carga de los impuestos sea repartida justamente.

Nuestro soberano será, gracias a una ficción legal, propietario de todos los bienes, lo cual es fácilmente realizable. Podrá tomar las sumas necesarias para regular la circulación del dinero en el país.

Desde entonces, el mejor medio de cubrir los gastos del Gobierno será el establecimiento de un impuesto progresivo sobre la propiedad. Así, los impuestos serán recaudados sin vejar ni arruinar al pueblo, y la carga que cada uno soporte será proporcional a lo que posea.

Será preciso que los ricos comprendan que tienen el deber de ceder al Gobierno una parte del sobrante de sus riquezas, puesto que el Gobierno les garantiza la tranquila posesión del resto de sus bienes y les da el derecho de enriquecerse por medios honrados. Digo «honrados», porque la intervención en la propiedad hará imposible el robo desde el punto de vista legal.

Como esta reforma social es la principal ga-

rantía de la paz y no consiente ningún retraso, debemos ponerla en la primera parte de nuestro programa.

Siempre que los impuestos han cargado sobre los pobres se ha seguido la revolución con gran perjuicio del Gobierno que, tratando de sacar dinero de los pobres, se expone mucho a no obtenerlo de los ricos.

El impuesto sobre el capital disminuirá el acrecimiento de la riqueza privada, que hasta ahora a propósito hemos dejado acrecer para que sirva de contrapeso al Gobierno de los *goim* y a sus finanzas.

Un impuesto progresivo, repartido conforme a la riqueza de cada uno, producirá una renta mucho más considerable que el sistema actual de reparto igual para todos. Este sistema es para nosotros ahora (1901) de los más favorables. Engendra el descontento entre los *goim*. (Nótese que esta conferencia se celebró en 1901. — *Nota del texto.*)

El poderío de nuestro soberano se basará principalmente sobre el hecho de ser él la garantía del equilibrio del poder y de la paz perpetua del mundo. Es natural que para obtener tal paz, los capitalistas cedan una parte de sus rentas, para asegurar la acción del Gobierno.

Los gastos del Gobierno los deben suministrar aquéllos que pueden soportarlos mejor y de quienes se puede sacar dinero.

Esta medida extinguirá el odio de los pobres contra los ricos, en quienes reconocerán los auxiliares financieros imprescindibles para el Estado y las columnas de la paz y del bien público, por-

que las clases obreras comprenderán que los ricos suministran los medios de procurarles las ventajas sociales.

Para que las clases inteligentes, únicas que pagarán el impuesto, no tengan ocasión de quejarse desmedidamente del nuevo sistema de repartición, les rendiremos cuentas detalladas en las cuales les indicaremos de qué manera se emplea su dinero, sin que se haga mención (ya se entiende) del que será atribuído a las necesidades particulares del soberano ni a las de la administración.

El soberano no tendrá ninguna propiedad personal, pues en el Estado todo será suyo; porque si se admitiese que el soberano puede poseer una propiedad privada, parecería que no todo en el Estado fuese propiedad suya.

Los parientes del soberano (salvo el heredero que será mantenido por el Estado), deberán servir al Estado, sea como funcionarios, sea en cualquier empleo, a fin de conservar el derecho a poseer; el privilegio de la sangre real no les dará el de vivir a expensas del Estado.

Impuesto progresivo del timbre

Habrá un derecho progresivo de timbre sobre todas las ventas, las compras y las herencias. Será considerada ilegal toda transacción que no lleve el timbre exigido, y el primer propietario tendrá que pagar al Estado un interés sobre el dicho derecho, a contar desde el día de la venta.

Cada semana se deberán remitir al interventor local de contribuciones todos los contratos de

venta con los nombres y apellidos del nuevo y del anterior propietario, y las señas de sus domicilios.

Será necesario emplear igual método para toda transacción que exceda una cierta cantidad, es decir, que exceda la cantidad media de nuestros gastos diarios. La venta de géneros de primera necesidad no exigirá más que un timbre ordinario, de valor uniforme.

Calculad sólo cuántas veces la suma de estas tasas excederá las rentas de los Gobiernos de los *goim*.

El Tesoro público

El Estado deberá tener en reserva un capital determinado y, en el caso de que el producto de los impuestos rebasase esta suma, el excedente de ingresos sería devuelto a la circulación. Este excedente se empleará en trabajos públicos de todas clases.

Se confiará la dirección de tales obras a un ministro de Estado; así, el interés de las clases obreras quedará ligado íntimamente a los del Estado y del soberano. También servirá una parte del excedente para distribuir primas a los inventores y a los productores.

Es absolutamente necesario no dejar dormir el dinero en los bancos del Estado, al menos lo que pase de la suma necesaria para cubrir un gasto especial. El dinero se ha hecho para circular, y toda congestión monetaria es fatal para la marcha de los asuntos públicos. En efecto, el dinero es como el aceite en los engranajes del Estado;

si el aceite se pone espeso, el mecanismo se ensucia y la máquina se para.

El hecho de haber substituído, en gran parte, por papel la moneda corriente acaba de producir el malestar de que hablamos y del cual es fácil deducir las consecuencias.

El Tribunal de Cuentas

Instituiremos también un Tribunal de Cuentas, que permitirá al soberano conocer exactamente los gastos e ingresos del Gobierno. Se llevará toda la contabilidad escrupulosamente al día, salvo el mes corriente y el anterior.

El soberano es la única persona que no puede tener interés en robar al Estado, puesto que es su propietario. Por esto, su intervención cortará toda posibilidad de filtración y de desperdicio.

Supresión de gastos de representación

Serán suprimidas todas las recepciones puramente protocolarias, que son para el soberano una gran pérdida de su tiempo tan precioso, a fin de dejarle más tranquilidad para ocuparse de los negocios del Estado. En nuestro Gobierno, el soberano no estará rodeado de cortesanos, que generalmente hacen la corte al monarca por gusto del lujo; pero que no tienen en su corazón más que el interés propio y no el deseo del bien público.

Paro en la vida económica

Hemos conseguido hacer surgir todas las crisis económicas, que tan hábilmente hemos preparado en los países de los *goim*, retirando el dinero de la circulación. El Estado, para sus empréstitos se ve obligado a acudir a las grandes fortunas, que están congestionadas por el hecho de que el dinero ha sido alejado del Gobierno. Estos empréstitos constituyen una carga pesada para los Estados agobiados por el pago de los intereses.

La concentración de la producción por el capitalísmo ha agotado la fuerza productora y, con ella, toda la riqueza del Estado.

La circulación del dinero

Actualmente el dinero no puede satisfacer todas las necesidades de las clases obreras, porque no hay bastante para circular por todas partes.

Hace falta que la emisión de moneda corriente corresponda a la importancia de la población, y los niños, desde el día de su nacimiento, han de ser contados como tantas unidades más que satisfacer. Se debe hacer de cuando en cuando la revisión de la cantidad de moneda puesta en circulación; es una cuestión vital para el mundo entero.

La valutación

Creo que sabéis que el patrón oro ha sido la pérdida de todos los Estados que lo han adop-

tado, porque no puede satisfacer todas las necesidades de las poblaciones, tanto más cuanto que hemos empleado todas nuestras fuerzas para obtener su acaparamiento y hacerlo retirar de la circulación.

La moneda futura

Nuestro Gobierno pondrá en circulación la cantidad de moneda proporcional a la fuerza obrera del país, y esta moneda será de papel y hasta de madera.

Emitiremos una cantidad de moneda suficiente para que cada uno de nuestros súbditos pueda tener bastante, añadiendo a cada nacimiento y disminuyendo a cada muerte la suma correspondiente.

Las cuentas del Gobierno serán llevadas por los Gobiernos locales separados y por oficinas provinciales.

La administración financiera entre los goim

Para que no pueda haber retardos en los pagos del Estado, el soberano mismo dará las órdenes fijando las fechas de los pagos. Así, desaparecerá el favoritismo que existe en algunos Ministerios de Hacienda con respecto a otros Ministerios.

Se llevarán juntas las cuentas de ingresos y gastos, para que siempre puedan ser comparadas. Los planes que habremos de trazar para reformar las instituciones financieras de los *goim* se presentarán de tal manera que jamás llamen la atención. Indicaremos la necesidad de refor-

mas, como consecuencia del estado de desorden que han alcanzado las finanzas de los *goim*. Manifestaremos que la primera razón de este mal estado proviene de que, al principio del año financiero, se comienza por evaluar aproximadamente el presupuesto, cuya importancia aumenta cada año, pues tal como está apenas basta para llegar al fin del primer semestre; se propone una revisión; se abren nuevos créditos, que generalmente son absorbidos al cabo de tres meses; se vota entonces un presupuesto suplementario, y para cursar el presupuesto es preciso votar aún más crédito para liquidación. El presupuesto del año se basa sobre la cifra de gastos del año precedente. Sin embargo, cada año hay una diferencia de un 50 % entre la suma nominal y la suma percibida, lo que hace que al cabo de diez años el presupuesto se haya triplicado. Esta manera de proceder, tolerada por los Gobiernos negligentes de los *goim*, ha agotado sus reservas y así han estado al borde de la bancarrota cuando han llegado los emprestitos, encontrándose vacías sus cajas.

Comprenderéis fácilmente que nosotros no adoptaremos este modo de dirigir las finanzas, que hemos aconsejado a los *goim*.

Los actuales empréstitos de Estado

Cada empréstito prueba la debilidad del Gobierno y su incapacidad para comprender sus propios derechos. Todo empréstito está, como espada de Dámocles, suspendido sobre la cabeza de los gobernantes que en lugar de arbitrar di-

rectamente el dinero que les hace falta, estableciendo impuestos especiales, van sombrero en mano a casa de nuestros banqueros.

Los empréstitos extranjeros son como sanguijuelas; no se las puede arrancar del cuerpo del Estado, es preciso que caigan por sí mismas, o bien que el Gobierno consiga desembarazarse de ellas. Pero los Gobiernos de los *goim* no tienen ningún deseo de sacudir estas sanguijuelas y, por el contrario, aumentan su número, condenándose así a muerte, por la pérdida de sangre que esto significa. Un empréstito es una emisión de valores del Estado, que lleva la obligación de pagar los intereses de la suma prestada según un interés dado. Si el empréstito está emitido al 5 %, al cabo de veinte años el Estado habrá desembolsado, sin ninguna necesidad, solamente por el pago de intereses, una suma igual al montante del empréstito. A los cuarenta años se habrán desembolsado esta suma dos veces, y tres a los sesenta, permaneciendo el empréstito sin pagar.

Según este cálculo, es evidente que tales empréstitos, bajo el régimen actual de impuestos (1901), arranca sus últimos céntimos al pobre contribuyente, y esto para pagar intereses de capitales extranjeros prestamistas del Estado, el cual haría mucho mejor levantando un impuesto que no le gravaría con los intereses a pagar.

Mientras los empréstitos fueron nacionales, los *goim* hacían sencillamente pasar el dinero del bolsillo de los pobres al de los ricos; pero cuando, a fuerza de corrupción, hubimos comprado los agentes necesarios, los empréstitos extranjeros substituyeron a los nacionales y toda la ri-

queza de los Estados corrió a nuestras manos, tal como si los *goim* vinieran a pagarnos una especie de tributo.

Por su negligencia en la direccoión de los negocios del Estado, por la venalidad de sus ministros o por su ignorancia de las finanzas, los soberanos de los goim han convertido a sus pueblos en deudores de nuestros banqueros, hasta el extremo de que jamás podrán pagar sus deudas. Comprenderéis qué trabajo nos ha costado llegar a tal estado de cosas.

Los futuros empréstitos de Estado

En nuestro Gobierno tendremos gran cuidado de que no se detenga la circulación del dinero; no emitiremos estos empréstitos, salvo uno solo, consistente en bonos del tesoro al 1 %; este pequeño interés no expone al Estado a ser desangrado por la sanguijuelas.

El derecho a emitir valores pertenecerá solamente a las sociedades comerciales, las cuales no tendrán dificultad en pagar los intereses sobre sus beneficios, pues ellas reciben dinero para sus empresas de lucro, mientras que el Estado no puede sacar ningún beneficio de sus empréstitos, puesto que no los hace sino para gastar el dinero que recibe.

Valores industriales

El Estado mismo adquirirá valores comerciales, y llegará a su vez a ser acredor en vez de deudor y tributario, como en nuestros días. Esto pondrá fin a la indolencia y a la pereza que tanto

servicio nos prestaban cuando los *goim* eran independientes, pero que serán deshonrosas en nuestros gobiernos.

Incapacidad de los goim en el dominio de la finanza y del impuesto. — Los directores y los favoritos de los goim deben recibir consejo de los agentes judeomasónicos

Se prueba suficientemente el vacío que hay en el cerebro puramente bestial de los *goim* por el hecho de que no comprenden que, recibiendo nuestro dinero, un día u otro tendrán necesidad de substraer a los recursos del país el capital prestado y sus intereses. Habría sido más sencillo tomar el dinero de aquellos a quienes no se tendría que pagar intereses. He aquí la prueba de nuestro genio y de que somos el pueblo elegido de Dios. Hemos presentado tan bien las cosas, que han creído obtener un gran beneficio levantando esos empréstitos.

Nuestros cálculos, que expondremos en tiempo oportuno y que han sido elaborados al correr de los siglos mientras los gentiles gobernaban, diferirán de los suyos por la extrema claridad, y convencerán al mundo de las ventajas de nuestros nuevos planes. Estos planes pondrán fin a los abusos que nos han permitido enseñorearnos de los *goim* y que no toleramos bajo nuestro gobierno. Nuestro presupuesto será comprendido de tal manera que será imposible, al soberano como al último empleado, distraer la menor suma sin que se note, ni darle distinto destino que el previsto.

Es imposible gobernar con éxito, si no se tiene un plan fijo y bien definido. Los caballeros y los mismos héroes perecen si se arrastran en un camino sin saber adónde conduce y si parten de viaje sin abastecerse convenientemente.

Los soberanos de los *goim*, inducidos por nosotros, abandonaron sus deberes para no pensar más que en aparentar, recibir fastuosamente y divertirse en todas formas; nos han servido de pantalla para disimular nuestras intrigas.

Los informes de sus partidarios, enviados para representar al soberano en público, en realidad estaban hechos por nuestros agentes. Estos informes se redactaban siempre de manera que agradasen a los soberanos de pocas luces. Se procuraba sazonarlos con variados proyectos de economía futura. Ellos habrían podido preguntar: ¿Cómo se podrá economizar? ¿Será acaso con nuevos impuestos? Pero jamás proponían semejantes cuestiones a los lectores de nuestros informes.

Sabéis en qué caos financiero han terminado por su propia negligencia; han llegado a la quiebra, a despecho de los duros esfuerzos de sus súbditos.

SESION DECIMONOVENA

Empréstitos nacionales

Quiero ahora resumir el objeto de nuestra última reunión, para daros una explicación detallada sobre los empréstitos nacionales. No hablaré de empréstitos exteriores, porque han llenado

nuestras cajas con el dinero de los *goim* y además porque nuestro Gobierno universal no tendrá vecinos donde levantar empréstitos.

Hemos empleado la corrupción de los empleados y la negligencia de los soberanos de los *goim* para hacer devolver al Estado dos o tres veces el dinero que les hemos adelantado, y del que en realidad no tendrían necesidad. ¿Quién podía hacer otro tanto con respecto a nosotros?. Paso, pues, a los detalles sobre los empréstitos nacionales.

Al anunciar la emisión de un empréstito nacional, el Gobierno abre una suscripción. Se ponen a muy bajo precio los valores emitidos, para que estén al alcance de todos. Los primeros suscriptores pueden obtenerlos bajo la par. Al día siguiente el precio aumenta, para dar la impresión de que todo el mundo se los disputa. Algunos días más tarde los cofres del tesoro están repletos del dinero superabundantemente subscrito. (¿Para que se continúa tomando dinero, si la operación está cubierta con exceso?) La subscripción es evidentemente superior a lo que se pedía; he aquí todo el éxito, el público tiene gran confianza en el Gobierno.

Deudas del Estado e impuestos

Pero terminada la farsa ya no queda más que una enorme deuda que pagar, para servir los intereses de la cual, el Gobierno tiene que recurrir a un nuevo empréstito que no sólo no anula la deuda, sino que la aumenta. Cuando ya no le es posible aumentarla, eleva de nuevo los impues-

tos para pagar los intereses de sus deudas. Estos impuestos no son otra cosa que deudas que cubren otras deudas.

Conversiones y rebaja del interés de los empréstitos nacionales

Hemos llegado a la conversión de los empréstitos nacionales, que no hacen más que reducir los intereses a pagar sin extinguir la deuda. Además, no se pueden hacer sino con el consentimiento de los acreedores. Cuando se anuncian estas conversiones, se deja a los acreedores la libertad de aceptarlas o no, y en este último caso pueden aquéllos retirar su dinero. Si todo el mundo retirase su dinero, el Estado caería en sus propias redes y no podría satisfacer todas las demandas. Por fortuna para los Gobiernos, los *goim* no entienden gran cosa de cuestiones financieras y han preferido siempre consentir en una disminución de sus valores y en una reducción de sus intereses más bien que arriesgarse a nuevas colocaciones. Así es como, a menudo, han ayudado al Estado a librarse de sus deudas, que se elevarán en ciertos casos a varios millones.

Los *goim* no se atreverían a operar así con las deudas exteriores, pues saben muy bien que nosotros exigiríamos entonces todos nuestros capitales.

Insolvencia del Estado

Si el Gobierno obrase de esta suerte, admitiría abiertamente su insolvencia, lo que mostraría al

pueblo que sus intereses no tienen nada de común con los del Estado. Llamo muy particularmente vuestra atención sobre este extremo así como sobre el siguiente.

Consolidación de empréstitos nacionales. — Rentas perpetuas

Todos los empréstitos nacionales están actualmente consolidados por lo que se llama «deuda flotante», cuyo vencimiento es a corto plazo. Estos empréstitos se cubren por medio de depósitos en los bancos del Estado o en la caja de ahorros. Este dinero, que está a disposición del Estado durante un tiempo considerable, se emplea en pagar los intereses de los empréstitos extranjeros, y el Gobierno reemplaza el dinero que toma de estos bancos por valores del Estado. Estos valores son los que cubren los déficits de los presupuestos de los *goim*.

Supresión de bolsas y de valores

Todas estas operaciones fraudulentas desaparecerán cuando suba al trono universal nuestro soberano. Destruiremos igualmente el mercado de valores, pues no permitiremos que nuestro prestigio se quebrante por el alza y la baja de nuestros fondos, cuyo valor nominal se fijará por la ley, sin posibilidad de fluctuaciones. La causa de las bajas es el alza, por medio de la cual hemos llegado a desacreditar los fondos públicos de los goim.

Tasa del precio de los valores comerciales

Substituiremos los mercados de valores con enormes administraciones del Estado, cuyo servicio consistirá en tasar, según órdenes recibidas, las empresas comerciales. Estas administraciones también estarán preparadas para lanzar al mercado millones de acciones comerciales o para comprarlas en un solo día. Así estarán en nuestras manos todos los negocios comerciales.

Podéis imaginar cuál será nuestra fuerza.

SESION VIGESIMA

El misterio de los tiempos. — Plan judío político y financiero

En todo lo que os he dicho hasta aquí, he procurado hacer una pintura exacta del misterio de los acontecimientos actuales y de los pasados; todos vagan a impulsos de las olas del destino, y nosotros veremos el resultado en un porvenir próximo. Os he mostrado nuestros planes secretos, puestos en ejecución en nuestras relaciones con los *goim*; después, nuestra política financiera, y ya no tengo más que añadir breves palabras.

El oro milenario base de la futura prosperidad

La fuerza más grande de la época presente está concentrada en nuestras manos: es el oro. En dos días podemos hacer salir de nuestro tesoro secreto cualquier suma.

¿Será preciso explicar después de esto, que nuestro gobierno es querido por Dios? ¿Es admisible que, con tan vastas riquezas, no seamos capaces de probar que todo el oro, acumulado desde tantos siglos, no sea una ayuda para hacer triunfar nuestra verdadera causa para el bien, es decir para la restauración del orden bajo nuestro gobierno?

Quizás sea necesario recurrir a la violencia; pero este orden será definitivamente establecido. Probaremos ser los bienhechores que devolvemos al mundo atormentado la paz y la libertad perdidas. Daremos al mundo la ocasión de reconquistar esa paz y esa libertad, pero mediante la expresa condición de adherirse estrictamente a nuestras leyes. Además, haremos a todos patente que la libertad no consiste en la disolución ni en el derecho de hacer cada cual lo que le plazca; que ninguna facultad del hombre le concede el derecho de proclamar principios destructores, como la libertad de religión, la igualdad u otras ideas análogas. Demostraremos claramente que la libertad individual no da derecho para agitar o excitar a los otros con discursos ridículos dirigidos a las delirantes masas. Enseñaremos al mundo que la verdadera libertad consiste solamente en la inviolabilidad de la persona y de la propiedad de los que se adhieren a todas las leyes de la vida social; que la posición del hombre dependerá de un concepto de los derechos de otro y que su dignidad le prohibe adoptar ideas fantásticas.

La fuerza judía por encima de los pueblos y de Dios

Nuestra dominación será gloriosa, porque será fuerte, y dirigirá y gobernará sin ir a remolque de los jefes del populacho u oradores, cualesquiera que sean los que griten palabras insensatas con nombre de grandes principios, no siendo en realidad más que utopías. Nuestro poder será organizador del orden y principio del bienestar público. El prestigio de este poder le atraerá una adoración mística, al mismo tiempo que la adhesión de todas las naciones. Un verdadero poder no debe ceder ante ningún derecho, *ni siquiera ante Dios*. Nadie osará acercarse a él con intención de cercenarlo en lo más mínimo.

SESION VIGESIMOPRIMERA

Limitación de la producción de objetos de lujo

A fin de que los hombres se habitúen a obedecernos, es preciso que se eduquen en la sencillez; para lo cual reduciremos la produción de objetos de lujo. De esta manera se impondrán las buenas costumbres contra las debilidades engendradas por el lujo.

Restablecimiento de la industria doméstica

Impulsaremos el trabajo manual, para hacer la guerra a la manufactura privada.

Se justificará la necesidad de tales reformas por el hecho de que los grandes fabricantes in-

citan, aun sin sospecharlo, a sus obreros contra el Gobierno.

Huelga

El pueblo empleado en las industrias locales no sabe lo que es la huelga; es lo que le liga al orden existente y le hace sostener al Gobierno. Pero, en realidad, no hay mayor peligro para el Gobierno que la huelga.

La huelga habrá terminado su obra cuando, por su concurso, hayamos escalado el poder.

Prohibición de la embriaguez

Se prohibirá igualmente la embriaguez, como crimen de lesa humanidad y como tal será castigada, pues el alcohol rebaja al hombre al nivel de la bestia.

Las naciones no se someten ciegamente sino a un poder fuerte, absolutamente independiente, teniendo la espada en la mano para defenderse contra toda insurrección social. ¿Por qué habrían de exigir que su soberano fuese un ángel? Es preciso que sea la personificación de la fuerza y del poder.

El mundo actual perecerá en la anarquía. — El rey de los judíos lo resucitará

Debe surgir un jefe. Él suprimirá los Gobiernos existentes, sostenidos por una multitud que hemos desmoralizado arrojándola en las llamas de la anarquía. El jefe en cuestión empezará por

apagar esas llamas que sin cesar brillan por todas partes.

Para lograr tal resultado, deberá destruir todas las sociedades capaces de provocar el incendio, aunque para esto sea preciso derramar su propia sangre. Deberá formar un ejército bien organizado, que combatirá sin tregua la infección de la anarquía, verdadero veneno del Gobierno.

El rey de los judíos elegido de Dios

Nuestro soberano será elegido de Dios con la misión de destruir todas las ideas que provienen del instinto y no de la razón, de la brutalidad y no de la humanidad. Estas ideas están a la orden del día, cubriendo con la bandera del derecho y de la libertad sus rapiñas y sus violencias.

Tales ideas han destruído todas las organizaciones sociales, preparando así el reinado de Israel.

Pero su papel habrá terminado el comenzar el imperio de nuestro soberano, y será preciso barrerlas para purifícar de toda mancha el camino de nuestro rey.

Entonces podremos decir a las naciones: «Rogad a Dios e inclinaos delante de aquél que está marcado con el sello de los predestinados, cuya estrella guía el mismo Dios, que librará a la humanidad de todos los males.»

SESION VIGESIMOSEGUNDA

Cómo asegurar la dominación del rey de la casa de David

Vamos a exponer cómo aseguraremos la dinastía de David para que pueda durar hasta el fin de los tiempos.

Nuestro procedimiento consistirá esencialmente en los mismos principios que han valido a nuestros Ancianos el gobierno de los negocios del mundo, es decir, la educación y dirección de toda la raza humana.

Varios miembros de la familia de David prepararán a los reyes y a sus sucesores, que no serán elegidos por derecho de herencia, sino según su valor. Estos sucesores serán iniciados en nuestros misterios políticos secretos y en nuestros planes de gobierno, tomando todo género de precaucions para que ningún otro pueda conocerlos.

Tales medidas serán necesarias, a fin de que todo el mundo sepa que sólo los iniciados en los misterios del arte político están capacitados para gobernar. Unicamente a ellos se enseñará el modo de llevar a la práctica nuestros planes, sirviéndose de la experiencia de los siglos pasados. Se les iniciará en las deducciones que deben sacarse de todas las observaciones hechas sobre nuestro sistema político y económico y sobre todas las ciencias sociales. En una palabra, se les impondrá en el verdadero espíritu de las leyes establecidas por la misma naturaleza para gobernar a la humanidad.

Supresión de la herencia natural

Los sucesores directos del soberano son separados si durante su educación se observa que son frívolos o excesivamente sensibles, o si demuestran cualquiera otra tendencia susceptible de disminuir su energía o de hacerlos incapaces del gobierno y de perjudicar así el prestigio de la corona.

Nuestros Ancianos no confiarán las riendas del gobierno más que a hombres capaces de reinar con firmeza, aun a riesgo de ser crueles.

En caso de enfermedad o pérdida de energía, nuestro soberano estará obligado a declinar el poder en manos de otro miembro de su familia que demuestre ser más apto que él.

Los consejeros más íntimos del rey no conocerán sus planes para lo presente y mucho menos para lo porvenir.

El rey de los judíos y sus tres consejeros

Sólo nuestro soberano y sus tres consejeros conocerán el porvenir.

El rey de los judíos encarnación del destino

El pueblo creerá reconocer al destino mismo y todas sus sendas humanas en la persona del soberano que gobernará con firmeza inquebrantable, ejerciendo su control sobre sí mismo y sobre toda la humanidad. Nadie conocerá las intenciones del soberano al dar sus órdenes, ni osará embarazar su marcha misteriosa.

Es preciso, pues, que nuestro soberano tenga un cerebro capaz de ejecutar nuestros planes, y no subirá al trono sino cuando sus facultades intelectuales hayan sido comprobadas por nuestros Ancianos.

Para asegurar el amor y la veneración de todos los súbditos, nuestro soberano les dirigirá frecuentemente la palabra en público. Los dos poderes, pueblo y soberano, se armonizarán en lugar de permanecer disociados como entre los *goim*, mirándose con terror el uno al otro.

Nos era preciso fomentar el terror mutuo de esos dos poderes para que, una vez separados, cayesen en nuestras manos.

Valor moral del rey de los judíos

El rey de Israel no se dejará dominar por sus pasiones, particularmente por la sensualidad. No permitirá que le dominen los instintos animales que debilitarían sus facultades mentales. La sensualidad, más que cualquier otra pasión, destruye fatalmente todas las facultades de la inteligencia y de la previsión, al dirigir la imaginación al lado más bajo de la naturaleza humana.

La columna del universo, en la persona del Gobernador del mundo, salido de la raza santa de David, debe renunciar a todas las pasiones en bien de su pueblo.

Nuestro soberano será irreprochable.

(Firmado por los Representantes de Sión del grado 33°.)

Orígenes de la Revolución española

por el Rvdo. Dr. D Juan Tusquets, Pbro.

I

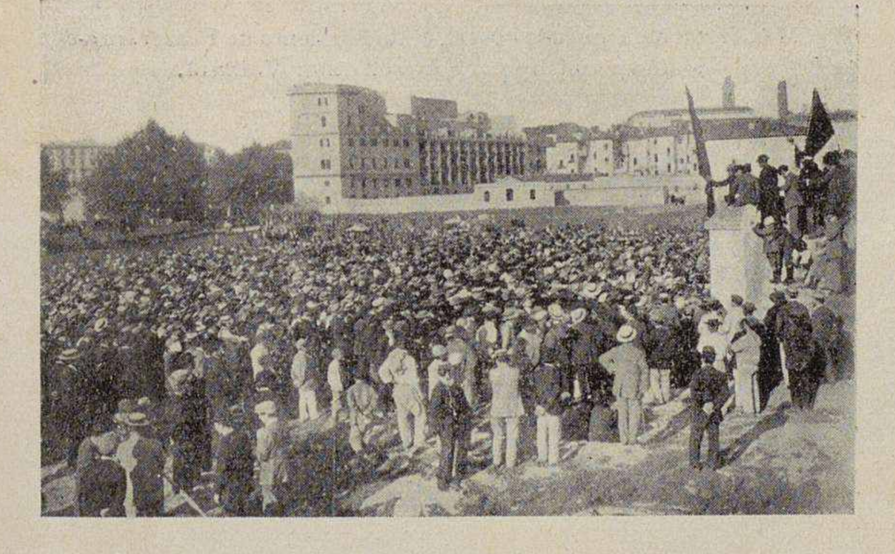
FRANCISCO FERRER GUARDIA

Deben los psiquiatras, para combatir con esperanzas de éxito los desequilibrios nerviosos, bucear hasta muy adentro del espíritu enfermo. En las profundidades del alma encuentran los «complejos», que a manera de gangrena espiritual corrompen todas las actividades psíquicas e influyen perniciosamente en la vida del cuerpo. Tal neurastenia procede de un odio ahogado por el temor; tal otra, de un cariño que no halló correspondencia. Una vez descubierto el complejo, resulta fácil disolverlo con los ácidos de la reflexión y del amor, o derivarlo por senderos no peligrosos.

Aplíquese lo dicho a Cataluña, en particular, y al conjunto de España. Nuestro país sufre un agudo histerismo. Más de un síntoma revela que el complejo corruptor procede del cáncer de la Escuela Moderna, reprimido materialmente, pero no disuelto por las penas que aplicó la justicia a los caudillos de la Semana Trágica. Des-



Ferrer ante el tribunal



Manifestación promovida por la Masonería italiana, contra la ejecución de Ferrer.



Manifestación francesa contra el fusilamiento de Ferrer, presidida por el diputado masón señor Vaillant.

GRAND COLLÈGE DES RITES

Du Grand Orient de France

16 RUE CADET, A PARIS

N° [redacted]

Quittance *de la somme de* **Vingt francs** *versée par le F∴* Ferrer

pour représentation de sa grande patente du 31e *degré, en exécution des articles 177 et 347 du Règlement Général de l'Ordre.*

Z. *de Paris, le* 15 Mai *189*7

Le Gr∴ Trésorier

NOTA. — La présente quittance est destinée au F∴ qui verse les métaux.

cubramos esas profundidades sociales. Los pueblos históricos, igual que los individuos, no se pueden curar sin el áspero cauterio de la verdad.

Base ideológica de Francisco Ferrer

Nació en Alella, en 1859. A los catorce años se trasladó a Barcelona y se colocó en una casa

de comercio. Platicando con los camaradas, llenó su vaciedad espiritual de ideas librepensadoras y revolucionarias. En 1878 abandona la casa Xammar, por una cuestión de faldas, e ingresa en la Compañía de Ferrocarriles de Barcelona a Francia. Habiendo logrado una plaza de revisor del tren internacional, la utilizó para transmitir a los conjurados de España órdenes de don Manuel Ruiz Zorrilla que, desde Ginebra, Londres o París, empleaba en conjuraciones los ocios de su destierro.

El año 1883 señala, en la vida de Ferrer, una nueva era. Se alista en la logia barcelonesa «La Verdad», y enriquece su misérrima ideología con los dogmas masónicos.

Advertida la Compañía por el Gobierno de los servicios que presta Ferrer a los revolucionarios, le obliga a fijar su residencia en Granollers, y lo excluye del tren para Francia. En esta ocasión, nuestro héroe escribe una carta glacial y pedantesca, como suya, a la citada logia barcelonesa excusando su falta de asistencia y reconociendo que debe a la masonería toda la doctrina por la que tanto ha trabajado y tanto piensa trabajar en lo sucesivo. He transcrito, íntegramente, este curiosísimo documento, en el capítulo primero de mi libro.

En resumen: Francisco Ferrer, a los veintiséis años, es un empleado de segunda categoría, algo mujeriego; se distingue por su ambición revolucionaria; los conjurados le encomiendan comisiones secundarias, y no posee más ideología que lo leído en periódicos, lo que ha escuchado en polémicas de café y lo aprendido en las reuniones masónicas.

Ferrer traba amistad con los revolucionarios extranjeros

¡Veintiséis años! Se avecina la edad madura. Ferrer siente anhelos de pasar a primera fila, de movilizar a los demás, en vez de secundarles. En 1885 abandona los patrios lares y se reune, en París, con Teresa Sanmartí, su primera esposa. Ejerció el comercio de vinos, pero sin perder el enlace con los revolucionarios españoles. De vez en cuando cruzaba rápidamente España. Entabló relaciones con las primeras figuras del izquierdismo francés, merced a la protección de Ruiz Zorrilla. Y al cabo de breve tiempo, «teniendo más gusto por los asuntos intelectuales que por el comercio, me puse—nos dice—a dar lecciones de castellano, felicitándome luego de mi cambio de profesión por el éxito que inmediatamente tuve y porque la nueva vida convenía más que nada a mi modo de ser». Dió sus cursos en el «Círculo Popular de la Enseñanza laica», en la «Asociación Filotécnica», y después en el «Grande Oriente», de la calle Cadet, en el que tenía clases, por el año 1897, todas las noches. A este desenvolvimiento de su clientela pedagógica contribuyó, sin duda, el haberse afiliado en 1890 a una de las logias del Grande Oriente francés. Al darse cuenta los masones de las excepcionales cualidades revolucionarias que reunía el profesor catalán, le admitieron en los más secretos conciliábulos. Ascendió, con rapidez inusitada, por la tenebrosa jerarquía sectaria. Siete años más tarde había ya obtenido el grado 31, según de-

muestra irrefutablemente el adjunto recibo, fechado en marzo de 1897.

Ferrer multiplica sus intervenciones en la po-

SECRÉTARIAT GÉNÉRAL
DE
L'ORDRE
16, Rue Cadet 16
PARIS
Téléphone : 125-38

LIBERTÉ — ÉGALITÉ — FRATERNITÉ A-179

GRAND ORIENT DE FRANCE
SUPRÊME CONSEIL
POUR LA FRANCE ET LES POSSESSIONS FRANÇAISES

Vol.
F. 5[illegible]

CONFIDENTIEL

O.: de Paris, le 8 Janvier 1901

T.: C.: F.: Ferrer,

J'ai la faveur de vous informer que le Conseil de l'Ordre, dans sa séance du 17 décembre dernier, a manifesté le désir de posséder des renseignements sur le F.: A. de Moglia, ancien Gr.: Secr.: du G.: O.: Espagnol.

Le Conseil m'a chargé de vous prier de bien vouloir communiquer, confidentiellement, au G.: O.: toutes indications utiles que vous pourrez avoir sur ce F.:

Veuillez agréer, T.: C.: F.:, avec mes remerciements, l'expression de mes sentiments frat.: dévoués.

Le Chef du Secrétariat Génl
N.: Vadecard

lítica izquierdista de España. En 1892, como verbo del «Congreso del Librepensamiento» celebrado en Madrid, lanzó una proclama revolucionaria,

cuyo párrafo más notable dice: «A vosotros cabrá la gloria de ser los iniciadores y de morir los primeros por la causa; muerte mil veces más honrosa que vivir bajo la vergonzosa opresión de una pandilla de ladrones, capitaneada por una extranjera y sostenida por clérigos y explotadores. ¡Viva la revolución! ¡Viva la dinamita!»

Su amigo Rinaldini se hospedó en Barcelona, en la calle de la Industria, en casa del anarquista José Ferrer; confió sus planes a Nakens, y asesinó a Cánovas del Castillo, en agosto de 1897. Nákens, Ferrer y Lerroux fueron, durante los últimos años del pasado siglo, los tres robustos y entrelazados ejes del anarquismo español.

Mientras escalaba las más altas posiciones del sectarismo revolucionario internacional e intervenía febrilmente en la política española, Ferrer no descuidaba sus galanteos. En 1894 disparó contra él Teresa Sanmartí. En 1899 empieza su epistolario muy hipócrita, pero absolutamente platónico con la Munier, y en el mismo año se casó *libremente*, según declaró en el proceso de 1906, con su discípula Leopoldina Bonald, a la que sustrajo posteriormente unos cien mil francos.

Ferrer regresa a España

Protegido por la masonería internacional, subvencionado por los revolucionarios extranjeros y por sus *compañeras*, se instaló en Barcelona, en 1901. Al cabo de pocos meses fundaba la «Escuela Moderna». El simple examen de los textos empleados, y una sencilla lectura de la obra póstuma de Ferrer, delatan, a todo historiador im-

parcial, el grotesco, pedante y criminal cientifismo que desarrolló la nueva institución.

Su objeto fué desarraigar del espíritu infantil «los *prejuicios* religiosos, patrióticos y familiares». Sus conferenciantes, masones de categoría, como Odón de Buen y Diego Martínez Vargas, asiduo colaborador del *Boletín de la Escuela Moderna*, disimularon tan criminales propósitos con el consabido espejuelo de modernizar la enseñanza: «Respecto a la higiene, escribía el fundador, la suciedad católica domina en España. San Alejo y San Benito Labre son, no los únicos, ni los más caracterizados puercos que figuran en la lista de los supuestos habitantes del reino de los cielos, sino unos de los más populares entre los inmundos e innumerables maestros de la porquería. Con tales tipos de perfección, en medio del ambiente de ignorancia, hábil e inicuamente sostenido por el clero y la realeza de tiempos pasados, y por la burguesía liberal y hasta democrática de nuestros días, claro es que los niños que venían a nuestra escuela habían de ser muy deficientes en punto a limpieza.» ¿Qué juicio debemos formar del que escribe con semejante lógica?

La Escuela Moderna arraigó. A medida que aumentaban sus filiales crecía el prestigio de Ferrer ante la masonería francesa y española. En 1901, el Grande Oriente francés le pide, en términos cordialísimos, informes acerca de A de Moglia. En 1905, la «Federación internacional del Librepensamiento» le encarga que recabe la asistencia del profesor Odón de Buen y la participación «de la francmaçonnerie de Barcelone et de

la maçonnerie espagnole» al Congreso de París.

Esta reputación llegó a su punto álgido con el atentado de Morral, profesor de Ética en la Escuela Moderna, que se hospedó en la casa donde solía parar Ferrer; arrojó una bomba sobre la carroza regia y utilizó, para huir, la protección de Nakens. Se mascaba la culpabilidad de Ferrer, que fué encarcelado. El Tribunal le declaró inocente. Y las logias masónicas se apresuraron a felicitar «con viva y profunda satisfacción» y con entusiasmo sin límites a su pedagogo, y a «hacer votos por vuestra prosperidad y por la Escuela Moderna que tan hábilmente (*sic*) dirigís». En 1908, Lerroux y sus amigos, deseando crear una masonería *garibaldina* (*sic*) no sujeta al Grande Oriente Español, demasiado conservador, le escriben a Ferrer y solicitan su concurso.

El proceso

Renunciemos a evocar las sangrientas jornadas de 1909, engendro satánico de la Escuela Moderna. Su recuerdo nos avergüenza y nos oprime. Mas dediquemos unas palabras al célebre proceso.

En varios registros, halló la policía innumerables condecoraciones masónicas, claves de la misma especie para tramitar complots, cartas de judíos extranjeros encargándole traducciones de obras revolucionarias, documentos fehacientes de su relación con los anarquistas rusos, toda la gama, en fin, de la masonería internacional. El proceso puso de manifiesto, además, sus limitados horizontes intelectuales, su increíble frialdad,

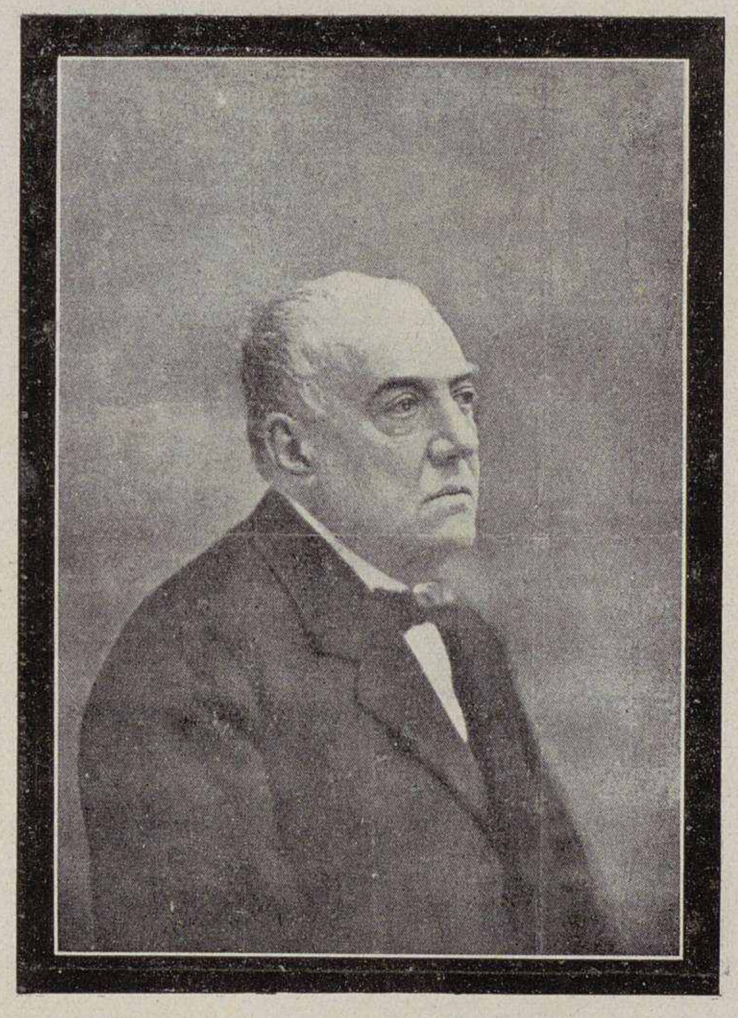
su hipócrita narcisismo, su ningún escrúpulo en mentir y, sobre todo, aquella obsesión de pasar a la historia y de utilizar al prójimo para la propia idolatría que caracterizan a la secta masónica.

Cumplida la sentencia el día 13 de octubre de 1909, el archimasónico doctor Simarro, bien conocido de nuestros lectores, escribió un libro rotundo, apoteósico, en defensa de Ferrer, y promovió, utilizando la masonería y la «Liga de los Derechos del Hombre», la facciosa protesta internacional que derribó al Gabinete Maura. Llovieron las invectivas de judíos y masones franceses: los Lévy, los Block, por ejemplo. El Grande Oriente francés le ha dedicado periódicas conmemoraciones en el local de la rue de Cadet. La Gran Logia de Francia bautizó uno de sus talleres con el nombre del revolucionario catalán. El Grande Oriente Español colocó en su templo, entre las lápidas dedicadas a Morayta, Rizal e Isabelo de los Reyes, una hermosa inscripción marmórea que enaltecía su memoria. Y la Gran Logia Española ha promovido la reciente glorificación del «mártir de la semana trágica» bajo la estatua ecuestre de San Jorge.

El dilema catalán

Si el dilema español puede enunciarse: «Cristianismo o anarquía», el dilema catalán, dadas las raíces que ha echado en la subconciencia popular el recuerdo del famoso anarquista, debe plantearse: «Por Ferrer o contra él.»

¿Quiénes están por Ferrer? Hablen, una vez

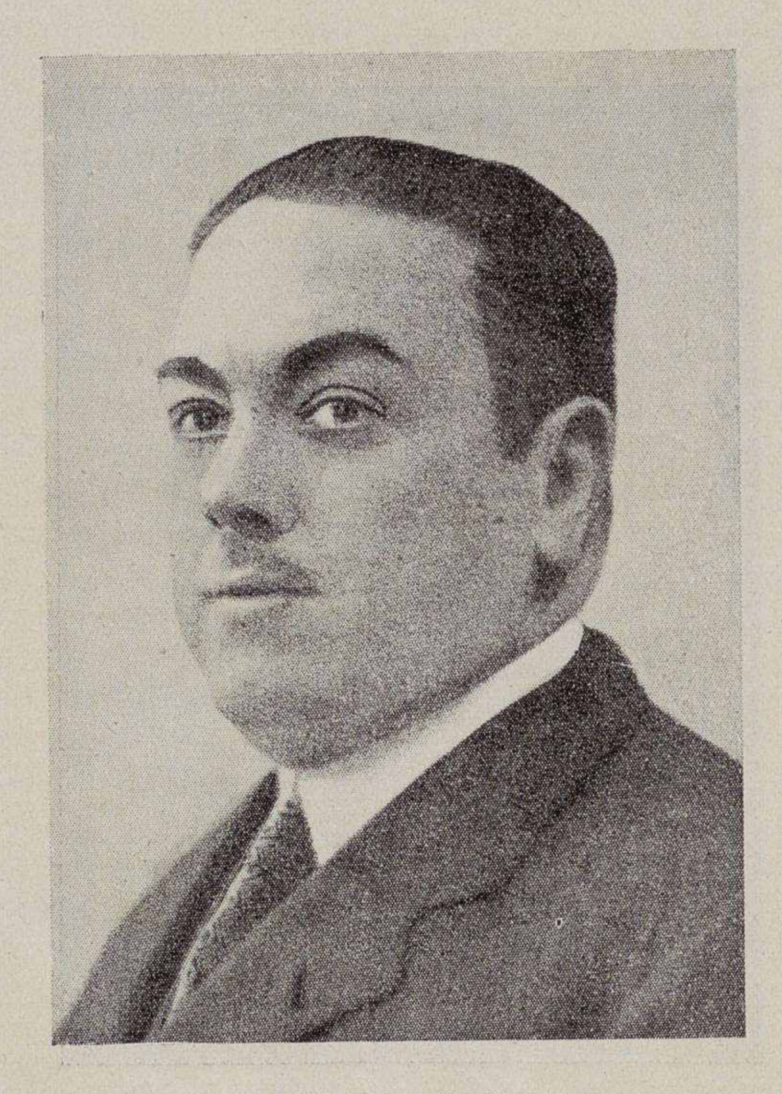


Ilustre y Poderoso Hermano Dr. Luis Simarro

Gran Maestre del GRANDE ORIENTE ESPAÑOL

4 - Noviembre - 1851 — 19 - Junio - 1921

(Extraído del «Boletín oficial del Grande Oriente Español»)



Il.·. y Pod.·. H.·. Diego Martínez Barrios.
La X Asamblea Nacional lo elevó al cargo de Gran Maestre en la Comisión Permanente del Gran Consejo Federal Simbólico.

(Extraído del «Boletín Oficial del Grande Oriente Español»)

más, nuestros mismos adversarios. Mister José Lewis, cabeza de la masonería neoyorkina, estuvo pocos días ha en España. Según diversos periódicos, conferenció con el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, y en Barcelona, con el alcalde señor Aiguadé, para transmitirles órdenes concretas de la masonería francesa. Este importantísimo masón concedió una interviú a *La Humanitat*, periódico del senyor Companys, que terminó con las siguientes palabras:

«Conozco a Maciá, no he hablado nunca con él, pero conozco su historia, y es un hombre muy interesante para mí, por su energía y por la firmeza de sus convicciones... No quiero terminar sin pediros un favor. Quisiera que hiciéseis todo lo posible para que los hombres más significados de Cataluña permitan participar a los librepensadores de América en la erección del monumento que Barcelona ha de levantar a Ferrer y Guardia. Francisco Ferrer, aunque haya nacido en vuestra tierra, es, para nosotros, un ciudadano del mundo.

»Todos los hombres de sentimientos libres han de estimar y admirar la obra que inició y que habría llevado a cabo si no hubiera sido víctima de los reaccionarios. Los librepensadores deseamos, únicamente, el progreso de la intelectualidad humana, y queremos librarla de la esclavitud de cualquiera religión.»

Bibliografia :

Causa contra Francisco Ferrer Guardia. Madrid, 1911.

El proceso Ferrer y la opinión europea, por el Doctor Simarro. Madrid, 1910.

Los sucesos de España en 1909, por Salvador Canals. Madrid, 1911.

Montjuich, por I. Bó y Singla. Casa Maucci, Barcelona.

La Escuela Moderna, por Francisco Ferrer Guardia, ídem.

Bulletin Hebdomadaire des Loges de la Region Parisienne.

Documentos inéditos de diversos archivos.

II

INFILTRACIONES MASONICAS EN EL MOVIMIENTO CATALANISTA

Los esfuerzos de la masonería para penetrar en el movimiento catalanista datan de fechas muy lejanas. Ya en 1884, el doctor Torras y Bages advertía, en su enjundioso y valiente opúsculo *¿Qué es la Masonería?*, que «nuestra fuerte raza, en los presentes tiempos de decadencia, se siente también carcomida, a pesar de su dureza, por la hipócrita secta, la cual, habiendo trabajado hasta ahora en las tinieblas, aparece por último a la luz pública y se establece oficialmente en las ciudades y villas de nuestro Principado, con detrimento de la fe católica y

del heroísmo patriótico y de los más nobles y hermosos sentimientos del corazón. Por lo que creo un deber consagrar algunos artículos a desenmascarar, como dice Su Santidad León XIII, la malvada secta de los francmasones, cuyo fin es la destrucción de la presente forma de la sociedad y el advenimiento de una época tenebrosa, llena de brumas mortales.» Y añade: «El día en que la farsa y maldad de la masonería queden bien descubiertas a los ojos del público, cuando las vidas y milagros de los sectarios más ilustres se pongan en evidencia delante del pueblo, éste les aborrecerá, y los hombres en cierta manera honestos que por ambición o flaqueza están en la secta, se avergonzarán de ella... Estamos en un tiempo en que es necesario hablar muy claro.»

En su obra príncipe *La Tradición catalana*, consagra un capítulo a «Los Juegos Florales y las corrientes masónicas», y reconoce, con tristeza, que «una secta poderosa, no por la fuerza de un sistema racional, sino por el fomento, defensa y protección que hace de las bajas tendencias de nuestra parte animal, se ha apoderado de una parte de nuestros conciudadanos, y su fatua ilustración quiere estampar en la poesía el sello de su destructor imperio». En 1903, el peligro no había desaparecido, y el Obispo de Vich consideraba su *primer deber episcopal* prevenir a sus hijos contra la masonería. Así lo dice en su Pastoral *De nuestra Filiación*: «Los dos ejércitos de Jesús y Satanás, de la Iglesia y la masonería, están frente a frente. Nuestro primer deber episcopal es preveniros contra las falsas

doctrinas, contra la impiedad, contra los principios perversos. El objeto esencial de la masonería es separar al hombre de Dios, y eso lo ejecuta hoy, cuando se puede apoderar del gobierno de una nación por medio de las leyes...» Y aunque es cierto que el piadosísimo Pastor recomienda, como el medio más eficaz, la oración y el llevar ejemplarísima vida cristiana, no lo es menos que considera indispensables y que él mismo emplea el desenmascaramiento y el ataque pertinaz a la masonería. De todo ello hablaré, más por extenso, en una obrita que estoy preparando acerca de la *Doctrina antimasónica del doctor Torras y Bages*.

La Semana Trágica, según he demostrado, fué engendrada por la masonería, pero no tuvo por móvil adueñarse del catalanismo. Mejor se explica como una venganza contra el carácter cristiano que, merced a la tradición secular, a la influencia del doctor Torras y Bages y a la tarea de algunos de sus mejores discípulos—por ejemplo, los dos Llimona, Ruyra, el P. Casanovas, el Rvdo. Gudiol, el doctor Serra Esturí..., etc.—, iba tomando nuestro renacimiento.

Lo mismo cabe decir de los secuaces de Lerroux: profesaban todos odio incivil al regionalismo, y la mayoría eran, y son todavía, masones. En cambio, tuvo indiscutiblemente carácter sectario y catalanista el movimiento a favor de la escuela laica, tan hermosamente combatida por Sardá y Salvany, como ligeramente aceptada por algunos elementos derechistas.

El movimiento de 1917 nació de un pacto cir-

cunstancial entre políticos de recta intención y masones tortuosos. El *Boletín del Grande Oriente Español*, en su número 303, publicó el mensaje dirigido por el H.·. Eduardo Barriobero, en su calidad de Gran Maestre accidental, al convento masónico celebrado en junio de 1917. Termina con las siguientes palabras (1): Debemos conciliar y concitar a todos los enemigos del régimen actual para que se apresten a salvar a este pobre pueblo que vive sin pan, sin ideales y sin justicia.» Tema tan sugestivo exige un detenido estudio.

Durante los años 1920 a 1924 se desarrollaron, por una parte, las campañas teosófica y rotariana y, por otra, el movimiento separatista, cuyo núcleo se condensaba en torno de Maciá y cuyo protoplasma estuvo constituído por los hombres de «Acción Catalana». No olvidemos tampoco que, en 1923, la Logia barcelonesa «Humanidad» propuso que se crease una «Asociación propulsora de la Enseñanza laica» (2) para contrarrestar quizás la «Asociación protectora de la Enseñanza catalana», dirigida por buenos católicos. Ciertos elementos muy hábiles—cuya filiación masónica no puedo demostrar, pero cuya táctica masonizante no es posible desconocer—se constituyeron en ordenanzas de la «Enseñanza nueva» de Ginebra y de la «Institución libre de Enseñanza», y combatieron la religión en las escuelas catalanistas, o, por lo menos, la dejaron reducida a un formulismo naturalista.

Tras esta labor, tan sinuosa como incansable,

(1) Páginas 104 y 105.
(2) *Boletín de la Gran Logia Española*, núm. 3.

la secta creyó llegado el momento de apoderarse del espíritu catalán. «A partir de 1920—dice en su página 4 la *Reseña de la IV Asamblea nacional simbólica del Gran Consejo*, celebrada en Sevilla los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1925—se inició en muchos Talleres la idea de reformar substancialmente la *Constitución* (sic) de la masonería española, en sentido autonomista o, más propiamente, descentralizador. Este ambiente, con ideas y propuestas encontradas, cristalizó—en la famosa Asamblea de 1922—en una nueva organización que suprimía el Gr.·. C.·. de la Orden, y daba personalidad a las regiones, distribuyéndoles los Talleres que radicaban en sus respectivas jurisdicciones, para que luego, auspiciadas siempre las Grandes Logias Regionales, a los efectos de Rito y Regularidad por el Supremo Consejo del grado 33, se federasen normalmente entre sí, constituyendo el Gr.·. O.·. Español sobre una base autonomista.» En el número 366, último del *Boletín Oficial y Revista Masónica del Grande Oriente Español* consta que llevaron la voz cantante en las acaloradas deliberaciones que precedieron al acuerdo de la reforma constitucional, los masones catalanes, acaudillados por Manuel Portela, buen amigo del señor Companys.

Ya tenemos la nueva Constitución: faltaba, evidentemente, el *Estatuto*. Encargada una Comisión—sigue diciendo la mencionada reseña, en su página 5—de redactar un Estatuto o Pacto Federal, se circuló el proyecto a las regiones, quedando aprobado en la III Asamblea (mayo 1925) el texto definitivo. Tomaron parte en ella,

además de los Grandes Maestros, Delegados expresamente nombrados por las Logias Regionales. Por el Mediodía, de los Ríos; por el Levante, Estruch; por el Centro, Laplace; por el Noroeste, De Buen, y por Cataluña... López Ochoa, el cual ostentaba entonces el grado 13. Pronto debía encontrarse con Maciá en París, para dar ambos a luz, algunos años más tarde, la efímera República catalana y contribuir a la consolidación de la actual República, federable y sectaria. ¿No recuerdan el Presidente de la Generalidad y el excapitán general de Cataluña en qué ocasión recibió este último el tatuaje del grado 13? ¿No fué en París? Mucho me extrañaría.

Idéntica estrategia adoptó la Gran Logia Española. El convento de 1926, celebrado en su Sede Federal, Barcelona, dictó, entre otras conclusiones, la siguiente: «Afirmar nuestra convicción de que el Estado unitario español ha de ser convertido en federativo, estableciendo por medio del *Pacto* (sic), la inteligencia entre todas las regiones.» *Constitución*, *Estatuto*, *Pacto*...

Testimonio curioso y documental del masonismo de la Izquierda catalana y de su presidente, es el *Proyecto de Constitución provisional de República catalana*, subscrito, según reza el preámbulo por «las delegaciones del Separatismo Catalán de dentro y fuera de Cataluña, convocadas en la ciudad de la Habana, bajo la presidencia del señor Francisco Maciá, para la reorganización de sus fuerzas y para definir cívicamente sus principios y sus ideales patrióticos». En el artículo tercero dice literalmente así: «*La ban-*

dera de la República catalana es la histórica de las cuatro barras encarnadas sobre fondo amarillo, *con adición*, en la parte superior, *de un triángulo azul y estrella blanca de cinco puntas en el centro del mismo.*» Y el cuarto añade: «*El escudo nacional de Cataluña* es *análogo* a la bandera anterior» (3). ¿A qué viene este disfraz de nuestras enseñas tradicionales?

No me propongo con lo que llevo dicho, ni con lo que iré exponiendo, Dios mediante, combatir el autonomismo. Siento entrañable y firme amor a Cataluña y a la lengua que canaliza mi pensamiento y en que escribo habitualmente. Pero ninguno de esos sentimientos puede hacernos olvidar aquellas palabras de León XIII (4): «Exenta de todo miedo y sin ceder ante persona alguna, la secta masónica adquiere cada día mayor audacia; ha invadido, a manera de peste, las ciudades, y se empeña en introducirse más adentro, en las Constituciones mismas de los Estados, con la mira de arrancar de la nación la Religión católica... Una mal fundada tranquilidad ha hecho poco cautos y algo confiados sobre eso a muchos, que no ven la grandeza del peligro o no lo aprecian conforme a su realidad... Con persona *sospechosa* de pertenecer a la masonería o a alguna sociedad que dependa de la misma, guárdanse todos de tener amistad, y *conociéndola por sus frutos* huyan de su saludo. Y no sólo de los que francamente impíos y libertinos

(3) *Elements per a l'Estudi de l'Estatut de Catalunya*, pág. 150. Publicado por Editorial Políglota, Barcelona, 1931.

(4) *Encíclicas al Clero y pueblo italianos*, Diciembre 1892, citadas por el doctor SARDÁ Y SALVANY en su opúsculo *La acción antimasónica*, Barcelona, 1896.



Le Télégramme

31

Décembre

L'AUTONOMIE EN ALSACE

LE MAROC SANS LYAUTEY

Une Agence de Désertion dans un Journal Communiste

Derniers Echos de Noël

Le Congrès ridicule

L'ingérence de la F∴-M. dans la politique internationale

Les Meilleurs Echos

EN CORSE

Des Disciplinaires se sont révoltés

UN PELOTON D'INFANTERIE LES TIENT CERNÉS

Periódico francés que publicó dos artículos acerca del masonismo de Maciá

[illegible]

JEAN-RENAUD

EN CORSE

Des Disciplinaires se sont révoltés

N PELOTON D'INFANTERIE LES TIENT CERNES

[illegible]

(Vingt-deuxième Article)

L'ingérence de la F∴-M. dans la politique internationale

UNAMUNO ET LE BATEAU DU « QUOTIDIEN ». GARIBALDI ROULA LA RUE CADET. — LE COMPLOT DU COLONEL MACIA CONTRE LE GOUVERNEMENT D'ALPHONSE XIII.

Pourquoi la F∴-M∴, la L. D. H. et la grande Presse cachent-elles les assassinats des catholiques au Mexique ?

[illegible]

llevan en la frente el sello de la secta, sino que también de los que, bajo la careta de universal tolerancia y de respeto a todas las religiones, se empeñan en conciliar las máximas del Evangelio y las máximas de la Revolución, Cristo y Belial, la Iglesia de Dios y el Estado sin Dios.»

III

LOS CHISPAZOS DE 1917

Nuestros recuerdos

Mis camaradas recuerdan, sin duda, con asomos de romanticismo, nuestros incautos entusiasmos. No habíamos traspuesto aún los umbrales de la adolescencia. La vida política era como un paisaje radiante, cobijado por los ardores de la bandera catalana. Cambó, en pleno prestigio, recogía la herencia de Prat de la Riba y se lanzaba a sus campañas «por la España grande». Juntas de Defensa, Asamblea de Parlamentarios, movilización de las fuerzas obreras, se nos parecían como un torrente vital, formado por los elementos no carcomidos, que iba a injertar en el roñoso tronco del Estado, ramas juveniles.

Hoy, cuando nos acercamos a examinar semejantes bellezas con la lupa del historiador, sentimos cierta pesadumbre. Tenemos un desengaño. No importa: nada sólido puede edificarse, si no descansa en la Verdad por áspera que sea.

¿Tuvo intervención la masonería en aquella serie de chispazos revolucionarios? Hablen los documentos.

En el *convento* celebrado por el Grande Oriente Español en junio de 1917, el H. :. Eduardo Barriobero, Gran Maestre accidental, dirigió a los reunidos un *Mensaje* del que entresacamos los siguientes párrafos: «Pocos serán los españoles de buena conformidad que cifren sus esperanzas en el actual régimen político; ciegos habrán de ser si no han visto que, como el cuerpo a los gusanos, él ha dado vida a los clérigos saltatumbas, a los frailes mercaderes y limosneros, a los caciques falsarios y violadores de conciencias y libertades, a los jueces administradores del crimen, a las rosas místicas de matríz estéril y corazón seco, y a los hijos y a los yernos que en copiosas lechigadas violentan escalafones y jerarquías, suplantan al mérito y siegan en flor ilusiones y esperanzas de todos los hombres laboriosos y amantes de la ciencia o el arte que cultivan.»

»Miles de millones de pesetas se desgranaron todos los años para el sosten, ¡qué digo!, para la vida lujosa y placentera de estas especies, más aún que inútiles, perjudiciales para la vida social.»

No es de extrañor que, sentadas esas premisas, añadiese: «En que carece (España) de pan, de hierro, de carbón, de papel, de medicinas, de todo menos de frailes y de monjas, hemos conve-

nido ya todos los españoles»; y a continuación pregúntase: «En esta situación, en este momento, ¿es posible que la masonería no tenga sagrados deberes que cumplir, ni altos fines que realizar? ¿Es posible que la masonería española sea una sombra más en esta noche negra que tendió sus alas de dragón sobre nuestro pobre suelo? A mi juicio de ningún modo.»

¿He aquí, por el contrario, el cuadro de nuestras obligaciones más inmediatas: Debemos conciliar y concitar a todos los enemigos del régimen actual para que se apresten a salvar a este pobre pueblo que vive sin pan, sin ideales y sin justicia» (5).

La Gran Comisión encargada de contestar el Mensaje halló completamente de su gusto cuanto en él se decía, puesto que en su dictamen expresó. «El cuadro que en el Mensaje se pinta es la realidad española con toda la desorganización, la falta de justicia, la carencia de ideales que han llevado a nuestra patria a un punto tan crítico y decisivo que de no hacer todos el firme propósito de redimirla en un plazo breve, será excluída definitivamente de aquella comunidad de pueblos libres, dueños de su voluntad y de sus destinos, que indudablemente ha de formarse al terminar la tragedia que hoy ensangrienta al mundo. En este Mensaje encontrarán tanto los HH∴ como los organismos que forman nuestra Federación... materia sobrada para que en el adecuado instante sepa todo el mundo cumplir con su deber en aquella forma reflexiva y serena con

(5) *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, núm. 303, páginas 104 y 105.

que proceden, en los momentos decisivos, los hombres que tienen firmemente arraigadas sus convicciones» (6).

Declarada la guerra al régimen por el cuartel general de la masonería, se multiplicaron las reuniones y consejos para atender a las incidencias de la batalla. «El Gran Consejo de la Orden ha celebrado 26 reuniones desde julio del año último; pero, en los meses de julio y agosto se reunió, *aunque sin levantar acta de sus acuerdos*, dos veces por semana» (7). «Los sucesos del verano último ocuparon y preocuparon la atención de los HH. ·. Consejeros» (8).

Mientras los primates preparaban el estallido, los obreros del masonismo se disponían a intervenir. Hervían las logias en ardores revolucionarios. Candorosamente lo refiere, en la página 110 del número 319 del *Boletín Oficial*, un Aprendiz de la Logia Jovellanos, de Gijón: «Indudablemente que, como yo, os emocionasteis cuando a los postres del banquete del solsticio de verano se nos dijo en palabras a media voz pronunciadas, que algo grave se estaba preparando que tendía al mejoramiento moral, espiritual y económico de España.»

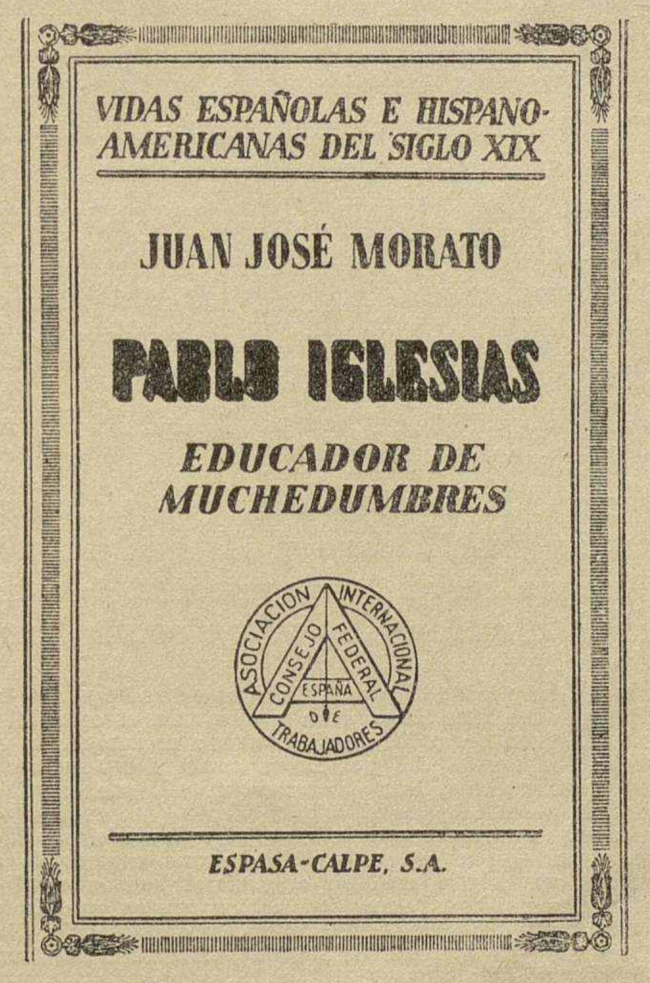
»Allí, en los momentos en que yo veía levantarse a mis HH. ·. para ofrecerse a contribuir con su esfuerzo personal a la gran obra proyectada, fué donde yo recibí la impresión más intensa, y mi satisfacción de ser masón no tuvo límites.»

(6) Pág. 106.
(7) *Boletín Oficial del Grande Oriente Español, núm.* 314, pág. 45.
(8) Pág. 49.

»Después de aquello vinieron los famosos días de agosto, días de febril emoción, y tras ellos la calma del Templo.»

El movimiento político

Terminada nuestra excursión por los subterráneos masónicos, te invito, amigo lector, a recoger



el eco de tales decisiones en la superficie política. Hubo en la Asamblea de Parlamentarios dos

opuestas tedencias: la regionalista, que aspiraba a transformar el Estado, y la francamente revolucionaria, acaudillada por D. Melquíades Álvarez, a quien las logias debían encargar, al cabo de algunos años, la defensa del comunista Vilallonga, y por los socialistas. Como Pablo Iglesias no podía dirigir personalmente a éstos, debido a su edad avanzadísima y a sus achaques, tomó las riendas el ilustre masón y reformista doctor Luis Simarro (9), presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, y panegirista de Ferrer Guardia. Así se demuestra en la obra *Pablo Iglesias Posse, educador de muchedumbres*, por Juan José Morato (10), en cuya portada, que reproducimos, figura un emblema tan socialista como masónico. ¿Quién era este doctor Simarro, que en nombre de Iglesias propuso al Gobierno un armisticio? Nada menos que el Gran Maestre del Grande Oriente Español. Ejerció el cargo desde 1917 a 1921 (11).

Sobrevino la desavenencia, que fatalmente debía producirse. Fracasaron las huelgas desencadenadas por socialistas y masones. Las huestes de Cambó abandonaron, con prisas, la Asamblea

(9) «El doctor Simarro, con el llorado e imperecedero D. Francisco Giner de los Ríos, inspiraron y alentaron el orto del partido reformista. Fueron como los dos Dióscoros; se mantenían en equilibrio sobre la aurora del partido a causa del temperamento y densidad contrapuestos. Don Francisco, frágil, por exquisiteces y escrúpulos de absoluta perfección, pesaba, sin él proponérselo, sobre los estímulos activos, moderándolos y aplazándolos. El doctor Simarro, robusto, sentíase inflamado de una especie de ardor e impaciencia que algún espíritu superficial quizás calificase de fanatismo. Imagino que estas dos nobles pautas presidirán siempre el horóscopo del partido reformista, y ojalá, algún día, el de la política oficial.» Artículo de Ramón Pérez de Ayala, en *El Liberal*, 21 de junio de 1921.

(10) Pág. 230.

(11) *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, núm. 350, dedicado a la necrología del doctor Luis Simarro.—Véase también el opúsculo que le dedicó la masónica «Biblioteca Catón».

para formar parte del Gobierno de concentración. Cuando la amnistía y las elecciones hubieron dado el triunfo al régimen, Melquíades Álvarez y los socialistas quisieron vengarse con una serie

de ponzoñosos discursos parlamentarios. Y el doctor Simarro, papá del socialismo, prologó un libro—*Los sucesos de agosto en el Parlamento*—, editado por el Grande Oriente Español, según consta en el anuncio que se insertó repetidamente en las cubiertas del *Boletín Oficial*. Hay, en di-

cho prefacio, párrafos substanciosos: «Hemos visto el pasado año estallar por todas partes el ansia de renovación, cuando las Juntas de Defensa militares iniciaron el pronunciamiento... Así también fué recibida con palmas y hosanas la convocación de la Asamblea de Parlamentarios en Barcelona, aunque fuera iniciada por los catalanistas, que con su regionalismo míope y *reaccionario* han despertado tantas antipatías, como es natural, en las demás regiones y la animadversión de los liberales y demócratas... Por el contrario, la huelga general ganó las simpatías por la entereza y dignidad de los perseguidos... Estos sucesos, desarrollados en tan breve tiempo que no pudo cansarse ni diluirse la opinión pública, con sus caracteres *simbólicos*, constituyen como un drama en que se compendian las postreras manifestaciones del pasado muerto de nuestra España, y se anuncian las evoluciones del porvenir en que habremos de incorporarnos a la futura Sociedad de las Naciones libres. En ese libro podría plantearse esta cuestión referente al porvenir de España: cuando la bofetada dada al régimen constitucional y parlamentario haya de devolverse, ¿en qué mejilla caerá la respuesta?» (12).

Lección de cosas

No parece discreto apurar la argumentación. Mas, como los tiempos actuales rezuman pragmatismo, conviene sintetizar lo expuesto. Opino,

(12) «El doctor Simarro dice Augusto Barcia, en el citado *Boletín...*, se deleitaba en ver marchar las cosas, muchas veces movidas por él desde su casa.»



Redacción y Administración: Calle Calabria, 96, bajo interior
BARCELONA

heraldo obrero

Defensor de los trabajadores de la ciudad y del campo
Apartado de Correos n.º 331

Barcelona 14 de Mayo de 1931

Union de Juvent. Comuni.
de España (S. E. de la I. J. C.)
Federación Catalano-Balear
Comite regional
secretaria general

Al C. local de Gijon o Oviedo.

Queridos camaradas:

Dad ingreso a las Juventudes al camarada portador de la misma Amadeo Prats que pertenece a las Juv. del Radio de Barcelona.

Con saludos comunistas

El secretario general
del Comite Regional

J. Ferrás

Salvoconducto comunista. Lo firma el señor Ferrás, desde Barcelona.

C. N. T. A. I. T.

Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona

Trabajadores todos de Barcelona. Hombres de sentimientos humanitarios. A todos:

De acuerdo con los organismos superiores, y como protesta por la deportación de más de cien compañeros en las inhospitalarias tierras de la Guinea, hemos decretado la huelga general para el lunes, día 15 del corriente.

No se trata de un movimiento indefinido, ni por sus causas ni por los resultados que persigue. Queremos que el proletariado de Barcelona, secundado por el de toda España, signifique al Gobierno que no puede consentir el martirio de tantos hermanos, culpables solamente de haber ocupado un sitio de honor en la lucha por las reivindicaciones sociales, mientras se pasean por España, impunidos y respetados, todos los que, antes y ahora, no tuvieron otro medio de vida que el robo legalizado y el escarnio consentido.

En esta lucha por la dignidad humana, no seréis solos, compañeros. Cuando Cataluña el lunes se cruce de brazos, también Andalucía y Galicia, el Centro y Levante, Aragón y Asturias, paralizarán todas sus actividades.

La huelga debe empezar a la madrugada del lunes y durará exactamente 24 horas. Solamente quedan exceptuados de secundarla los servicios de abastecimiento alimenticio de los hospitales y casas de salud, como también el servicio de pompas fúnebres. Esperamos que la misma disciplina con que se inicien, será observada para reintegrarse al trabajo pasado el tiempo señalado para la protesta.

¡Compañeros de explotación! Aunque decretado por esta Federación Local, esperamos que todos los obreros, incluso aquellos no pertenecientes a la C. N. T., por el carácter altamente moral del movimiento, le prestarán su más completa solidaridad. Hacer lo contrario será rebajar su dignidad y traicionar su propia causa.

¡Trabajadores de Barcelona! Debemos demostrar a los que nos gobiernan que ya hemos alcanzado el suficiente grado de comprensión para discernir el abismo que existe entre las promesas de antaño y la trágica realidad presente y hacer ostensible nuestra protesta por su proceder despótico y cruel. ¡Secundemos todos unánimemente la huelga general del lunes!

Por la Federación Local,
El Comité

Barcelona, 13 de febrero de 1932.

G. Fénix. - Barcelona

Hoja publicada por la sección anarquista de la C. N. T. bajo los auspicios de la Logia masónica Fénix.

sencillamente, que el movimiento revolucionario del año 1917 tuvo su origen en algunos desaciertos, que intentaron acapararlo los masones, so capa de justicia militar y de obrerismo; pero que fué desviado, no sin graves riesgos, por los elementos derechistas que convocaron la Asamblea de Parlamentarios (13). Una vez más se confirmó aquella sabia advertencia de León XIII, en la Encíclica *Humanum Genus*: «Suprímase el temor de Dios y el respeto debido a sus leyes; déjese caer en el descrédito la autoridad; dése libre carrera y alientos a la manía de las revoluciones; suéltese el freno de las pasiones populares, y se llegará, por la fuerza de las cosas, a un trastorno universal y a la ruina de todas las instituciones. Tal es, en realidad, el ansiado y explícito objeto que persiguen con sus esfuerzos muchas asociaciones comunistas y socialistas, y la secta de los francmasones no tiene el derecho de aparecer extraña a sus atentados, puesto que favorece sus designios y en el terreno de los principios está enteramente de acuerdo con ellas. Si estos principios no producen inmediatamente

(13) Son concluyentes, a este respecto, las declaraciones que hizo Marcelino Domingo, luego de amnistiado, a un redactor de *El Liberal*: «¿Cree usted—le pregunta el periodista—que el señor Cambó ha hecho traición a lo que significaba la Asamblea de Parlamentarios?—No. El señor Cambó no ha hecho traición, puesto que ésta tenía un significado conservador. Antes de la Asamblea de Parlamentarios, las izquierdas teníamos un pacto, que es el que no se ha llevado a cabo: el de proteger cualquier movimiento obrero que surgiese revolucionario. Este pacto se hizo el día 5 de junio, y posterior a él es el de la Asamblea, obra de las derechas y a la que nos entregamos nosotros, olvidando lo que no debíamos haber olvidado. Cambó habló siempre de la Constitución de un Gobierno nacional, y su conducta se ha ajustado a su pensamiento, y los que no nos hemos ajustado al nuestro somos nosotros.» Véase *Cambó*, por José Pla, vol. III, pág. 206. Barcelona, 1930; y *La crisi del Règim*, por A. Rovira i Virgili, pág. 184. Barcelona, 1916. Ambos autores, tan distanciados políticamente, coinciden con Marcelino Domingo.

y en todas partes sus consecuencias extremas, ni es a la disciplina de la secta, ni a la voluntad de los sectarios a quien debe atribuirse, sino, desde luego, a la virtud de esta divina Religión que no puede ser destruída y, después, a la acción de los hombres que, formando la parte más sana de las naciones, se niegan a sufrir el yugo de las sociedades secretas y luchan con valor contra sus empresas insensatas.»

Sección documental

HERALDO OBRERO

Redacción y administración: Calle Calabria, 96, bajos, interior.

Defensor de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Barcelona, Apartado de Correos, 331.

Barcelona, 14 de mayo de 1931

Unión de Juventudes Comunistas
de España (S. E. de la I. J. C.)
Federación Catalano-Balear
Comité Regional.
Secretaría General.

Al C. Local de Gijón o Oviedo

Queridos Camaradas:

Dad ingreso a las Juventudes al camarada portador de la misma Amadeo Prats que pertenece a las Juv. del radio de Barcelona.

Con saludos comunistas

El Secretario General
del Comité Regional
P. Ferrás

C. N. T. A. I. T.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE BARCELONA

Trabajadores todos de Barcelona. Hombres de sentimientos humanitarios. A todos:

De acuerdo con los organismos superiores y como protesta por la deportación de más de cien compañeros en las inhospitalarias tierras de la Guinea, hemos decretado la huelga general para el lunes día 15 del corriente.

No se trata de un movimiento indefinido, ni pór sus causas ni por los resultados que persigue. Queremos que el proletariado de Barcelona, secundado por el de toda España, signifique al Gobierno que no puede consentir el martirio de tantos hermanos, culpables solamente de haber ocupado un sitio de honor en la lucha por las reivindicaciones sociales, mientras se pasean por España, impunes y respetados todos los que, antes y ahora, no tuvieron otro medio de vida que el robo legalizado y el escarnio consentido.

En esta lucha por la dignidad humana, no seréis solos, compañeros. Cuando Cataluña el lunes se cruce de brazos, también Andalucía y Galicia, el Centro y Levante, Aragón y Asturias, paralizarán todas sus actividades.

La huelga debe empezar en la madrugada del lunes y durará exactamente 24 horas. Solamente quedan exceptuados de secundarla los servicios de abastecimiento alimenticio de los hospitales y casas de salud, como también el servicio de pompas fúnebres. Esperamos que la misma disciplina con que se iniciará, será observada para reintegrarse al trabajo pasado el tiempo señalado para la protesta.

¡Compañeros de explotación! Aunque que decreta-

do por esta Federación Local, esperamos que todos los obreros, incluso aquellos no pertenecientes a la C. N. T., por el carácter altamente moral del movimiento, le prestarán su más completa solidaridad. Hacer lo contrario será rebajar su dignidad y traicionar su propia causa.

¡Trabajadores de Barcelona! Debemos demostrar a los que nos gobiernan que ya hemos alcanzado el suficiente grado de comprensión para discernir el abismo que existe entre las promesas de antaño y la trágica realidad presente y hacer ostensible nuestra protesta por su proceder despótico y cruel. ¡Secundemos todos unánimemente la huelga general del lunes!

Por la Federación Local
El Comité

Barcelona, 13 febrero 1932

CONTROVERSIA

¿QUIEN HA MENTIDO?

DOCUMENTOS ACERCA DEL MASONISMO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Las vibrantes declaraciones con que el Presidente de la Generalidad contestó a mi artículo «Respuesta a los señores Pujolá y Maciá» hurtaron el cuerpo a mi argumentación. Para que no se repita el caso, empezaré por concretar lo que me propongo con estas líneas. Quiero demostrar que los católicos, los indiferentes y los masones han afirmado, en libros, cartas y periódicos, de máxima solvencia para el caso, que don Francisco Maciá es masón. Si los testimonios alegados han mentido, entiéndase con ellos el Presidente. Pero sería algo raro que mintiesen, no sólo los de nuestro campo, sino las publicaciones oficiales de la Masonería, tan «honorable» para el señor Maciá.

I.—*Testimonio de Eugenio Delahaye*

Conocidísimas son las obras antimasónicas del exdirector de *Nouvelliste*, actual director de *La Province*. Citemos, entre ellas, *La Franc-Maçonnerie*, que estudia con datos irrefutables, literalmente extraídos de publicaciones masónicas,

los siguientes temas: El trabajo de las Logias: propaganda escrita y oral.—La masonería y los periódicos.—Infiltraciones sociales de la masonería.—La masonería dueña de los radicales y socialistas.—El ministerio Herriot.—La masonería y la Embajada en el Vaticano.—La campaña laicista.—El francmasonismo enemigo de Alsacia y Lorena.—La masonería en el ejército.—La masonería como revolucionaria y como supresora de la pequeña propiedad.

Y el sabroso volumen *Un reportage dans les loges maçonniques*, que alcanzó un éxito editorial de primera categoría, y cuyos capítulos, que analizaron concienzudamente la actividad de cada logia importante de Francia, han quedado irrebatidos en todas sus partes.

La primera edición de esta obra apareció en 1928; pero sus capítulos más interesantes, entre ellos el relativo a don Francisco Maciá, habían sido ya publicados por algunos periódicos franceses. En las páginas 207 y 265 el autor describe con toda suerte de detalles, las reuniones y los comensales del grande Oriente francés, domiciliado en la calle Cadet; afirma que entre los asiduos concurrentes figuraba el actual Presidente de la Generalidad, y relata los pactos y compromisos de éste con Garibaldi y la masonería. Después de las rotundas denegaciones del señor Maciá («ni soy masón, ni lo he sido jamás, ni tengo la más ligera idea del Reglamento de la masonería») un amigo mío escribió a Delahaye, dándole cuenta del caso, y éste le respondió con la siguiente carta que obra en mi poder: *Membrete*: «La Province», etc.

Rennes, 7 de marzo 1932

Querido señor:

Agradezco su carta, que me ha interesado vivamente; no puedo menos de felicitarle por la campaña que usted sostiene contra la masonería.

No hay duda: es la masonería la que intenta matar

RENNES, le 7 Mars 1932.

"La Province"
HEBDOMADAIRE RÉGIONAL INDÉPENDANT
La Lettre Quotidienne
DIRECTEUR :
Eugène DELAHAYE
BUREAUX :
3, RUE D'ORLÉANS
RENNES
TÉLÉPHONE : 20-51
C. C. RENNES 140-80

CC

BARCELONA

Cher Monsieur,

Je vous remercie de votre lettre qui m'a vivement intéressé et je ne puis que vous féliciter de la compagne que vous menez contre la Franc-Maçonnerie.

Il n'y a pas de doute, c'est la Franc-Maçonnerie qui essaie de tuer l'âme chrétienne de la France et c'est elle qui est la cause profonde de tous les désordres dont votre beau pays souffre en ce moment.

Je puis vous garantir que le nommé Macia est bel et bien franc-maçon. Il y a quatre ans déjà, j'ai publié comme journaliste un livre intitulé "Un Reportage dans les Loges Maçonniques". Au cours des renseignements que j'ai contrôlés, que j'ai trouvés moi-même, ou que j'ai eus de première source, figure notamment celui-ci : Macia, qui à ce moment-là n'était pas encore rentré en Espagne, fréquantait assidûment le Grand Orient, rue Cadet à Paris et il était très souvent au buffet de ce Grand Orient. Je rappelle le fait à la page 207 de mon livre. Je vous envoie ce livre par ce même courrier.

Soyez assez aimable de me dire si vous l'avez bien reçu. Je vous autorise à faire du passage qui peut vous intéresser, tout l'emploi qui vous conviendra en me citant, car je prends toute la responsabilité des affirmations que j'ai apportées dans "Un Reportage dans les Loges Maçonniques".

Je serais heureux que vous me disiez d'un mot si vous avez bien reçu ce livre et si les renseignements que vous avez pu y trouver, sont de nature à vous donner satisfaction et à vous être de quelque utilité.

En vous félicitant vivement et de coeur avec vous dans la lutte que vous soutenez, je vous prie d'agréer, cher Monsieur, l'assurance de mes sentiments les meilleurs, avec aussi l'affirmation de mes très vives sympathies pour l'Espagne catholique,

LE DIRECTEUR :

Eugène Delahaye

el alma cristiana de Francia, y ella es la causa profunda de todos los desórdenes padecidos, en este momento, por vuestro hermoso país.

Puedo garantizarle que el llamado Maciá es ciertamen-



REVISTA MASÓNICA

Organo Oficial de la Gran Logia de la Isla de Cuba

FUNDADA EN 1881
POR AURELIO ALMEIDA

AÑO 52 Nos. 5 - 6

HABANA, MARZO DE 1932

DIRECTOR Y PROPIETARIO
AURELIO MIRANDA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

AGUIAR 138, ALTOS.—APARTADO 1782, HABANA
Teléfono: A-8190

SUSCRIPCION:

DOS PESOS AL AÑO

Registrada en la Admón. General de Correos como correspondencia de segunda clase
Acogida á la franquicia postal en la Oficina de Correos de la Habana.

Todo lo que antecede, es producto de la evolución. Aunque a fuerza de vivir, estoy reconociendo cosas muy malas en la "democracia mundial", me agradan estas noticias de España. No hace mucho tiempo, el ilustre hermano Francisco de Paula Rodríguez, nos ofreció a los Grados 30°, una conferencia, que consistió en detallarnos sus impresiones de viaje por París, Barcelona, Madrid y otros lugares de Europa, y refiriéndose particularmnete a la masonería de Madrid, nos demostró que se hallaba muerta, que "dormían" sus componentes, por los ataques fieros de la monarquía.

Pero habiendo caído la Corona de la privilegiada cabeza del Rey Alfonso XIII, la libertad ha abierto de pár en par las puertas de las logias de España y nada menos que Azaña, el Primer Ministro, ha ingresado en la Institución, que hasta ayer, moría, abatida y triste, llorosa y sin esperanzas de poder ni siquiera iniciar a algún hombre español, que en medio del ambiente de fuerza y de terror, amaba a los símbolos del Amor, de la Igualdad y de la Confraternidad.

Si por casualidad viviera aún alguno o algunos de los supervivientes que atacaron brutalmente a la Respetable Logia *San Andrés* en plena Habana y asesinaron a Don Andrés de la Puente en Santiago de Cuba, por el solo hecho de ser masón, yo le digo, o les digo, que en primer lugar, los perdono y los invito a que dejen en la tierra semejantes pecados mortales y que si por otras evoluciones espirituales llegan nuevamente a este planeta, recuerden a la Logia *San Andrés*, a la Puente y a Azaña, trilogía hermosísima, que debe marcar una enseñanza magnífica a todos los hombres que aun se reafirman en creencias contrarias a toda obra de Amor y por el bien de la Humanidad. Los reaccionarios de España, ya deben admitir, que en esta vida todo evoluciona con el transcurso del tiempo, y lo que fué infernal ayer, resulta sublime hoy, y que por tanto, la vida de los hombres y de las instituciones u organizaciones que practican el Bien no deben ser atacadas ferozmente sino con un tanto de humanidad.

MANUEL F. RENTÉ.

Elecciones

Agrupación Masónica El Zapato Escolar.—Presidente, Dr. Antonio Iraizoz y de Villar; Vice-presidente 1°, Dr. Nicolás Pérez Raventós; Vice-presidente 2°, Dr. Rafael Biada Dini; Vice-presidente 3°, Enrique Elízaga Peláez; Vice-presidente 4°, Lisardo Muñoz Sañudo; Secretario General, José Ramón García; Vice-secretario General 1°, Arnesto Rodríguez; Vice-secretario General 2°, José María López Cordal; Tesorero General, Gregorio Calleja Arias; Vice-tesorero General 1°, Manuel L. Calvet; Vice-tesorero General 2°, Eudaldo Roig Cartaya; Director General, Luis F. Reinhardt; Primer Vocal, Pedro J. Ferrer; Segundo Vocal, Rafael Duarte; Tercer Vocal, Santiago del Río Ruiz; Cuarto Vocal, Oscar G. Abela; Quinto Vocal, Jesús Escandell; Sexto Vocal, Carlos M. Calvet.

al enemigo." (C. Bona. Principios de la Vida Cristiana. 2ª parte Cap. 39.)

Ofrece á V. S. todo su respeto y veneracion.—*El Venerable Maestro.*

Algunas notas:

El obispado de Santiago de Cuba se creó el año 1516, el mismo en que se erigió la catedral. Fray Bernardino de Mesa fué nombrado Obispo, pero no pasó a esta Isla. El primer ocupante fué Fray Juan Garcéz, en 1518. El Dr. Joaquín de Osés y Alzua fué electo Obispo en 1791. En 1793, dividida la Diócesis en dos, pasó a ser Arzobispo de Santiago. En 1862, en junio, llegó allá en el vapor "Pájaro del Oceano", y tomó posesión del Arzobispado en noviembre, D. Primo Calvo y Lope, dignidad de la catedral de Tarragona. Habiendo pasado a España por enfermo murió en 25 de septiembre de 1868 en Madrid. Su cadáver fué traído y está enterrado en la Catedral de Santiago de Cuba. El Presbítero José Orberá y Carrion, era por esa ausencia, Gobernador del Obispado.

El Venerable Maestro de la Logia *San Andrés No. 9* era ese año de 1868, que figura en el folleto, Maximiliano Galán, *Robespierre*. Nicolás Domínguez Cowan era Primer Vigilante ese año y Venerable Maestro en 1869. Dada la competencia de éste y el no tener como firma más que *El Venerable Maestro*, sin nombre simbólico alguno ni iniciales, nos induce a creer que el último citado hermano fuera el autor material del escrito de defensa.

AURELIO MIRANDA

El Ministro Azaña

Dedicado a alguno, o algunos de los Voluntarios supervivientes de la Habana, que asaltaron a la Resp. Log. *San Andrés* y a los otros de Santiago de Cuba, que terminaron con la vida de Don Andrés de la Puente.

"Madrid, marzo 7. (AP)—El Primer Ministro Azaña ingresó en la Masonería, tomando el grado de aprendiz la semana pasada, según ha sabido The Associated Press. La ceremonia se celebró en una logia local situada en la calle principal de Madrid, participando en ella muchos ministros, jefes políticos, escritores, profesores, artistas y otros.

"Según los informes, Azaña habló, declarando que es hermano de todos los hombres sin distinción racial y que sus obligaciones políticas no interfieren con su independencia espiritual.

"Entre los políticos conocidos que son masones, se cuentan Albornoz, de los Ríos, Domingo, Martínez Barrios, Lerroux, Maciá, Giral y Pedro Rico."

te francmasón. Hace ya cuatro años publiqué, como periodista, un libro titulado: *Un reportaje en las Logias masónicas.* Entre los datos que yo he comprobado, que yo he encontrado personalmente o he obtenido de primera fuente, figura, como notable, el siguiente: «Maciá, que en aquel momento no había regresado aún a España, frecuentaba con asiduidad el Gran Oriente, calle de Cadet, París, y se encontraba muchas veces en el *buffet* de ese Gran Oriente». Evoco este hecho en la página 207 de mi libro. Se lo mando por este mismo correo.

Sea usted tan amable que me acuse recibo. Le autorizo a hacer del pasaje que puede interesarle el uso que mejor le plazca, citándome, porque acepto toda la responsabilidad de las afirmaciones que he escrito en *Un reportaje en las Logias masónicas.* Me complacerá mucho que usted me escriba algo acerca de si ha recibido el libro y de si los informes que en él hallará le han satisfecho y le han sido de alguna utilidad.

Felicitándole vivamente, y uniéndome de corazón a usted en la lucha que sostiene, le ruego acepte, señor, la oferta de mis mejores sentimientos con la afirmación de mi profunda simpatía por la España católica.

El director,
EUGENIO DELAHAYE

II.—*Testimonio de «Les Cahiers de l'Ordre»*

Nunca he dicho que *Les Cahiers de l'Ordre* tuviesen carácter católico. Me limité a afirmar que poseen un archivo metódicamente organizado y que, por lo tanto, merecen crédito en controversias tan ajenas a la reciente desautorización como la que nos ocupa. El archivo existe y goza de reputación entre los propios masones. *L'Acacia*, órgano oficial del Grande Oriente francés, periódico que desencadenó, cuando el proceso Ferrer y Guardia, la campaña universal contra el señor Maura, en su número de diciembre 1931

dedica todo un artículo a *Les Cahiers*, delata indignadísimo a sus principales miembros y agentes y asegura: «La Orden está muy bien informada sobre lo que sucede en las Logias; la mayor parte de Masones tienen sus nombres y sus títulos cuidadosamente catalogados y clasificados, de manera que, el día en que un Gobierno nacional subiese al Poder», nada les costaría perseguirnos.

En mi «Respuesta a los señores Pujolá y Maciá» alegué dos testimonios de *Les Cahiers*: el informe confidencial, que reproduje, y el del número 4.° del año 1932. Pero en la colección completa de la revista hallo un informe más valioso y significativo.

En los números 6 y 7, correspondientes al postrer bimestre de 1926, cuyos redactores no pudieron prever las circunstancias de hoy, y distaban seis años de la actual desautorización eclesiástica, leemos:

«El Coronel Maciá está en relaciones con el Grande Oriente francés y la Gran Logia de Francia, y con las organizaciones antifascistas. Los francmasones le han proporcionado hombres para la organización de su cuerpo expedicionario. Parece que la mayoría de ellos pertenecen a la «Legión Garibaldina», fundada por los hermanos Garibaldi, masones. Durante este año ha visitado Moscou, donde le han procurado cartas y fondos.»

III.—*Testimonio de los masones*

En las declaraciones de Maciá y en la campaña de sus periódicos, todos notaron un signi-

ficativo contraste: el Presidente me llamaba «ligero» y hombre «de dudosa moral cristiana», y en cambio presentaba como muy respetable y veraz a la masonería y a sus miembros.

Quizás hubiera sido menos explícito, si hubiera sospechado que los propios masones debían comprometerle.

En efecto: *La Gran Logia*, revista masónica, órgano oficial de la «Gran Logia» de la Isla de Cuba, país en que ha vivido y ha actuado muy eficazmente el señor Maciá, en su número de marzo de 1932, publica el siguiente telegrama:

EL MINISTRO AZAÑA

«Madrid, marzo 7. (A. P.).—El primer ministro Azaña ingresó en la Masonería, tomando el grado de aprendiz la semana pasada, según ha sabido «The Associated Press». La ceremonia se celebró en una logia local situada en la calle principal (léase del Príncipe) de Madrid, participando en ella muchos ministros, jefes políticos, escritores, profesores, artistas y otros.

»*Según los informes*, Azaña habló declarando que es hermano de todos los hombres sin distinción racial y que sus obligaciones políticas no interfieren con su independencia espiritual.

»Entre los políticos conocidos que son masones, se encuentran Albornoz, de los Ríos, Domingo, Martínez Barrios, Lerroux, *Maciá*, Giral y Pedro Rico.»

A continuación, Manuel F. Renté, grado 30, glosa el telegrama y concluye observando que

«los reaccionarios de España deben admitir que en esta vida todo evoluciona con el transcurso del tiempo y lo que fué infernal ayer resulta sublime hoy».

Por lo tanto: o mienten «The Associated Press» y sus informadores masónicos y el órgano oficial de la masonería cubana que «con increíble ligereza», como diría el señor Maciá, acoge y comenta en sus columnas esta información, o miente el propio Presidente de la Generalidad. En todo caso, el que no miente soy yo. Discuta con sus «honorables» amigos don Francisco Maciá y apresúrese a rectificar los conceptos con que denigró mi seriedad literaria y mi dignidad sacerdotal.

Debo añadir —como detalle muy digno de tenerse en cuenta— que el telegrama de «The Associated Press» publicado por *La Gran Logia* cubana coincide esencialmente con lo que, acerca del ingreso de Azaña, publicó la sección masónica de *El Liberal*, de Madrid, en su número del 6 de marzo de 1932, o sea la víspera del telegrama de «The Associated Press»

IV.—*Testimonios confidenciales*

Además de estos documentos, poseo valiosas confidencias. No quiero utilizarlas por ahora. Los elementos disidentes del señor Maciá las publicarán a su debido tiempo, y por otra parte, no han de transcurrir muchos años para que yo pueda hablar sin acarrear mezquinas venganzas a mis buenos informadores. Entonces se conocerán, al por menor, las conferencias masónicas

del Presidente con Garibaldi, Carlos Esplá y los componentes de la Logia «Plus Ultra»; sus andanzas masónicas con López Ochoa, en París, y con Franco, en Bruselas; sus concomitancias con los masones de Cuba y las presiones ejercidas para que ingresasen en la masonería muchos elementos d'Estat Català.

V.—*Política masónica del señor Maciá*

Conviene no olvidar este aspecto que, si no posee valor apodíctico para el vulgo, es de indiscutible fuerza para las personas cultas. La política del señor Maciá y la de sus íntimos y constantes colaboradores, constituye un perfecto dechado de masonismo.

Así lo ha proclamado mister José Lewis, cabeza de la masonería neyorquina, que visitó España en los primeros días de abril de 1932. Según diversos periódicos, conferenció con el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, y en Barcelona con el alcalde señor Aiguadé para comunicarles órdenes concretas de la masonería francesa. Y luego concedió una interviú a *La Humanitat*, periódico dirigido por el señor Companys, jefe de la minoría parlamentaria de «l'Esquerra», que termina con las siguientes palabras: «Yo conozco a Maciá, no he hablado nunca con él, pero conozco su historia, y es un hombre muy interesante, por su energía y la firmeza de sus convicciones... No quiero terminar sin pediros un favor. Quisiera que hiciéseis todo lo posible para que los hombres más significados de Cataluña permitan participar a

los librepensadores de América en la erección del monumento que Barcelona ha de levantar a Ferrer y Guardia. Francisco Ferrer, aunque haya nacido en vuestra tierra, es un ciudadano del mundo. Todos los hombres de sentimientos libres han de estimar y admirar la obra que inició y que habría llevado a cabo, si no hubiera sido víctima de los reaccionarios. Los librepensadores no tenemos lazos políticos que nos obliguen, trabajamos únicamente para que progrese la intelectualidad de la raza humana, librándola del yugo de cualquier religión». Firmó la interviú Joaquín Vila Bisa.

Además, el Boletín Oficial de la *Gran Logia Española*, publica en su número de marzo de 1932, la siguiente nota:

La Resp. Logia «Redención» ha enviado al Seb. Cons. de Gob. el siguiente extracto del acta de la ten. verificada el dia 17 de febrero.

«El q. h. Pérez Farrás, da cuenta de que con relación a un libro que que ha publicado el P. Tusquets, el señor Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña y el señor Ventura Gassol, consejero de Cultura de la misma, han hecho manifestaciones a los periodistas negando pertenecieran a la Orden Masónica. Dice que hablando con el señor Maciá, le ha encargado, como a masón que es, comunique en su nombre a la Gran Logia Española, que su declaración no significa animosidad para con la Masonería, a la que respeta y considera, puesto que como ya ha dicho públicamente, tiene muy buenos amigos en la Masonería, así como el consejero señor Gassol.

Se acuerda comunicar al soberano consejo de Gobierno de la Gran Logia Española, la parte del acta que se refiere a las citadas manifestaciones, por si cree oportuno publicarlas en el Boletín.»

No deja de ser curioso que un *católico* respete y considere la Masonería, para sus fines políti-

cos; y que un señor que no es masón, presente excusas oficiosas a los masones «porque ha declarado que no es masón».

VI.—*Resumen y conclusión*

Volvamos a nuestro punto de partida. Católicos, como Eugenio Delahaye y la *Revue internationale des sociétés secrètes*; publicaciones de dudosa catolicidad, como *Les Cahiers de l'Ordre*; la prestigiosa agencia norteamericana «The Associated Press» y el periódico oficial de la masonería cubana, *han dicho que el señor Maciá es masón.* No lo ha negado —muy al contrario— el señor Lewis en su visita a Barcelona. Sin ninguna ligereza, por lo tanto, he sostenido en mi libro que el Presidente de la Generalidad *es masón*, y si el señor Maciá quiere destruir mi tesis, es preciso que se dirija a todos esos testimonios, y particularmente a sus honorables amigos, los masones.

J. TUSQUETS, Pbro.

Libros recibidos

DIONISIO DOMINGUEZ. *El teosofismo*. Editorial «Razón y Fe». Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid.

GEORGES A. SOLOMON. *Lenin los Ulianoff*. Versión española de Ediciones Fax. Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001. Madrid, 1932. Precio 2'50 ptas.

PERSILES. *España Vaticano*. Rditorial Signo, Avenida Menéndez Pelayo, 4. Madrid, 1932. Precio 6 ptas.

MATIAS USERO TORRENTE. *Jesuitismo y masonería dos ideales opuestos*. Ediciones «Cuadernos de Cultura». Luis Morote, 44. Valencia. Precio 4 ptas.

J. MILLET SIMÓN. *La economía española en la República*. Redacción y administración. Luis Morote, 44, Valencia, 1932. Precio 60 céntimos.

ANATOLE DE MONZIE. *Manual de la nueva Rusia*. M. Aguilar, Editor. Marqués de Urquijo, 39, Madrid, 1931. Precio 6 ptas.

M. AGUILAR, Editor—Madrid. *Protocolos de los jefes de Israel. ¿Un plan secreto de los judíos?* M. Aguilar, Editor. Marqués de Urquijo, 39, Madrid, 1932. Precio 4 ptas.

DUQUE DE LA VICTORIA. *Los Protocolos de los Sabios de Sión*. Ediciones «Fax». Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001. Madrid. Precio 5 ptas.